

T/330/M37

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

“ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
PERUANA 1970-2000”

TESIS

1797



PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ECONOMISTA

PRESENTADA POR:

BR. ELADIO MEGO GUEVARA

JURADO

Econ. Néstor Amaya Chapa
Presidente

Econ. Roger Peña Huamán
Secretario

Econ. Luis E. Moncada Salcedo
Vocal

Econ. Carlos A. Choquehuanca S.
Patrocinador

CALLAO - 2001 - PERÚ

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	1
Capítulo I: Marco Teórico y Conceptual	7
1.1 Definiciones de la deuda	7
1.1.1 Definición Del BIRF-BID	7
1.1.2 Definición Del FMI	7
1.1.3 Definición Del BCRP	8
1.2 Causas del endeudamiento	8
1.2.1 De Los Organismos Internacionales	8
1.2.2 De La Banca Privada	9
1.2.3 De La CEPAL-UNCTAD	10
1.2.4 De Carlos Massad	11
1.2.5 De Robert Devlin	12
1.2.6 De Manuel Moreyra	12
1.2.7 De Oscar Ugarteche	14
1.2.8 De Ortiz De Zevallos Y Thornberry	15
1.2.9 De Carlos Malpica	16
1.3 Propuestas De Solución Del Problema	17
1.3.1 De Los Organismos Internacionales	17
1.3.2 De La Banca Privada	18
1.3.3 De La CEPAL Y La UNCTAD	18
1.3.4 De Carlos Massad	19
1.3.5 De Robert Devlin	20
1.3.6 De Manuel Moreyra	22
1.3.7 De Oscar Ugarteche	23
1.3.8 De Ortiz De Zevallos y Thornberry	25
1.3.9 De Carlos Malpica	25
Capítulo II: Políticas Peruanas de Endeudamiento 1970-20	
2.1 Políticas Económicas Peruanas	26
2.2 Gobierno Militar	33

2.3 Segundo Gobierno del Arq. Belaúnde

2.4 Gobierno del Doctor García

2.5 Gobierno del Ingeniero Fujimori

Capítulo III: Estadísticas De La Deuda 1970-2000

3.1 Periodo del Gobierno Militar

3.2 Segundo Gobierno del Arq. Belaúnde

3.3 Periodo Del Dr. García

3.3.1 Deuda Total

3.3.2 Flujo De La Deuda Pública Externa

3.3.3 Concertaciones De La Deuda

3.4 Periodo Del Ingeniero Fujimori

3.4.1 Deuda Externa Total

3.4.2 Flujo De La Deuda Pública Externa

3.4.3 Concertaciones De La Deuda

3.4.4 La Deuda Externa Y El Sector Externo Peruano

3.5 Estado De La Deuda Al 2000

3.6 La Deuda De 1970 Y La Del 2000

3.7 Coeficientes De La Deuda

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

La deuda pública externa es un problema que aparece en el mundo, básicamente, en el último cuarto del siglo XX. Dicha deuda se debió a factores de oferta y demanda que concurrieron a acrecentarla rápidamente. Por el lado de la demanda, porque las necesidades de financiamiento de la inversión interna de los países subdesarrollados encontró su solución en el endeudamiento externo. Por el lado de la oferta, porque la acumulación de dinero en los bancos norteamericanos y europeos generada por el alza del precio del petróleo, manejado en ese entonces por los países árabes a través de la OPEP, generaron una vorágine de préstamos, sin mediar consideraciones serias que garantizaran su retorno.

La deuda pública externa peruana ha tenido una ruta similar, excepción hecha a la deuda contraída por Leguía, que terminó en una moratoria y una condonación final. En efecto, como en el caso del mundo, podemos decir que el origen de la deuda que tenemos actualmente ocurre a partir de 1970 por la necesidad de financiamiento de la inversión interna de nuestro país y por la acumulación de dinero en los bancos norteamericanos y europeos generada por el alza del precio del petróleo.

Desde entonces el Perú se ha vuelto un país adicto a la deuda y, al igual que los países del tercer mundo, se ha convertido en un transferidor neto de divisas a los países y organismos acreedores del exterior.

No obstante la sucesión de gobiernos que han ocupado el sillón de Pizarro desde 1970, la situación sólo ha ido agravándose, sin que parezca haber solución al problema del endeudamiento.

Nosotros creemos que, en el tema de la deuda, la política económica ha venido siendo

manejada desde afuera, de manera que no obstante los diferentes regímenes de gobierno dicha política de endeudamiento no ha variado en los últimos 30 años. En ese sentido, nos habíamos planteado una pregunta central en esta investigación, relacionada con el tratamiento que le han dado los gobiernos, durante las última tres décadas, al problema de la deuda pública externa peruana.

En efecto, nosotros consideramos que el problema consiste en que los gobiernos del Perú de las últimas tres décadas no han dado un tratamiento adecuado al problema de la deuda pública externa, lo que ha llevado a que ingentes recursos financieros internacionales hayan sido destinados al servicio de la deuda, sin que se haya podido resolver el problema, por el contrario, nuestra deuda continúa creciendo sin que se vean visos de solución en el horizonte.

El endeudamiento externo es una situación anómala porque supone que una nación no puede resolver sus problemas de financiamiento interno y recurre, sistemáticamente, al financiamiento externo para resolverlos. Esto es más grave si tenemos en cuenta que los préstamos no se han hecho sustentados en un proyecto nacional de desarrollo que garantice el reembolso de los mismos, sino que en la mayoría de las veces obedece a intereses subalternos en sus disputas por el poder o a la corruptela de los funcionarios que tenían en sus manos las decisiones para la concertación de estos préstamos.

Por otra parte, el endeudamiento externo ha adquirido dimensiones insospechadas que han llevado a los países deudores a la insolvencia financiera internacional, es decir, que no sólo no pueden pagar el servicio de la deuda, sino que se han quedado sin divisas para la importación de los bienes y servicios que necesitan tanto para el consumo como para la producción.

De manera que el problema no se limita a la insolvencia, sino que esto implica graves

problemas para el país deudor por el carácter dependiente de su economía que requiere de las importaciones para suplir sus escaseces de productos e insumos y de las exportaciones para financiarlas y que, sin embargo, ve cada vez más restringida la capacidad de producción de bienes exportables. La mayor gravedad del problema viene, sin embargo, de la condicionalidad que la deuda impone vía FMI el que revisa y aprueba las políticas económicas de los países deudores para hacerlos partícipes de los “beneficios” de su inserción en el sistema financiero internacional. Dichas políticas han sido un fracaso porque no han generado crecimiento físico y se han implementado a costa de dramáticos esfuerzos internos de los sectores más pobres, cuyos niveles de pobreza han continuado deteriorándose, sin que se vea la luz al final del túnel.

De ahí la importancia social, económica y política de la deuda pública externa.

En resumen, podemos decir que nuestro trabajo de tesis se justifica por su naturaleza (dada la importancia que el endeudamiento público ha adquirido en el mundo y en el Perú), por su magnitud (ya que el servicio de la deuda pública externa ha ido absorbiendo una porción cada vez mayor del PBI y es el pasivo más grande que tenemos todos los peruanos), por su trascendencia (dado que el endeudamiento externo no sólo es un problema económico, sino que sus efectos se palpan en lo social y político) y por su vulnerabilidad (dado que es para nosotros factible la realización de esta investigación, pues contamos con la información necesaria y, así mismo, tenemos los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para ello).

Las interrogantes que orientaron el problema de investigación podemos expresarlas de la siguiente manera:

1. ¿Cuál era el estado de la deuda pública externa peruana en 1970?
2. ¿Cuál era el estado de la deuda pública externa peruana en 2000?

3. ¿Cuál ha sido la estructura de la deuda pública externa peruana entre 1970-2000?
4. ¿Cuál ha sido la evolución de la deuda pública externa peruana entre 1970-2000?
5. ¿Cuál ha sido la estructura del servicio de la deuda pública externa peruana entre 1970-2000?
6. ¿Cuál ha sido la evolución del servicio de la deuda pública externa peruana entre 1970-2000?
7. ¿Cómo han evolucionado los indicadores o coeficientes de la deuda entre 1970-2000?
8. ¿Cuáles han sido las principales negociaciones sobre la deuda pública externa entre 1970-2000 y qué implicancias han tenido sobre su reestructuración o refinanciamiento.
9. ¿Cuáles han sido las políticas de endeudamiento público externo del actual gobierno?

De manera que el objetivo general de esta tesis fue analizar la Política de Endeudamiento Externo entre 1970 y 2000. Este objetivo general nos llevó a tratar en forma concreta una serie de aspectos relacionados con el endeudamiento público externo, como son:

1. La determinación de las condiciones del endeudamiento público externo en que se encontraba el país antes de ese periodo
2. La determinación de las condiciones del endeudamiento público externo en que se encontraba al final de dicho periodo
3. La comparación entre la situación del endeudamiento externo peruano al comienzo y al final del periodo de estudio
4. La evaluación de las condiciones en las que se ha dado la inserción del Perú al Sistema Financiero Internacional

5. La evaluación de las condiciones y requisitos en que se ha contratado el financiamiento externo
6. La evaluación de las reales posibilidades de que el Perú pueda honrar su deuda sin sacrificar las necesidades de los distintos sectores sociales del Perú.

Los resultados de nuestro trabajo los presentamos en tres capítulos. En el primero presentamos el marco teórico y metodológico de la investigación. En el segundo capítulo describimos la política de endeudamiento de los distintos gobiernos durante 1970-2000 y en el tercero realizamos una síntesis de las estadísticas de la deuda en el periodo de análisis y, finalmente, presentamos las conclusiones de nuestro trabajo.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

1.1 DEFINICIONES DE LA DEUDA

1.1.1 DEFINICIÓN DEL BIRF-BID

La deuda pública externa incluye todo pasivo con el exterior con un plazo de vencimiento original y prorrogado de un año o más, pagadero en moneda extranjera, contraído directamente o por entidades privadas, siempre que su reembolso sea garantizado por cualquiera de los organismos del estado (Gobierno Central, o sus dependencias, subdivisiones políticas, Banco Central e Instituciones autónomas como Bancos de Fomento y Empresas Públicas. (BID, 1976-1977)

Como señala Moncada (1984), esta definición no considera como deuda pública la del sector privado sin aval oficial ni las operaciones de compras y recompras con el FMI ni las transacciones swaps entre bancos centrales.

1.1.2 DEFINICIÓN DEL FMI

El FMI distingue entre la deuda activa y la deuda inactiva. La deuda activa corresponde a la acumulación pendiente de pasivos directos y reconocidos por el gobierno a favor del resto de la economía del mundo, generados por operaciones del gobierno en el pasado y que habrán de extinguirse según un plan mediante operaciones futuras o habrán de constituir deuda perpetua y la deuda inactiva corresponde a la obligación

de deuda cuyo pago del servicio se ha suspendido, en acuerdo con los acreedores o en forma unilateral. (Moncada 1984)

1.1.3 DEFINICIÓN DEL BCRP

La deuda externa es el conjunto de obligaciones de residentes de un país, contraídas con el exterior y referidas a los montos desembolsados. Esta definición no distingue, en principio, entre deuda pública y deuda privada. Tampoco entre deuda de corto plazo o largo plazo ni entre deuda concertada y deuda desembolsada. Sin embargo, como veremos, en las estadísticas de la deuda, el BCRP genera las desagregaciones pertinentes que aclaran el sentido concreto de la definición, lo que nos permite concretar la definición que vamos a usar en la presente investigación.

Para nuestra investigación, vamos a adoptar la siguiente definición: La deuda pública externa es aquella deuda contraída por el gobierno peruano, sus dependencias y el sector privado con aval del estado, con fuentes financieras extranjeras a plazos mayores de un año. Es decir, sólo vamos a considerar la deuda de largo plazo. (CALCAGÑO, 1989)

1.2 CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO

Sobre las causas del endeudamiento existen diferentes puntos de vista tanto de gobiernos, como de organismos internacionales, banca privada, proveedores e investigadores de la deuda.

En las siguientes líneas sintetizamos el enfoque de cada una de las partes involucradas en el proceso de endeudamiento.

1.2.1 DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONES

El endeudamiento externo es el resultado de las necesidades de capital para el desarrollo económico de los países del Tercer Mundo. En efecto, la insuficiencia del ahorro interno para financiar la inversión y las necesidades de importación de bienes finales, bienes de capital y bienes intermedios, generan en estos países una doble brecha cuyas necesidades de financiamiento obligan a contratar empréstitos

En teoría, este endeudamiento resultaba una etapa normal en el proceso de desarrollo basada en el modelo de sustitución de importaciones.

De otro lado, no consideran que los cambios en la estructura de la deuda tengan efectos muy importantes en el problema de la deuda, cuando en la realidad, por los problemas de inflación mundial, los perjudicados, a la larga resultan siendo los acreedores. En todo caso, el incremento de la tasa media de interés refleja el alza generalizada del costo del crédito, causado a su vez por la inflación mundial, la aplicación de políticas restrictivas en asuntos monetarios y las condiciones de riesgo prevalecientes en los mercados financieros.

1.2.2 DE LA BANCA PRIVADA

Consideran que el causante del endeudamiento externo es el persistente déficit de la Balanza de Pagos, ocasionado generalmente por la negativa de los gobiernos de reducir la actividad económica interna al margen de la situación externa.

Por otro lado, a partir de la crisis de 1973, se produjo una considerable elevación de las tasas de endeudamiento externo debido en gran parte al

drástico aumento de los precios del petróleo y de los bienes importados aunados a la recesión mundial de 1974. En estas circunstancias, la banca privada asumió el rol de intermediario financiero con el objeto de asegurar el reciclaje de capitales hacia los países deficitarios en el entendido de que una reactivación mundial llevaría a la recuperación de la actividad económica de los países en desarrollo.

1.2.3 DE LA CEPAL-UNCTAD.

La CEPAL sostiene que el endeudamiento externo es una consecuencia de la tendencia estructural del sistema de desequilibrio externo y el deterioro de los términos de intercambio, originado por la diferencia básica de estructuras entre el centro y la periferie. Así, mientras el centro posee una estructura económica diversificada e integrada, la periferie presenta una estructura especializada y heterogénea.

La UNCTAD considera que el problema de la deuda externa no es un simple reflejo de los desequilibrios coyunturales de las economías subdesarrolladas, sino parte íntegra de la problemática que plantea el actual ordenamiento económico internacional. De otro lado, la inclinación hacia la obtención de financiamiento de fuentes privadas se habría dado como resultado del estancamiento de las corrientes de asistencia oficial, para fines de desarrollo, así como también por contratación del crecimiento del sector industrial de la economía mundial que agravaron las limitaciones de la capacidad de importación de los países subdesarrollados. Considera que el cambio en la estructura de la deuda ha llevado, en primer lugar, a un endeudamiento caracterizado por

un aumento en los márgenes empleados para fijar los tipos de interés, la inclusión de condiciones especiales y la reducción de los plazos de vencimiento.

Sostiene también que el financiamiento externo ha tenido repercusiones múltiples tanto de tipo político como económico y que, además, el creciente endeudamiento externo tuvo su impacto que se manifestó en dos partes:

- 1º El acceso relativamente fácil e incondicional a los recursos prestables minó seriamente la disciplina financiera
- 2º El endeudamiento externo trajo consigo una postergación de muchas reformas internas y el agravamiento de la dependencia real de los países subdesarrollados a unos cuantos centros financieros del mundo

1.2.4 DE CARLOS MASSAD

Al analizar las magnitudes envueltas en el problema financiero latinoamericano, Massad (1983) concluye que las cifras indican que el crecimiento de la deuda fue rápido y alto su costo.

Las razones para ese rápido crecimiento, las clasifica en dos tipos: de demanda y de oferta.

Por el lado de la demanda considera que existieron los siguientes elementos:

- 1º La lucha antiinflacionario y las transformaciones económicas
- 2º El vínculo entre las empresas financieras y no financieras
- 3º La política cambiaria

4° El gasto excesivo del sector público

5° El gasto excesivo del sector privado

Por el lado de la oferta considera que los elementos están básicamente vinculados a los impactos de los incrementos en el precio del petróleo que generaron enormes superávits.

Al examinar el incremento de la deuda, Massad encuentra que ha habido un cambio en la estructura por fuentes de financiamiento de la deuda como consecuencia de la cual el 60 % han sido contraídas con fuentes privadas, lo que en su opinión trajo como consecuencia:

1° Una deuda elevada impone por naturaleza restricciones a las políticas internas y hace que sólo puedan aplicarse aquellas cuyos indicadores de solvencia observados por los bancos, apunten en sentido favorable que permitan obtener renovaciones o créditos nuevos.

2° Hay una transferencia real de recursos al exterior

3° Aparecen nuevas fuentes de vulnerabilidad externa

1.2.5 DE ROBERT DEVLIN

Devlin (Diciembre 1983), enfatiza la importancia que han adquirido los bancos comerciales en la década del 70, en cuanto al financiamiento de los déficits de los países en desarrollo, lo cual hace más oneroso el endeudamiento. Y lo que es más grave aún, un puñado de bancos posee un poder desproporcionado en la distribución del crédito internacional de los bancos comerciales lo que genera un ambiente menos competitivo que el que aparentemente indicaría un mercado de eurodólares en el que

participan centenares de bancos.

1.2.6 DE MANUEL MOREYRA

Moreyra (1984) consideraba que la acumulación de la deuda externa latinoamericana era el resultado de errores en el manejo económico de nuestras economías en el marco de unas relaciones internacionales que es, desde todo punto de vista, injusta. En efecto, Moreyra sostiene que Estados Unidos a pesar de una deuda pública mayor a la mitad de la deuda externa latinoamericana y un déficit externo en cuenta corriente de US \$ 120 millones (en 1984), no requiere endeudarse ni generar producción ni hipotecar recursos naturales: Sencillamente atraerá dólares hacia su país subiendo las tasas de interés que lógicamente afectarán a los demás países o, más sencillamente aún, imprimiendo billetes llamados dólares y multiplicándolos en el sistema bancario.

Moreyra sintetiza las características más saltantes del medio en que se desbordó la deuda, de la siguiente manera:

- 1º El crecimiento alto y sostenido del comercio mundial de las décadas 60 y 70 que indujo a la ejecución de programas económicos que aceleraron el crecimiento del aparato productivo interno, mucho más allá de nuestras posibilidades.
- 2º Los incrementos del precio del petróleo generaron una cuantiosa transferencia de recursos reales de los países importadores de esta materia prima a los países exportadores. Como consecuencia de esta transferencia se crearon súbitos y cuantiosos superávits financieros en los países exportadores y déficits similares en los importadores.

Estos fondos en poder de la banca internacional permitieron mejorar sustancialmente las condiciones financieras y de acceso a créditos a los potenciales deudores. En especial fueron inducidos a endeudarse los países de América Latina sobre todo los gobiernos.

- 3° Los grandes déficits externos corrientes y el cambio de precios relativos que provocó el aumento del valor de la energía hicieron necesario llevar a cabo procesos de ajuste económico para regresar al equilibrio de las balanzas de pagos y para adecuar el aparato productivo interno de las nuevas condiciones de competencia internacional. Los países de América Latina en general, reaccionaron con lentitud a la necesidad del ajuste, principalmente con la facilidad con que sus gobiernos pudieron obtener créditos externos para financiar sus déficits de Balanza de Pagos, lo que les permitió posponer medidas políticamente impopulares, dando una falsa sensación de solvencia financiera internacional.
- 4° La erosión del ahorro interno constituye la raíz del problema económico que enfrenta hoy América Latina y es el obstáculo más importante para la recuperación del crecimiento en el área.

1.2.7 DE OSCAR UGARTECHE

Ugarteche (1980, 1986 y 1991), hace en sus publicaciones, un recuento de la aparición del Euromercado y su expansión en América Latina, así como de los cambios de estrategia de la Banca Internacional y de los cambios de rentabilidad de sus inversiones productivas en Europa, Estados Unidos y América Latina, que puede resumirse de la siguiente

manera:

- 1° Los niveles de inversión directa extranjera han disminuido proporcionalmente en la década del 60 y en la del 70.
- 2° La reducción de la inversión extranjera se sustituye con créditos.
- 3° Hubo una tendencia hacia la reducción de créditos oficiales tanto de gobiernos como multilaterales y un alza de los créditos privados (Mercado de eurobonos y más aún de la banca internacional).

En cuanto al Perú, considera que bajo los actuales supuestos del funcionamiento de la economía mundial y del sistema financiero internacional no existe manera de pagar a la banca internacional lo que se le adeuda ni siquiera por intereses si es que no se espera un mejoramiento de la economía nacional.

1.2.8 DE ORTIZ DE ZEVALLOS Y THORNBERRY

Ortiz y Thornberry (1985), luego de describir la dramática realidad de América Latina, tratan de responder por qué y cómo se ha endeudado en montos tan grandes y plazos tan cortos.

Consideran que el crecimiento explosivo de la deuda externa latinoamericana obedeció tanto a factores internos como a la influencia de variables externas.

Los factores internos que tuvieron especial importancia fueron el aumento del gasto, tanto público como privado y, en algunas de las principales economías, el diferencial entre la tasa de interés interna y la externa es que la mayor parte de la región basó su estrategia de desarrollo durante la década del 70, en el impulso de su demanda interna sin

preocuparse a la vez por la reducción de su creciente vulnerabilidad externa. Así cuando el valor de las importaciones aumentó súbitamente en especial después de las alzas del precio del petróleo de 1973 y 1979, la región postergó el ajuste de sus economías cubriendo su brecha externa con su financiamiento creciente y cada vez más costoso.

Los factores externos que contribuyen al aumento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos regional, especialmente a partir de 1974, fueron:

- 1° Las alzas de los precios del petróleo (1973 y 1979) y el aumento de la oferta del crédito por la acumulación de los excedentes generados por los países de la OPEP en la banca privada internacional.
- 2° La recesión de las economías industrializadas como resultado del alza en los precios del petróleo.
- 3° El deterioro de los términos de intercambio.
- 4° El alza extraordinaria de las tasas de interés en el mercado internacional como resultado del déficit fiscal de los Estados Unidos.

En cuanto a la deuda externa peruana, señala que si bien no se puede negar que, como el resto de América Latina, factores externos limitaron la posibilidad de un resultado más favorable, también es cierto que la falta de prudencia y realismo mostrada en el manejo de la política económica en la determinación de los límites entre lo que era posible y lo que era deseable hacer, ha constituido en el Perú, en mayor medida que en otros países, la restricción más severa al desarrollo potencial de la economía.

1.2.9 DE CARLOS MALPICA

Carlos Malpica (1985) opinaba que una parte importante de nuestra deuda externa no debía ser pagada porque es ilegítima.

En ese sentido él estimaba que la deuda externa ilegítima estaba constituida por:

1. La deuda privada que por exigencia de los acreedores ha sido avalada por nuestros gobiernos.
2. La deuda que proviene de capitales exportados de nuestro continente por empresarios de nuestros países y que luego retornaron en forma de préstamos a su país de origen usando la intermediación bancaria.
3. La deuda originada por promotores privados, generalmente dueños de empresas constructoras, quienes aprovechando la ignorancia y/o venalidad de nuestros gobernantes los convencieron de la necesidad de emprender obras de infraestructura gigantescas, muy imaginativas pero de dudosa rentabilidad.
4. La deuda cuyo origen es la "asistencia tecnológica" en materia de represión interna y aquellas adquiridas para la compra de armas obsoletas e inservibles para la defensa nacional.
5. Las deudas francamente fraudulentas con el Grupo Ambrosiano.

1.3 PROPUESTAS DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo a la idea que tienen los gobiernos, los organismos internacionales, la banca privada, los proveedores o los investigadores sobre las causas de la deuda

externa, tienen también su "receta" de cómo resolver el problema. En las siguientes líneas vamos a sintetizar, brevemente, su pensamiento en ese sentido.

1.3.1 DE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Frente al problema de endeudamiento, consideran que la recuperación de los niveles de actividad en la mayoría de los países latinoamericanos a partir de 1980 se garantizarían si se mantiene un flujo de capitales externos para financiar las brechas externa e interna, si se logra estabilizar los ingresos por exportaciones de productos primarios y se mejora el nivel de manufacturas de exportación de productos primarios y se mejora el nivel de manufacturas exportables a los mercados industrializados. Queda entendido que la deuda de los países latinoamericanos dejara de aumentar en la medida que el desarrollo económico permita que el ahorro interno cubra tanto las necesidades de inversión como los pagos de intereses y amortizaciones de la deuda acumulada.

1.3.2 DE LA BANCA PRIVADA

La banca privada considera que el pago de la deuda depende de la estructura económica de los países deudores. Para ello, considera relevante la solvencia y el mantenimiento de la capacidad de endeudamiento de los países deudores y recomienda la introducción de nuevos indicadores tales como el crecimiento del PBI, la existencia de recursos naturales y, en lo referente a políticas internas, plantea la necesidad de instrumentar formas de colaboración más estrechas con organismos multinacionales, con el fin de establecer países candidatos para obtener préstamos y disminuir, de esta manera, el riesgo inherente.

1.3.3 DE LA CEPAL Y LA UNCTAD

Tanto la CEPAL como la UNCTAD consideran que es posible considerar un conjunto de medidas que podrían aliviar el problema de la deuda, entre las cuales podrían estar:

- 1° Consolidar las deudas comerciales de los países en desarrollo y reprogramar sus pagos por un plazo de 25 años.
- 2° Transformar las deudas oficiales, en donaciones para los países de ingresos más bajos.
- 3° Establecer una facilidad financiera para refinanciar los préstamos a corto plazo.
- 4° Dotar de mayores facilidades financieras a las instituciones multilaterales

1.3.4 DE CARLOS MASSAD

Para Carlos Massad (1983), el nivel de la deuda sería sostenible si concurrieran los siguientes hechos:

- 1° El restablecimiento de la economía mundial
- 2° Las tasas de interés real se redujeran a su nivel tradicional, es decir de 1 o 2 %.
- 3° El flujo de crédito bancario fuera relativamente continuo y no interrumpido.
- 4° Hubiera una expansión continuada de las exportaciones de los países deudores.

Massad es pesimista en cuanto al cumplimiento de estas cuatro condiciones, por lo que concluye, al respecto, que la deuda en su forma,

plazos e intereses, no es sostenible y exige la preferente atención de los ministros del ramo correspondiente y los responsables de los bancos centrales de los países deudores.

Consecuente con este punto de vista, propone las siguientes acciones de emergencia:

- 1° La renegociación de la deuda.
- 2° El aumento de los recursos del FMI y la simetría de su acción entre acreedores y deudores.
- 3° El crecimiento de la liquidez mundial

Las medidas de mediano plazo tienen que verse a nivel nacional e internacional en forma concurrente.

A nivel nacional deberían privilegiarse políticas que privilegien el crecimiento de las exportaciones y de los bienes que sustituyan importaciones.

En el plano regional, una ampliación del BID, de su capital ordinario y de sus fondos adicionales, sería de particular importancia.

En el plano internacional, sería importante la expansión del Fondo Monetario Internacional.

En síntesis, Massad considera que hay que mirar el futuro y calificarlo bajo el concepto de austeridad.

1.3.5 DE ROBERT DEVLIN

Robert Devlin (1983), considera que la salida del problema no puede darse en los términos tradicionales sino que tienen que explorarse nuevas salidas. En ese sentido, Devlin (1984) agrupa las salidas al problema del

endeudamiento latinoamericano en "óptima" y "subóptima". La salida óptima sería un arreglo multilateral entre los bancos, sus gobiernos y los países deudores. Se plantea teniendo en cuenta la naturaleza "pública" de la crisis del endeudamiento. Un "mal público" se produce cuando parte considerable de los costos ocasionados por una situación no son asumidos por los responsables, sino por otros, es decir, se externalizan desde el punto de vista de los agentes que lo producen. Estas externalidades negativas las sienten tanto los acreedores como los deudores y tienen importantes repercusiones para la política económica. Ejemplo de dichas externalidades negativas son, desde el punto de vista de los deudores, los efectos que sobre los otros países, tienen la insolvencia de uno de ellos. Desde el punto de vista de los bancos, los efectos que sobre los demás bancos, tienen la quiebra de uno de ellos. Desde el punto de vista de los gobiernos hay una responsabilidad de los países por:

- 1° Una política fiscal y monetaria expansiva que produjo un exceso de liquidez en el sistema bancario.
- 2° La discrepancia entre la rígida reglamentación de los mercados financieros internos y la ausencia de control de los mercados internacionales.
- 3° La desidia de apoyar a las instituciones crediticias internacionales que podrían haber ofrecido una mayor alternativa para recircular los petrodólares.

Aceptando, entonces, que la deuda es un mal público, tiene una solución



pública, que supone el concurso de deudores y acreedores y de sus gobiernos, después de todo tienen intereses en común: La recuperación económica reduciría el desempleo y las tensiones sociales tanto en el norte como en el sur, mientras que la baja en los tipos de interés promovería la recuperación y se reanudaría el pago normal de la deuda sin comprometer las utilidades de las instituciones prestamistas.

Devlin, sin embargo, es pesimista de que en la práctica se pueda aplicar este criterio, por lo que aconseja a los países prestatarios explorar soluciones subóptimas como serían:

- 1° Un acuerdo bilateral entre el país prestatario y los bancos acreedores que impliquen una reprogramación de la deuda compatible con un proceso de ajuste positivo.
- 2° Una gestión unilateral de parte del prestatario para aliviar la carga del servicio de la deuda.

Un acuerdo bilateral debería suponer el diseño de una reprogramación de como mínimo un trienio, aunque lo ideal sería que ambos trataran de reestructurar el monto total de la deuda de los bancos, eliminando la reprogramación anual de que hacen perder el tiempo a las autoridades gubernamentales y banqueros, generan incertidumbre e inhiben la instauración de ambiente crediticio normal para América Latina. Las soluciones unilaterales más discutidas en América Latina, son la moratoria y la conversión unilateral de la deuda en bonos de largo plazo.

1.3.6 DE MANUEL MOREYRA

Moreyra (1984) propone lo siguiente:

- 1° Renegociar el servicio de la deuda externa de los próximos cinco años o de los que sean necesarios, en función de las características y necesidades de cada país.
- 2° Una refinanciación del 100 % de las amortizaciones de capital que vengan en ese periodo, a plazos mínimos de 15 años con periodos de gracias no menores de 7 años.
- 3° Una reducción sustancial de los costos financieros, teniendo en cuenta:
 - a. Eliminación de spreads y suspensión de todas las comisiones.
 - b. Reconocimiento de los deudores de una tasa de interés máxima.
 - c. Compromiso de los deudores de pagar a su vencimiento sólo una porción de interés máximo que se reconozca si debido al porcentaje de los pagos respecto a las exportaciones, ello fuera necesario.
 - d. Capitalización en su caso, del remanente no pagado de la tasa de interés máxima que se reconoce.
 - e. Asunción de parte del gobierno del país acreedor, de todo o parte de la diferencia del servicio de intereses no reconocidos.
 - f. Finalmente, un compromiso serio de los gobiernos de los países deudores de adoptar una política económica y financiera responsable que continúe el ajuste y promueva las exportaciones y la garantía de que no se utilizará el alivio externo así obtenido, en la compra de armamentos o en la ejecución de grandes proyectos de dudosa rentabilidad o gastos corrientes del sector

público o de excesivo consumo del gobierno y la población.

1.3.7 DE OSCAR UGARTECHE

Frente a la problemática del endeudamiento, Oscar Ugarteche (1980, 1986 y 1991) propone los siguientes objetivos:

- 1° Un uso más racional de las divisas.
- 2° No entregar el manejo de la política económica a agentes externos al país, garantizando la defensa de la economía popular.

Para el cumplimiento de dichos objetivos propone utilizar como instrumentos:

- 1° La refinanciación de los pagos íntegros adeudados a la banca privada internacional, a una tasa de interés no mayor de 7 % anual en total.
- 2° Reprogramar los pagos a los gobiernos de Europa Occidental, de Japón y de América Latina.

Como acciones de política considera conveniente:

- 1° Entablar conversaciones con el FMI para obtener un acuerdo de facilidad ampliada o un crédito contingente.
- 2° Mantener las mejores relaciones con el FMI.
- 3° Utilizar los créditos del FMI que no requieran condicionalidad alguna.
- 4° Reprogramar los pagos con los países europeos y Japón de manera bilateral, tratando de lograr un periodo de reprogramación de pagos no menor de 5 años y con una tasa de interés no mayor de 8 %, que es el usual de los créditos oficiales europeos.
- 5° Reprogramar los pagos con los países de América Latina en las

mismas condiciones.

- 6° No reprogramar pagos de vencimiento de créditos que hayan sido pactados a una tasa menor al 5 %.
- 7° No reprogramar los vencimientos a los organismos multilaterales que tengan desembolsos pendientes para proyectos de desarrollo, pues los bancos multilaterales no permiten reprogramación de pagos.
- 8° Reprogramar íntegramente lo adeudado a la banca privada internacional planteando convertirla en bonos de 7 % de interés con 10 años de gracia y 15 de pagos.
- 9° Desconocer los contratos de endeudamiento en los cuales se haya pagado comisiones por encima de las usuales.
- 10° Reprogramar los pagos del sector privado y garantizarle la entrega de divisas siempre que los deudores privados hayan refinanciado sus deudas con un periodo de gracia no menor de 3 años y una tasa de interés no mayor a la tasa LIBOR más $\frac{1}{2}$.
- 11° Limitar el servicio de la deuda externa al 20 % de las exportaciones anuales.
- 12° Buscar una balanza de capitales positiva.
- 13° Obtener créditos de largo plazo de amortización y tasas de interés bajas, para proyectos de desarrollo del sector exportador.
- 14° Someter a un plebiscito si el gobierno central debe pagar la deuda o asumir las responsabilidades diversas de una moratoria.

1.3.8 DE ORTIZ DE ZEVALLOS Y THORNBERRY

Ellos expresan su esperanza que la problemática de la deuda haya sido

una lección suficientemente dura como para que en el futuro, los principios del manejo económico sean la prudencia, el realismo, la austeridad y la eficiencia.

1.3.9 DE CARLOS MALPICA

Malpica propone lo que él considera las medidas “prácticas y realistas” siguientes:

- 1° Que los contratos de préstamos se hagan también en castellano y no sólo inglés y francés.
- 2° Retirar del cartel de acreedores a los bancos de nuestro país.
- 3° No admitir en los contratos de préstamos externos y refinanciaciones, cláusulas lesivas a la soberanía nacional.
- 4° No aceptar cláusulas por las cuales se cobre intereses sobre intereses.
- 5° Seguir el ejemplo de Nicaragua que ha conseguido la refinanciación de toda su deuda, con plazo de 5 ½ años de gracia para el servicio, siete adicionales para pagarlos en forma creciente con el fin de aligerar el peso de los primeros años, ningún tipo de comisiones y sólo 0,5 % de interés sobre la tasa LIBOR.

CAPITULO II

POLÍTICAS PERUANAS DE ENDEUDAMIENTO

1970-2000

2.1 POLÍTICAS ECONÓMICAS PERUANAS

El Perú es pródigo en ensayos de las más diversas políticas económicas. Así en el periodo 1950-1969 podemos hablar de la aplicación de un modelo de sustitución de importaciones que se tradujo en una política comercial proteccionista, con una política cambiaria con un tipo cambio fijo, ajustable en años de crisis; la oferta monetaria creciendo al ritmo de la inflación y el mantenimiento de tasas de interés reales negativas. En el periodo 1970-74, con el mismo modelo como fondo, se reforzó el proteccionismo con elevadas tasas arancelarias y un gran número de prohibiciones de importación; la política económica se orientó hacia medidas redistributivas del ingreso y la propiedad, se estableció el control cambiario con una sobrevaluación de nuestro signo monetario; la oferta monetaria aceleró su crecimiento y la tasa de interés real continuó siendo negativa. En el periodo 1975-84, sin abandonar del todo el modelo general, se empezó a liberalizar la política económica. Se liberalizó el tipo de cambio; se eliminó prohibiciones a la importación, se redujo los aranceles, etc. El mayor rendimiento de los activos en dólares y el crecimiento de la oferta monetaria en soles, llevó a la dolarización de la economía. En 1985 asume el gobierno el Dr. Alan García Pérez quien implanta una política "heterodoxa" consistente, en el plano interno, en la reactivación de la economía vía la reducción de costos financieros y el aumento de la demanda vía

aumento del salario real de los trabajadores y, en el plano externo, en la ruptura con el Fondo Monetario Internacional. En efecto, el Programa de Emergencia adoptado por el nuevo gobierno a partir del 28 de julio de 1985 y las medidas tomadas en febrero y octubre de 1986, lograron revertir la evolución de las principales variables económicas, frenándose la inflación, estabilizando el dólar y aumentando la producción en 1986 y 1987, lo que permitió mejorar el empleo y la recuperación del PBI per cápita. Todo esto fue posible porque el gobierno al asumir las riendas del país, tenía Reservas Internacionales Netas que bordeaban los mil millones de dólares y una capacidad instalada ociosa de la industria cercana al 50 %. El problema se planteó cuando se agotaron las RIN y el aparato productivo hubo agotado su capacidad instalada, en un entorno internacional desfavorable por la moratoria unilateral del gobierno y su rechazo al FMI. El gobierno sólo atinó al endeudamiento interno, luego de su fracasada nacionalización de la banca comercial, lo que fue minando poco a poco la estabilidad monetaria de los primeros años de gobierno. Así el gobierno y su modelo "heterodoxo" terminaron asfixiándose por la falta de divisas necesarias para mantener un crecimiento sostenido y el exceso de medios de pago en moneda nacional que desbocaron la inflación y que no obstante el retorno a la ortodoxia con las medidas de septiembre de 1988 no pudieron superar la crisis de recesión e inflación hasta la llegada del nuevo gobierno en 1990. (Ver MICTI / CAF (1985) y Gutiérrez (1991))

En lo que respecta al endeudamiento público externo del gobierno de Fujimori, la política quedó definida en el primer quinquenio de los 90. Por eso, es importante, detenerse un tanto en este periodo. La dirección formal de la economía en el Perú

entre 1990 y 1995 ha pasado por tres etapas. Una primera etapa al asumir el gobierno el Ing° Fujimori, en la cual el Ministro de Economía fue el Ing° Juan Carlos Hurtado Miller, cuyo mandato terminó el 12 de febrero de 1991. Una segunda etapa a cargo del Econ. Carlos Boloña Behr que permaneció en el Ministerio de Economía hasta el 4 de enero de 1993 y una tercera etapa a cargo del Ing° Jorge Camet Dickman, cuyo mandato ha continuado buena parte del segundo mandato del Ing° Fujimori.

La dureza del paquetazo de Hurtado no impidió que la mayoría de las cuentas del país terminaran en rojo al final del año de 1990. Si bien se recuperaron las Reservas Internacionales que en julio eran negativas y terminaron el año con US \$ 682 millones, la inflación no corrió la misma suerte y de 3398,6 % en 1989 pasó a 7481,7 % en 1990; el PBI cayó 3,7 % en relación con el de 1989. Esto llevó a una caída del PBI per cápita de -5,5 %. Igualmente, los problemas del sector externo estuvieron a la orden del día por los déficits persistente de la Balanza en cuenta corriente y el aumento de la deuda pública. Los indicadores económicos de los otros años del periodo de estudio han tenido, en su mayoría una evolución diversa. En efecto, las Reservas Internacionales Netas continuaron subiendo, sobre todo como resultado de la venta de las empresas públicas colocándose en 1995 en US \$ 6637 millones. El PBI aumentó 2,9 % en 1991 y aunque cayó 1,8 % en 1992, tuvo espectaculares crecimientos en 1993 en que alcanzó el 6,4 % y 1994 que alcanzó 13,1 %. Aunque en 1995 el crecimiento del PBI no fue tan alto como en 1994 de todas maneras alcanzó la segunda más alta cifra del periodo con 7,4 %. De nuevo tuvo un bajo crecimiento en 1996, tuvo una regular performance en 1997 y cayó a 0,3 % en 1998. (Ver el Cuadro 1). Otro indicador en el cual se

ha tenido éxitos clamorosos ha sido el nivel de precios. Medida por la variación anual promedio del IPC de Lima Metropolitana, la inflación ha tenido una espectacular tendencia decreciente desde 1990, estabilizando a niveles menores al 5 % al final del periodo. El manejo del déficit del sector público no financiero también ha sido exitoso y de 7,5 % en 1990 ha venido disminuyendo hasta colocarse en el resto del periodo por debajo de 3 %. La reforma tributaria ha sido otro renglón exitoso pues ha logrado obtener niveles de presión tributaria internacionalmente aceptables lo que ha permitido financiar los gastos públicos sin tener que recurrir a emisiones inorgánicas. Igualmente se ha logrado controlar la emisión manteniendo una tasa de crecimiento similar a la inflación y mantener niveles de tipo de cambio que permitan competitividad a nuestras exportaciones. También se ha tenido relativo éxito en la inserción en el Sistema Financiero Internacional lográndose cada vez acuerdos más completos sobre la renegociación de la deuda. Lamentablemente en el periodo de estudio ha significado transferencias netas negativas de divisas, tal como veremos más adelante. Por otro lado, se han mantenido los problemas de la balanza en cuenta corriente tanto por la balanza de servicios como porque aparejado al aumento de las exportaciones ha venido también el aumento de las importaciones sobre todo de bienes de consumo lo que es preocupante. Otro asunto preocupante son los efectos de la desregulación del mercado laboral que ha conducido a un mayor subempleo y pauperización de los trabajadores.

En resumen, se ha logrado estabilizar al país desde el punto de vista económico, social y político pero aún quedan problemas graves como la pobreza y las cuentas externas que son muy sensibles a los cambios nacionales e internacionales y que

no hemos logrado controlar.

La política general dentro de la que se inscribe el gobierno del Ing^o Alberto Fujimori se conoce como Neoliberalismo. El Neoliberalismo aparece como respuesta a la crisis de los países desarrollados en la década del 70. Esta crisis cuyo punto culminante fue la crisis del petróleo había generado la reducción de las tasas ganancia de las grandes empresas transnacionales y la disminución del crecimiento de dichos países. El diagnóstico general para la crisis fue que se debía a las políticas keynesianas de posguerra que habían privilegiado el rol distributivo e interventor del estado en busca del bienestar de la nación. Así que con Ronald Reagan (Presidente de los Estados Unidos) y Margaret Thatcher (Primera Ministra Británica) pasamos de la Revolución Keynesiana a la contrarrevolución neoliberal motejada como la "revolución conservadora". Con ese diagnóstico sobre la crisis, estos países pusieron como eje de su recuperación, la recuperación de la tasa de ganancia a través de la reducción de los gastos sociales, la compresión de los salarios, el despido de los trabajadores, la reducción del estado y, en general, la desregulación de la economía para que quede librada al libre juego de la oferta y la demanda.

El Neoliberalismo se sustenta en el Monetarismo y en la Nueva Economía Clásica.

Veamos brevemente estas fuentes del Neoliberalismo.

Milton Friedman ha venido siendo desde 1946 el mentor de la corriente monetarista en la Universidad de Chicago que consideraba que los mercados libres asignaban los recursos eficientemente y que la estimulación de la demanda no conduciría al aumento del producto, sino a la generación de presiones inflacionarias. Las propuestas monetaristas pueden resumirse de la siguiente

manera:

- La oferta de dinero es el principal determinante de la Renta
- En el largo plazo, la influencia del dinero se ejerce principalmente sobre el nivel de precios y otras magnitudes nominales. Las variables reales como la producción y el empleo son determinadas por factores reales
- En el corto plazo, la oferta de dinero influye sobre las variables reales. El dinero es el factor dominante que ocasiona movimientos cíclicos en la producción y en el empleo.
- El sector privado de la economía es por naturaleza estable. La inestabilidad de la economía es principalmente el resultado de las políticas económicas de los gobiernos.
- De lo anterior se desprende que la estabilidad en el crecimiento de la existencia de dinero, es fundamental para la estabilidad de la economía. Por lo tanto, la mejor forma de lograr la estabilidad es normar la tasa de crecimiento de la existencia de dinero.
- Igualmente se desprende que la política fiscal no es un instrumento efectivo de estabilización, de manera que el Presupuesto Público no es una herramienta útil para contrarrestar las fluctuaciones cíclicas de la economía.

Por su parte la Nueva Economía Clásica se desarrolló en los años 70 teniendo como representantes a Robert Lucas y Thomas Sargent. Ellos no se limitan como Friedman a resaltar la importancia de la oferta monetaria en la estabilidad económica, sino que además hacen una crítica profunda de las propuestas keynesianas. Podemos resumir sus propuestas de la siguiente manera:

- La estabilización de las variables reales como la producción y el empleo no

pueden lograrse mediante políticas que afecten la demanda agregada.

- Las acciones de políticas monetarias y fiscales que cambian la demanda agregada no afectarán a la producción
- Las expectativas de los agentes económicos son racionales y, por lo tanto, no cometerán errores sistemáticos en sus pronósticos sobre los precios
- Los cambios no previstos en la demanda agregada afectarán la producción real y el nivel de empleo
- Los oferentes de trabajo no podrán percibir los efectos sobre el nivel de precios que resultan de cambios imprevistos en la demanda agregada
- En general, entonces, podríamos resumir las propuestas neoliberales de la siguiente manera:
- Consideran el crecimiento económico como la razón de ser la economía el que elevará los niveles de ingreso como un efecto automático
- Reducen la intervención del estado
- Desregulan el mercado laboral y toda traba legal o de cualquier tipo (arancelaria, institucional, etc.) que obstaculice la inversión privada y el crecimiento
- El mercado es el mejor asignador de recursos así que el sector privado debe ser preponderante en la economía y el estado debe volver a su rol de estado gendarme encargado de la seguridad interna y de la soberanía nacional (Valdivia 1998).

Ahora bien, toda esta corriente neoliberal no es ajena a América Latina en razón del carácter dependiente de sus economías. En efecto, como para que no queden dudas de nuestra subordinación al poder de las transnacionales, en el llamado

Consenso de Washington se explicitó claramente la política de Estados Unidos y los Organismos Internacionales bajo su férula sobre América Latina. Dicha política atribuía la crisis de América Latina al desmesurado crecimiento del estado y sus políticas populistas y a su incapacidad para controlar el déficit fiscal y moderar las demandas salariales. Con tal diagnóstico se recomendaron (léase se impusieron) dos conjuntos de medidas:

1. Promover políticas ortodoxas de estabilización orientadas por los mecanismos del mercado. En ese marco se implantarían: Una disciplina fiscal que eliminara el déficit fiscal, un cambio de prioridades en los gastos públicos, eliminando subsidios y aumentando los gastos en salud y educación, la reforma del sistema tributario, tasas de interés reales positivas y determinadas por el mercado y tipo de cambio real que asegure competitividad externa.
2. Reducción del tamaño y de la participación del Estado en la economía. En este marco, las empresas públicas deberían ser privatizadas y las actividades económicas desreguladas; el derecho de propiedad debía tomarse más seguro; las inversiones extranjeras no debían tener ningún tipo de restricciones y el comercio exterior debía ser liberalizado.

Estas medidas traían implícitos dos objetivos que no se explicitaron: En primer lugar, trasladar las decisiones básicas del ámbito político al económico y, en segundo lugar, poner a las economías latinoamericanas en condiciones de pagar la deuda externa.

La aplicación de programas de ajuste neoliberales impuestos por el FMI a nuestros países, si bien ha revertido las tasas de crecimiento de la década de los 80 ha aumentado la pobreza (Calcagno 1989).

2.2 GOBIERNO MILITAR

Al finalizar la década del 70, la deuda pública externa de largo plazo ascendía a US \$ 5 764 millones. Este volumen es muy importante si consideramos que en 1970 la deuda apenas ascendía a US \$945 millones, es decir, que en 10 años la deuda había crecido seis veces. Es para no comparar con la deuda de 1962 que era sólo de US \$ 160 millones y la de 1950 que alcanzó US \$ 80 millones. Es decir, que en 30 años (1950-1980) la deuda había crecido 72 veces.

Este explosivo crecimiento de la deuda fue el resultado de la aplicación de una política económica expansiva que llevaron a un crecimiento acelerado de las importaciones y de la inversión, sin que paralelamente, se promoviera el medio de financiarlas, lo que a su vez generó un persistente déficit en el sector externo y en el sector público no financiero (SPNF), lo que condujo a la búsqueda de fuentes de financiamiento externo para cubrir las famosas brechas mencionadas. (Ver Cuadros 2, 3 y 4)

Los problemas de Balanza de Pagos, los déficits del SPNF, la brecha ahorro-inversión, las variaciones negativas de las RIN, son la contrapartida de los grandes proyectos de inversión pública; de las crecientes adquisiciones de armamentos; de nuestra dependencia alimentaria; de insumos, de maquinaria y equipo importado; de nuestros productos de exportación sujetos a los vaivenes del mercado internacional; del proteccionismo de los países desarrollados; de la asimetría del sistema financiero internacional; del clientelismo militar; de la irresponsabilidad de los manejadores de la política económica que no fueron capaces de diseñar una política que tomara en cuenta nuestras reales posibilidades de crecimiento y los intereses de largo plazo de la nación, antes que los intereses de los grupos de

poder en el gobierno.

Fue en 1977, cuando por efecto de la acumulación de los vencimientos del principal adeudado y de los intereses, se agudizaron los problemas de liquidez internacional. El país se vio obligado a solicitar una postergación de los vencimientos del principal de la deuda correspondiente al segundo semestre de 1978 y, en segundo lugar, a refinanciar desde ese año el servicio con algunos países socialistas. La magnitud del problema obligó en 1979-1980, al refinanciamiento del 90 % de los vencimientos del principal con la banca privada y el Club de París. También fue necesario que el Banco Central recurriera a préstamos de apoyo a la Balanza de Pagos, provenientes del FMI y la banca internacional. Paralelamente se inició una política de estabilización de la economía, que se centró principalmente en cambios en la política monetaria y el fomento de las Exportaciones No Tradicionales. (ENT)

En 1979, ocurrió sin embargo, un cambio favorable para el Perú, especialmente en su sector externo: La extraordinaria elevación de nuestros productos de exportación y el incremento en su volumen que ayudaron a la recuperación de la actividad económica y la reducción del sector público, que además fue financiado con recursos internos. (Ver Cuadros 4 y 5)

Esto permitió que en 1980, el Perú renunciara a la reestructuración del servicio de ese año con el Club de París, obtenida en 1978 y que prepagara US \$ 259 millones del alivio bancario de 1979. En consecuencia, la deuda pública externa peruana de largo plazo en 1980 era de US \$ 6 043 millones. Los desembolsos correspondieron en un 60,4 % a las fuentes privadas, 41 % de los cuales correspondía a la banca internacional y 19,4 % a los proveedores. El 12,1 % de

los desembolsos procedieron de los países socialistas. (Ver Cuadros 6 y 7)

Si bien en el Perú no han sido raros los regímenes militares durante su vida republicana, no se puede confundir, sin embargo, el golpe del General Velasco del 3 de octubre de 1968 con otras asonadas militares. La Junta Militar de gobierno que derrocó al Arq. Belaúnde tenía objetivo de largo plazo y pretendía modificar todos los aspectos de la vida nacional. Esto se desprende no sólo de lo que se puede leer en el Plan Inca, donde se explica la situación, objetivos y acciones y acciones a desarrollar en 31 aspectos de la vida nacional, a cual más importante, sino por las acciones desarrolladas desde la toma del poder.

No obstante los profundos cambios que se pretendía introducir, el gobierno hizo uso en la medida que no contradecía sus propósitos, de la Constitución Política de 1933, vigente a la fecha del golpe. Además del Plan Inca (hasta 1975) y el Plan Túpac Amaru, el gobierno tuvo como marco jurídico los planes nacionales de desarrollo y la dación de Decretos-Leyes para la formulación de políticas específicas, como es el caso de la política de endeudamiento, que en teoría al menos enmarcaba su conducta. En ese sentido, repasaremos brevemente tales disposiciones (Ver Ugarteche, 1980, pp. 51-125).

La Constitución del 33, establece que el estado es garante del pago de la deuda pública contraída con arreglo a la Constitución y a las leyes (Art. 11º) y que la ley que autoriza los empréstitos nacionales debe fijar las condiciones en que se pactan y el destino de la inversión que puede ser de carácter reproductivo o para la defensa nacional (Art. 15º). Además precisa que todo contrato con el estado, los extranjeros deberán someterse a las leyes de los Tribunales de la República y renunciar a toda reclamación diplomática (Art. 17º)

Por lo que hemos visto, ni siquiera estas normas tan generales sobre endeudamiento fueron cumplidas, a lo menos en lo que se refiere al destino de los desembolsos que además de los fines señalados por la Constitución sirvieron también para importar alimentos, petróleo o simplemente para financiar la brecha externa o la brecha fiscal.

El Plan Nacional de desarrollo 1962-1971 (INP, 1962) considera indispensable el concurso del capital extranjero para cumplir con sus metas de crecimiento del país y aunque enfatiza que el financiamiento de las inversiones debe ser principalmente por inversión directa extranjera, deja la posibilidad de que sea a la vez a través de endeudamiento que debería cubrir aproximadamente el 27 % de la inversión pública. Con el fin de atraer la inversión extranjera, el BCRP no vacila en señalar la "necesidad de mantener una política de estabilidad monetaria y de libertad de cambio que estimule su afluencia".

El Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975 (INP, 1971), ya fue elaborado por el INP, organismo que formalmente tenía la responsabilidad de definir la política de endeudamiento. En este plan se dan con mayor claridad las normas que debían regir el endeudamiento externo. En ese sentido se precisa:

- El carácter complementario del endeudamiento externo
- El derecho de la nación de fijar sus prioridades
- La aceleración de la elaboración de proyectos que requieran financiamiento externo
- Orientar la concertación de préstamos hacia los Organismos Internacionales (BID, BM; CAF), sugiriéndose adoptar el sistema de financiamiento por programas.

- Gestionar plazos de gracia no menores de tres años para los nuevos préstamos externos
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Cuidar que los montos de amortización de los préstamos a concertarse estén equitativamente distribuidos en términos de plazos y en función de la capacidad de pagos del país.
- Proponer en los certámenes internacionales la eliminación de los diversos tipos de condicionamiento por parte de los países prestatarios.

Para este conjunto de precisiones sólo hay una explicación: El cambio de estrategia del capital internacional, que pasó de la inversión de capital productivo o comercial a la inversión de capital monetario., Es decir, el financiamiento externo que en la década del 60 había sido principalmente a través de la inversión directa extranjera, se volvió principalmente capital de préstamo. De otro lado, demos recordar el boicot internacional que sufrió el gobierno militar, en los primeros años de su gestión por su política de nacionalizaciones y de estatización de áreas básicas de la economía.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1975-1978 (INP, 1975), la preocupación de los autores era otra. Centrarón su atención en el volumen de los créditos externos y el servicio de la deuda y se proponían en consecuencia el control sobre los mismos contrastándolos con algunos indicadores económicos como la evolución de la producción nacional, la evolución de la Balanza de Pagos y la capacidad de incrementar la captación de ingresos tributarios y, lo que es más, sugerían la utilización de estos indicadores pero proyectándolos al mediano plazo. Esto se va a reflejar en los planes bienales correspondientes a 1975-76 y 1977-78.

En efecto, en el Plan Nacional de Desarrollo 1975-1976, el INP propone perfeccionar la programación del endeudamiento externo, concertar la refinanciación de compromisos financieros con el exterior y perfeccionar la programación del endeudamiento a corto plazo en función de las disponibilidades de recursos a mediano plazo y la coyuntura que afectaba la Balanza de Pagos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1977-1978, se insiste en lo mismo. En efecto se propone que el endeudamiento del sector público debía programarse tomando en cuenta las perspectivas financieras del sector público y las previsiones de Balanza de pagos en el mediano plazo. En cuanto a la Balanza de pagos, se proponía mejorar la estructura de la deuda externa pública y privada, así como evaluar la evolución del endeudamiento a corto plazo y perfeccionar su programación en función de la situación de la Balanza de Pagos en la coyuntura y de su comportamiento en el mediano plazo.

Como señala Ugarteche "Lo que atenta contra la forma de concretar estos planes es no contar con una definición precisa para lograr su puesta en marcha. El INP en ningún documento existente plantea alternativas concretas al momento de la deuda externa; su proporción en el PBI; su relación con el patrimonio del estado; ni le otorga al BCRP la posibilidad de establecer parámetros dentro de los que debe desarrollarse la deuda" (1980, p. 62).

De otro lado, el Gobierno Militar tenía por finalidad principal, según su Estatuto (Junta Militar, 1968), aprobado por DL 17063 del 3 de octubre de 1968 (Art. 2°), lo siguiente:

- a. Transformar la estructura del estado haciéndolo más dinámica y eficiente para una mejor acción de gobierno.

- b. Promover a superiores niveles de vida, compatibles con la dignidad de la persona humana, a los sectores menos favorecidos de la población, realizando la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país.
- c. Imprimir a los actos de gobierno un sentido nacionalista e independiente, sustentado en la firme defensa de la soberanía y la dignidad nacionales.
- d. Moralizar al país en todos los campos de la actividad nacional y restablecer plenamente el principio de autoridad, el respeto a la ley y el imperio de la justicia.
- e. Promover la unión, concordia e integración de los peruanos, fortaleciendo la conciencia nacional.

En ese sentido, el Plan Inca reafirmaba la voluntad de las fuerzas armadas de llevar adelante un proceso de transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales, con el fin de lograr una nueva sociedad, en la que el hombre y la mujer peruanos vivieran con libertad y justicia. Ese proceso, que llamaban revolucionario, sería nacionalista, independiente y humanista y su finalidad requería el cumplimiento de los cinco objetivos generales enunciados en el Estatuto, lo que a su vez debía desagregarse en un conjunto de objetivos específicos en los que se planteaba la situación, el objetivo y las acciones concretas sobre 31 aspectos de la vida nacional.

En el punto 17, el Plan Inca planteaba:

17. Balanza de Pagos

a. Situación

(1) Deuda pública externa que sobrepasa los 840 millones de

dólares, con un servicio anual que en relación con el productos de las exportaciones ha pasado del 7,5 % al 18,1 %.

- (2) Aproximadamente las 5/6 partes de la deuda corresponde a créditos a corto y mediano plazo con altos intereses.
- (3) Balanza de Pagos deficitaria y con una posición de cambios del BCRP de solamente 42 millones de dólares.
- (4) Injustificable salida de capital al exterior y creciente especulación en el mercado de giros.

b. Objetivo

Reservas Internacionales a niveles que permitan satisfacer las necesidades que demanda el desarrollo nacional

c. Acciones

- (1) Refinanciar la deuda pública externa y pagar sólo a los países que la acepten.
- (2) Reestructurar el régimen de certificados de divisas
- (3) Dinamizar las exportaciones y racionalizar las importaciones ajustándolas a las necesidades prioritarias.
- (4) Establecer el control de moneda extranjera.
- (5) Mantener el endeudamiento nacional a un nivel prudente en función del crecimiento del producto nacional.

Depuesto el General Velasco por su Primer Ministro, el General Francisco Morales-Bermúdez Cerrutti, en agosto de 1975, se adoptaría el Plan Túpac Amaru que fuera aprobado en octubre de 1977, a través del DL 020-77-PM.

El Plan Túpac Amaru debió ser redactado con la participación del INP y las

organizaciones de base interesada, sin embargo, la política cumplida fue formulada por el COAP y el Gabinete, según Ugarteche, de la misma manera que el Plan Inca (Ver Ugarteche, 1986, pp. 63 y 65). Concretamente el Plan Túpac Amaru plantea programar el endeudamiento público de acuerdo con las prioridades del desarrollo y teniendo siempre en cuenta la capacidad de endeudamiento del sector público en particular y del país en general, asunto que ya había sido planteado por todos los documentos anteriormente comentados. Lo único nuevo del Plan era que proponía dicta una Ley Orgánica de Presupuesto, que regularía la manera de obtener financiamiento público.

En abril de 1978 se aprobó el DL 22149, que superando todos dispositivos anteriores, normó en forma precisa y cuantitativa el endeudamiento externo. La gravedad de la situación llevó a que se tomaran diversas medidas para conjurarla y el referido decreto fue la respuesta al problema del endeudamiento externo. Sus considerandos evidenciaban el deterioro de los términos de intercambio y el impacto que ese deterioro había tenido en la programación del servicio de la deuda pública, alterando los coeficientes que sirvieron de base para dicha programación y evidenciaban también el propósito de racionalizar el uso de endeudamiento nuevo tratando de restablecer la necesaria concordancia entre el volumen de la deuda y las posibilidades del país.

El 12 de julio de 1979 la Asamblea Constituyente promulgó la Nueva Constitución Política del Perú. En ella se establecen las normas sobre endeudamiento externo de una manera más amplia que en la Constitución anterior. En efecto, dispone:

- a. Que las operaciones de endeudamiento son autoridades por ley, la cual determina sus condiciones y aplicación (Art. 140°)

- b. Que el estado garantiza el pago de la deuda pública contraída por los gobiernos constitucionales de acuerdo a la Constitución y la ley (Art. 141°)
- c. Que el endeudamiento público guarda relación con el PBI, de acuerdo a la ley (Art. 142°)
- d. Que la Contraloría supervigila la ejecución de las operaciones de la deuda pública (Art. 146°)
- e. Que el BCRP puede efectuar operaciones y convenios de crédito para cubrir desequilibrios transitorios en la posición de las Reservas internacionales del país, para lo cual requiere autorización por ley, cuando el monto de tales operaciones o convenios supera el límite señalado por el Presupuesto del Sector Público (Art. 150°)
- f. Que es atribución del Congreso autorizar empréstitos (Art. 186°) y del Presidente de la República negociarlos (Art. 211°)
- g. Que no pueden cubrirse con empréstitos los gastos de carácter permanente ni aprobarse el presupuesto sin partida destinada al servicio de la deuda pública (Art. 199°)

Sobre esta base han sido las leyes de Presupuesto y las leyes de financiamiento, las que han precisado los volúmenes de endeudamiento, el destino de los mismos y las condiciones financieras en que se podría concertar. Al respecto, Zúñiga (citado por Ugarteche, 1980, pp. 100-161) desarrolla el recuento entre la norma constitucional y las leyes que reglamentan sus preceptos tratando de demostrar que dichas leyes, en su mayoría decretos legislativos, son inconstitucionales.

2.3 SEGUNDO GOBIERNO DEL ARQ. BELAÚNDE

El explosivo crecimiento de la deuda que habíamos registrado en el periodo del

gobierno militar, no sólo no se detuvo en el segundo gobierno del Arq. Belaúnde, sino que se acentuó aún más: En 1985 la deuda pública externa de largo plazo había crecido 139 veces en comparación con la de 1950.

Los objetivos o políticas de endeudamiento en el quinquenio 1980-85 han tenido el mismo marco jurídico de la deuda que el gobierno anterior, sin embargo, la llamada “nueva política de endeudamiento” belaundista partía de la crítica de las políticas anteriores que supuestamente habían incurrido en lo siguiente:

- Suplir el ahorro interno por el externo
- Descuidar la política cambiaria
- Endeudamiento excesivo con la Banca Comercial y los proveedores en condiciones financieras onerosas
- Descuidar la obtención de financiamiento proveniente de Organismos Internacionales.

En ese sentido, el BCRP señalaba que “si bien es cierto que desde 1980 venimos atravesando una situación holgada en nuestra Balanza Pagos, fruto directo de la refinanciación de la deuda, de una coyuntura favorable de los precios de nuestras materias primas, la experiencia pasada nos obliga a actuar con cautela en lo referente a nuevas concertaciones por las repercusiones que podrían tener en el futuro” (1981, p. 46) y sintetizaba los objetivos principales de su “nueva política”, en lo siguiente:

- a. Limitar el monto del crédito a la capacidad real del país, poniendo topes a las nuevas concertaciones de endeudamiento externo para evitar que sobrepasen niveles críticos. Dichos topes están referidos al coeficiente proyectado de ingreso de divisas por exportaciones, sobre los pagos por

deudas, así como también a la participación de la misma dentro del presupuesto nacional.

b. Mejorar las condiciones de ese endeudamiento:

1. Aprovechando al máximo posible los créditos provenientes de Organismos Internacionales
2. Reduciendo el margen y las altas comisiones que hemos tenido que pagar en el pasado
3. Consiguiendo periodos más largos de pago.

c. Hacer mejor uso del endeudamiento externo, dedicándolo en mayor grado a proyectos de desarrollo de alta rentabilidad económica y con mayor grado de descentralización, sobre todo en la sierra y la selva.

d. Reformar el estímulo al ahorro interno para que el endeudamiento externo complemente en lugar de sustituir el ahorro interno (BCRP, 1981, p. 46)

Pero, como hemos dicho, el año 80 Belaúnde encuentra una economía en crecimiento y sin problemas de solvencia internacional. Más aún, al iniciarse 1981, todavía se sentían los efectos de la recuperación del sector externo lo que llenó de optimismo a los gobernantes peruanos que en mayo de ese año presentaron al Grupo Consultivo de París una lista completa de diferentes proyectos considerados en el Programa de Inversiones Públicas para el quinquenio 1981-1985, junto con un detallado informe de la situación económica del país. En dicha reunión, Perú recibió el apoyo de los países industrializados miembros del Club de París, respaldo que se tradujo en el otorgamiento de préstamos en condiciones ventajosas por sus bajas tasas de interés, cómodos periodos de gracia y de pago (BCRP, 1981, p. 50). Fue un año de elevados montos de

concertaciones de créditos destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública no sólo con las instituciones que normalmente contribuyen a su ejecución, sino también con entidades crediticias privadas. También se concertó créditos en condiciones favorables, con el fin de mejorar las condiciones financieras de endeudamiento pre existentes y se prepago US \$ 359 millones correspondientes en su mayor parte al alivio proporcionado por la Banca Internacional en años anteriores, como resultado de todo lo cual, la deuda pública externa de largo plazo alcanzó en 1981, US \$ 6.127 millones.

No obstante la expansión del gasto, las cuentas externas comenzaron a resquebrajarse a partir del segundo semestre de 1981, lo que generó un déficit en el sector público del 8 % del PBI, un saldo negativo en cuenta corriente en la Balanza De Pagos en US \$ -1728 millones y una disminución de US \$ 504 millones de nuestra RIN (Ver Cuadros 2, 3 y 4).

En 1982 la pérdida de dinamismo del sector externo contribuyó a la desaceleración del ritmo de la actividad económica interna (Ver Cuadro 8), lo cual obligó al Perú a pedir apoyo al FMI, que otorgó en el mes de junio, US \$ 200 millones por el giro del financiamiento compensatorio y concertado US \$ 700 millones correspondientes a la facilidad ampliada para ser desembolsado en un periodo de 3 años, poniendo como condiciones la reducción del déficit fiscal a 4,2 % del PBI, la limitación de las concertaciones de largo plazo y un nivel máximo de disminuciones de las RIN de US \$ 100 millones.

El aval del FMI y la imagen de buen pagador que mantenía el Perú en esos momentos le permitieron el acceso a nuevos créditos no sólo de organismos internacionales (BID y AID con US \$ 980 millones), sino también con fuentes

privadas como el Morgan Guaranty Trust (US \$ 150 millones), el Wells Fargo Bank (US \$ 350 millones) y los proveedores, principalmente, en la adquisición de armamento.

De esta manera la deuda pública externa de largo plazo, cerró el año con US \$ 6825 millones.

Por otra parte, las empresas públicas, aprovechando que no había límite para los préstamos de corto plazo, incrementaron significativamente su déficit y recurriendo a la banca internacional por dichos préstamos que fueron utilizados por empresas comercializadoras de alimentos así como también por empresas que realizaron ambiciosos programas de inversión (ELECTROPERÚ, PETROPERÚ, ENACE). Esto explica porque la inversión pública alcanzó en 1982 un nivel sin precedentes como se puede ver en el Cuadro 8, y el déficit fiscal, financiado casi en su totalidad con recursos externos superó el 9 % del PBI. A pesar del déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos (US \$ -1 609 millones), el masivo endeudamiento de corto plazo permitió aumentar las RIN en US \$ 124 millones.

El incremento sustancial del endeudamiento con fuentes privadas, que absorbieron el 71, 1 % en 1981 y el 73 % en 1982, contribuyeron a aumentar el costo del endeudamiento peruano, de modo que la tasa real de interés promedio sobre la deuda pública de largo plazo se tornó positiva por primera vez en 6 años, como se puede ver en el Cuadro 9.

El año 1983 fue el año de mayor recesión y crisis. A los desastres naturales se sumaron el incremento de las medidas proteccionistas adoptadas por los países desarrollados; un perfil de pagos de servicio de la deuda, altamente concentrado; el cierre del mercado internacional del capitales; todo lo cual contribuyó a que a

finales de año todos los indicadores económicos fueran negativos. Sin embargo, el nivel de las RIN sólo disminuyó US \$ 40 millones, lo que resultó intrascendente frente a la disminución de las importaciones en 25 % y la dramática del 12 % del PBI.

En estas circunstancias el Perú no tuvo más alternativa que iniciar la renegociación de su deuda externa. Primero, se formalizó el acuerdo con la Banca Internacional y luego se renegóció con la URSS, igualmente se iniciaron conversaciones con el Club de París y los otros países socialistas.

A pesar de que el FMI desembolsó US \$ 166 millones correspondientes a la facilidad ampliada, la deuda con dicha fuente disminuyó debido a los pagos por concepto de otras líneas de crédito anteriormente utilizadas. Sin embargo, el BCRP obtuvo préstamo del FAR por US \$ 195 millones (Apoyo a la Balanza de Pagos) y del ARLABANK por una suma similar (Ver BCRP, 1985, p. 10). Así la deuda pública externa cerraría el años con US \$ 8 256 millones.

En enero de 1984 y en vista de la imposibilidad de la economía peruana de cumplir con las metas contempladas en el acuerdo suscrito en 1982 con el FMI, se reiniciaron las negociaciones del mismo y paralelamente se hicieron los contactos para el inicio de una nueva renegociación de la deuda externa.

En febrero se logró un pre acuerdo con la banca internacional, siendo requisito para su ratificación el mantenimiento de un acuerdo de crédito en los tramos de alta condicionalidad con el FMI:

En abril se sustituyó la facilidad ampliada del FMI por un Stand By de US \$ 264 millones, obteniéndose un nuevo financiamiento compensatorio por US \$ 79 millones. El acuerdo Stand By establecía el cumplimiento trimestral de cinco

metas hasta su finalización en julio de 1985. Dichas metas estaban referidas al crédito interno neto, al déficit fiscal, al nivel de reservas del BCRP, a las concertaciones de deuda externa de largo plazo del sector público y al endeudamiento del Banco de la Nación y COFIDE.

En mayo se hizo la primera revisión de estas metas y en agosto se observó el incumplimiento de la referida al déficit fiscal, con proyecciones aún más desalentadoras, lo que motivó que el FMI no desembolsara US \$ 45 millones correspondientes a la tercera cuota del Stand By.

Durante 1984, se realizaron de otro lado un convenio con el BIRF por US \$ 149,5 millones, de los cuales US \$ 82,5 millones fueron pactados para el desarrollo urbano de Lima Metropolitana; US \$ 40 millones para promover el desarrollo rural de las provincias de Chanchamayo y Satipo y el saldo para el sector educación en sus programas de educación primaria. Con el BID se acordaron créditos por US \$ 83 millones, de los cuales US \$ 43 millones se convinieron para el desarrollo de la zona Jaén-San Ignacio-Bagua; US \$ 20 millones para proyectos de la pequeña y mediana minería y los otros US \$ 20 millones a fin de realizar exploraciones geofísicas por parte de PETROPERÚ en la selva. Asimismo, con el AID destacó el empréstito de US \$ 60 millones, con la finalidad de proveer de fondos al Banco Industrial (US \$ 45 millones) y al Fondo de Inversiones y Contrapartidas. Finalmente, destaca el crédito de proveedores con la participación de la Comodity Credity Corporation, con la que se acordó créditos para la importación de alimentos por US \$ 62 millones.

La disminución del crédito Stand By, la menor recaudación y la imposibilidad de disminuir los gastos, hicieron que desde junio, el sector público dejara de atender

algunos gastos correspondientes a los vencimientos de la deuda externa que al final ascendieron a US \$ 146 millones (US \$ 39 millones de amortización y US \$ 107 millones de intereses) y que el endeudamiento público externo de largo plazo cerrara en 1984 con US \$ 9 648 millones de deuda acumulada.

Durante 1985, se trató de cubrir los pagos no realizados por el servicio de la deuda de 1984 y de no atrasarse en los nuevos vencimientos. A pesar de los esfuerzos realizados tratando de demostrar voluntad de pago, al final del segundo semestre de 1985, se tenía pendiente de pago US \$ 457 millones (US \$ 323 millones por intereses y US \$ 134 millones por amortización), que es la situación que encontró el nuevo gobierno. Al finalizar el año, el servicio pendiente de pago era de US \$ 768 millones, cerrando 1985 con una deuda acumulada de US \$ 10 462 millones.

2.4 GOBIERNO DEL DOCTOR GARCÍA

El Presidente Alan García anunció en su primer mensaje a la nación del 28 de julio de 1985 que el Perú no destinaría más allá del 10 % de sus exportaciones para los pagos de la deuda. El 15 de agosto en la Conferencia Nacional sobre la Deuda organizada por el Alcalde de Lima, el Presidente volvió a tocar el tema y luego de acusar al FMI de promotor de políticas de endeudamiento inflacionarias y devaluatorias con el objeto de favorecer al Sistema Financiero Internacional, de agente de dominación y explotación, cómplice del despilfarro de los recursos de los gobiernos anteriores, expresó lo siguiente: "Pero nosotros, desde aquí, que sufrimos una circunstancia, una realidad, vamos a darle una respuesta adecuada, una respuesta realista en la cual comprometemos nuestra presencia moral, física, histórica, no solamente desde un Consejo sino desde la acción de los países de

América Latina que debemos a la banca occidental, que nos enfrentamos al FMI. De manera que vamos a pagar, pero en qué condiciones vamos a hacerlo, eso ya depende de nuestra capacidad antiimperialista de no dejarnos sojuzgar por los malos acreedores. Quiero debida y definitivamente, aclarar lo que eso significa: Todo el servicio de la deuda externa, incluidos organismos financieros y países más bancos comerciales, no tendrán más allá del 10 % del total de nuestras exportaciones. Pagar 10 % significa cambiar los plazos, pagar 10 % significa variar de hecho la tasa de interés, pagar 10 % significa recuperar la independencia y la soberanía. Hasta ahora nos han gobernando desde afuera; comencemos ahora a goberarnos por nosotros mismos" (Ugarteche 1991). El mismo discurso fue llevado a la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de ese año. Pero más allá de los discursos queremos puntualizar lo siguiente:

1. La política del 10 % no fue constante en el periodo de gobierno de Alan García y más bien puede distinguirse las siguientes etapas:
 - 1° De julio de 1985 a junio de 1986. Las decisiones en este periodo se tomaron caso por caso, bajo el concepto de las Transferencias Netas de Recursos (TNR) que significaban los pagos. En ese sentido, en marzo de 1986 se suspendieron los pagos al FMI por tener una TNR negativa y lo mismo pasó en enero de 1987 con el Banco Mundial.
 - 2° Esta etapa se inicia en el segundo semestre de 1986 cuando el gobierno considera que es tiempo de iniciar el diálogo con los acreedores lo que se expresó en el nombramiento y viaje de una comisión a Nueva York, que si bien no tuvo resultados concretos se ganó tiempo mientras se buscaba una solución más global.

- 3° Una tercera etapa se inició en julio de 1987 cuando el Consejo Superior de la Deuda Externa, precisó los siguientes aspectos de la deuda:
- ❖ Que el marco global de la política giraba en torno a la corresponsabilidad
 - ❖ Que toda negociación debía hacerse en el marco del 10 %
 - ❖ Que la capacidad de pago de la deuda estaba en función de los recursos fiscales y de moneda extranjera y no debía afectar al Plan Nacional de Desarrollo
 - ❖ Que existían diferentes tratamientos, dependiendo del acreedor y el tipo de la deuda.
 - ❖ Que las deudas renegociadas serían aquellas contraídas antes del 28 de julio de 1985. Las posteriores serían consideradas deudas nuevas y pagadas al día.

Este fue un nuevo intento por acercarse a los acreedores, especialmente a los países de la OCDE, pero los resultados tampoco fueron muy alentadores, salvo con la URSS con la que se negoció con éxito.

- 4° A principios de 1988 se intenta establecer relaciones con los Organismos Financieros Internacionales viajando a Washington a conversar con el BID, el Banco Mundial y el FMI. La vuelta a la ortodoxia, sin embargo, no fue suficiente razón para convencerlos, pues, si el Perú no se ponía al día no había acuerdo posible. Estamos hablando de US \$ 1500 millones, aproximadamente.

- 5° Finalmente, el gobierno designa en julio de 1989 un negociador oficial de la deuda, quien estableció un puente entre el gobierno peruano y el

FMI. Como resultado de estas negociaciones el FMI acepta buscar un crédito de US \$ 800 millones para cubrir las moras del país. Pero el mayor rol que jugaba esta decisión era el de dejar encarriladas las relaciones financieras internacionales a fin de que el nuevo gobierno pudiera concretarlas.

2. En la práctica no se cumplió con destinar el 10 % de las exportaciones al pago de la deuda.
3. El planteamiento de destinar el 10 % de las exportaciones al pago de la deuda, más pareció un intento de unificar al país con respecto a enemigos externos ("El imperialismo"), que un intento serio de formular una política de endeudamiento que resolviera el problema en el largo plazo.

2.5 GOBIERNO DEL INGENIERO FUJIMORI

El triunfo del Ingeniero Alberto Fujimori en las elecciones de 1990 fue un claro efecto de la crisis de los partidos tanto de izquierda como de derecha que se quedaron sin paradigmas que ofrecer al electorado luego de los abruptos cambios de la situación política internacional desencadenados por la desaparición de la URSS. En consecuencia, debía entenderse que las propuestas del candidato vencedor responderían a los sectores independientes, vale decir, pequeños industriales, ambulantes y las masas empobrecidas de la capital que no encontraban satisfacción a sus demandas en el aparato productivo limeño. En tal sentido, Fujimori fue el candidato del Antishock, en contraposición del candidato de la derecha Mario Vargas Llosa que parecía un seguro ganador ante el fracaso del APRA y la dispersión de la Izquierda. Sin embargo, una vez elegido, Fujimori dejó de lado a quienes lo habían apoyado y a los asesores que le ofrecieron su

concurso para la construcción de una alternativa nacional y popular de desarrollo del país (Adolfo Figueroa, Oscar Ugarteche, Carmen Rosa Balbi, etc.) y se volvió un apéndice del capital internacional, vía Fondo Monetario Internacional. Es importante resaltar la presencia del FMI porque la subordinación de Fujimori a este organismo significaba la subordinación de la política económica peruana a sus dictados y en lo concreto significaba implementar el Programa de Gobierno propuesto por el candidato perdedor que consistía en la liberalización de la economía, la reforma del estado y la reinserción en el sistema financiero internacional, previa aplicación de un shock con el fin de corregir las distorsiones de los precios relativos y cerrar la brecha fiscal y la brecha externa.

El programa económico de Fujimori en palabras de Boloña (1991), partía de dos grandes definiciones:

- ❖ En primer lugar, que el Perú requería de una economía de exportación dinámica, abierta, con grados de eficiencia aceptables en el mundo y no una economía cerrada, autárquica y que vaya en retroceso.
- ❖ El mercado juega un papel importante y preponderante y, por lo tanto, le toca al sector privado liderarlo y ser el agente productivo por excelencia.

A partir de estas dos definiciones el programa económico se basaba en cuatro pilares, a saber:

- ❖ El programa de estabilización económica
- ❖ El programa de reformas estructurales
- ❖ La reinserción económica y financiera
- ❖ El área de seguridad (Subversión o narcotráfico; incluía el programa de emergencia social).

EL PROGRAMA DE ESTABILIZACIÓN ECONÓMICA busca la estabilidad económica del país y se mide por varios elementos, que indicamos a continuación:

- ❖ Bajar la inflación cuyos elevados niveles en la década del 90 ya hemos descrito
- ❖ Mantener un nivel de reservas adecuado, ya que al final del periodo de gobierno de Alan García no llegaban a US \$ 200 millones
- ❖ Control del déficit fiscal manteniendo los gastos al nivel de nuestra recaudación, elevando los niveles de recaudación tributaria
- ❖ Control de la emisión monetaria a niveles de la inflación encontrando el equilibrio necesario entre el control de la inflación y el efecto recesivo que el control monetario genera
- ❖ Para evitar el rezago del tipo de cambio se tomaron cuatro medidas: La liberalización del mercado cambiario, rebaja de aranceles, mayor coordinación e intervención en el mercado cambiario por parte de las autoridades monetarias y el control del narcotráfico.
- ❖ En los programas de estabilidad las tasas de interés tienden a crecer porque las necesidades de intermediación se reducen mientras los costos de los bancos se mantienen, lo que obliga a un diferencial entre la tasa de interés activa y pasiva mayor. Pero los bancos, deben reestructurarse para ponerse a tono con las necesidades de estabilización.

EL PROGRAMA DE REFORMAS ESTRUCTURALES comprende las reformas estructurales, es decir, la habilitación de los cimientos para que el país pueda crecer y el establecimiento de reglas de juego para su inserción en el mundo internacional y para la generación de empleo. Es decir, se necesita no una sino una

serie de reformas.

La reforma del comercio exterior, que se enmarca en el proceso de apertura hacia fuera lo cual definirá el grado de eficiencia y el grado de productividad hacia el futuro. En tal sentido, son de primerísima importancia el estudio de los aranceles y las medidas para arancelarias, de manera que tengamos un comercio sin trabas de entrada o salida, puertos seguros y fletes justos. Igualmente, debemos revisar en este aspecto el rol de estado como promotor de las exportaciones buscando mecanismos que reemplacen al ICE por instituciones más ágiles y más adecuadas a las necesidades de los empresarios.

La flexibilización del mercado laboral. La estabilidad laboral no se genera o se obtiene simplemente por una ley que impide despedir a los trabajadores, sino que consiste en crecer para crear distintos tipos de empleo que dinamicen y agranden el mercado. En este campo se tiene el problema de la fijación del salario mínimo que debe quedar definido por los empresarios y los trabajadores en el sector privado y al estado en el sector público. También está el problema de la reglamentación de las huelgas. Y por último la privatización de los fondos de previsión.

La reestructuración del Estado de manera que tengamos un gobierno central fuerte pero un estado más pequeño de acuerdo con nuestras necesidades. Esto implica un gobierno que no intente hacerlo todo, sino que pueda hacer bien lo que es seguridad, educación, salud e infraestructura.

La redefinición del rol empresarial del estado lo que nos conduce necesariamente a la privatización de las empresas en manos del estado que corrija el desolador panorama de empresas quebradas o liquidadas y empresas insolventes viviendo

gracias al subsidio estatal.

La reforma del agro para que la tierra adquiriera nuevamente su valor comercial, se pueda hablar de propiedad privada en el agro, alquilar la tierra y que las cooperativas puedan tomar distintas opciones.

La reforma de la salud, la reforma de la educación y la modernización del estado que impida que los gobiernos regionales o locales se burocraticen y adquieran los vicios que estamos cuestionando en el gobierno central.

LA REINSERCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA supone que el Perú puede renegociar su deuda, conformar un grupo de apoyo e ingresar al sistema financiero internacional nuevamente. Renegociar y buscar adelantos de dinero, mediante créditos puente sobre los fondos desembolsados, de manera que al final tengamos flujos netos de financiamiento positivos. En este aspecto es conveniente arreglar los problemas con los inversionistas extranjeros, nadie va a venir al país sino arreglamos de la mejor manera, velando nuestros intereses, los problemas con empresas como la Southern, OXI y BELCO. Y en cuanto a la reforma financiera necesitamos ir a una reforma de los seguros y la banca que no diferencie entre banca estatal y banca privada, dando inclusive igualdad de condiciones a la banca extranjera. Igualmente hay que reestructurar la administración del sistema financiero nacional y definir que va a pasar con la banca de fomento y la banca asociada que deben tener un tratamiento acorde con la necesidad de garantizar el ahorro público, la solvencia y la competitividad en el sector financiero.

EL ÁREA DE SEGURIDAD que si bien es un asunto del Ministerio de Defensa, de nada vale estabilizar la economía sino se derrota la subversión y no se erradica el narcotráfico. Por otro lado, el programa social de emergencia es la válvula de

escape de toda estabilización, ajuste o reformas estructurales.

En cuanto a la política de endeudamiento propiamente hablando, la primera etapa del gobierno de Alberto Fujimori, corresponde a la conducción del Ministerio de Economía, por el Ing° Hurtado Miller. Es la etapa en la cual sólo podía pensarse en un Programa Económico de Emergencia. Este programa se proponía bajar la inflación, sentar las bases para las reformas estructurales del estado y aliviar los efectos negativos del propio programa económico en las clases menos favorecidas. No había tiempo ni espacio para más propósitos en la vorágine inflacionaria que se vivía y el consecuente envilecimiento de la moneda y dolarización de la economía. Esto pasaba básicamente por eliminar el déficit fiscal, corregir los precios relativos y generar confianza en los agentes económicos para que apuesten por el Perú. Lamentablemente los hechos posteriores al 8 de agosto de 1990 en que Hurtado anunció el Programa generaron lo contrario de lo que se quería lograr: la desconfianza. En efecto, frente al fracaso de conseguir la disminución anunciada de la inflación y los aún excesivos gastos del gobierno, se dio en diciembre un aumento de 60 % en los combustibles que desestabilizaron al primer Ministro de Economía del régimen y que lo llevaron a presentar su renuncia el 12 de febrero de 1991.

La segunda etapa del gobierno de Fujimori se inicia el 15 de febrero de 1991 con la designación de Carlos Boloña Behr como Ministro de Economía. Como ya hemos señalado supra, Boloña basaba su Programa Económico en cuatro aspectos: El programa de estabilización económica, el programa de reformas estructurales, la reinsertión económica y financiera y el área de seguridad (Subversión o narcotráfico; incluía el programa de emergencia social). Los

objetivos del Programa para 1991 y 1992 eran más ambiciosos que los de su predecesor y se proponían, en primer lugar, reducir la inflación a un solo dígito mensual antes de finalizar 1991 y a niveles internacionales antes de finalizar 1992. En segundo lugar, un crecimiento del PBI real del 2,5 % al 3 % en 1991 y de 3,5 % en 1992. Y, en tercer lugar, normalizar las relaciones con los acreedores externos tratando de tener transferencias netas positivas de recursos.

La idea de Boloña era que la reinserción del Perú al Sistema Financiero Internacional y el restablecimiento de relaciones normales con sus acreedores externos eran indispensables, ya que necesitaba el respaldo de ellos para poder implementar el Programa, además no paraba mientes en hacer un llamamiento a la comunidad internacional en general, solicitándole asistencia técnica, financiera y humanitaria. Bueno, Boloña tiene mucha experiencia en esto por su paso por el Instituto Libertad y Democracia, institución en la que trabajaba cuando asumió el Ministerio de Economía. Boloña ofrecía lo siguiente:

- 1° Reconocer las obligaciones con los acreedores externo y su interés en restablecer relaciones con ellos.
- 2° Un Programa Económico en marcha basado en la disciplina fiscal y monetaria y reformas de gran alcance que sentaran las bases para un crecimiento económico sostenido.
- 3° Su intención de reanudar los pagos del servicio de la deuda externa a los acreedores bilaterales y privados, una vez que recibiera alivios de los atrasos de la deuda y los pagos en ciernes.
- 4° La eliminación de los atrasos frente a los Organismos Multilaterales en un contexto global de negociaciones y con la colaboración y aval del FMI, el

BIRF y el BID.

- 5° Su disposición para estudiar distintas alternativas de sus problemas con el Sistema Financiero Internacional que tomen en cuenta su problema de balanza de pagos.

Con estas propuestas de Boloña, ya en abril de 1991 comienza a gestarse en forma efectiva la conformación del Grupo de Apoyo constituido por Estados Unidos, Japón y el BID. De manera que entre el 9 y el 18 de septiembre se logró el Grupo de Apoyo, se firmó con el FMI el Programa de Acumulación de Derechos, las negociaciones con el Club de París y un préstamo del BID. Esto parecía poco para muchos analistas, pero téngase en cuenta que teníamos 7 años sin recibir préstamos del BID. Y que el cumplimiento de las metas propuestas en el Programa Económico 1991-1992, permitirían al final de 1992, un préstamo por US \$ 873 millones por un periodo de 8 años con 3 de gracia. Igualmente, a partir de enero de 1993 el Perú volvería a ser elegible para negociar un Programa de Facilidad Ampliada para el periodo 1993-1995. Las evaluaciones con el FMI mostraron en los 5 trimestres de aplicación del Programa de Acumulación de Derechos el cumplimiento de las metas fiscales, monetarias, de Reservas Internacionales y de límites de endeudamiento externo lo que constituyó una carta de presentación excelente para el Perú.

El 16 y 17 de septiembre de 1991 el Perú arregló con 17 países acreedores del Club de París, una parte de la deuda ascendente a US \$ 7800 millones en las siguientes condiciones:

1. Reprogramación de los créditos obtenidos antes de 1983 de manera que los créditos concesionales se pagaran en 20 años con 10 años de gracia y los

créditos comerciales con garantía en 15 años con 8 de gracia.

2. De los créditos obtenidos después de 1982, el Perú pagaría sólo US \$ 331 millones en 1991 y los atrasos se pagarían en 6 años a partir de 1993.
3. Postergación del 100 % de los intereses generados por la reprogramación de los pagados, de manera que el 30 % se pagaría en 1993 y 1994 y el resto hasta 1997.
4. Igualmente se logró un desembolso del BID correspondiente al segundo tramo del crédito de comercio por US \$ 100 millones, en mayo de 1992 y el Japón financió el mismo con un monto similar. Boloña había iniciado con el FMI en noviembre y diciembre de 1992 la negociación del Programa de Facilidad Ampliada. Pero a fines de 1992 el Ing° Fujimori envió una comunicación al FMI, al parecer sin el conocimiento de Boloña, exigiéndole al FMI que subordinara el Programa Económico al Programa de Pacificación y que los términos de refinanciación de los atrasos fueran similares a los otorgados por el Banco Mundial. En efecto, mientras el banco otorgaba 14 años de plazo con 6 de gracia, el FMI otorgaba sólo 5 años de plazo y 3 de gracia.

La tercera etapa se inicia con el Ing° Camet como Ministro de Economía quien juramenta el 6 de enero de 1993.

Camet firmaría en marzo de 1993 el acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI, obteniendo un crédito de US \$ 1400 millones, de los cuales US \$ 800 millones se destinaron a los atrasos. El resto se recibiría a razón de US \$ 200 millones anuales en los siguientes 3 años.

Los objetivos del Programa de Facilidad Ampliada eran los siguientes:

- Continuar con el proceso de reducción de la inflación fijándola en 27 % para 1993 debiendo alcanzarse 9% en 1995.
- Continuar con la recuperación económica que permitiera un crecimiento de 3,5 % en 1993 hasta llegar en 1995 al 5 %.
- Viabilizar la solución de los problemas de Balanza de Pagos vía la conformación de un Grupo de apoyo, la renegociación de la deuda y el incremento de las RIN.
- Aliviar la pobreza extrema con un gasto social del 1 % del PBI.
- Continuar desarrollando las Reformas Estructurales.
- El déficit fiscal alcanzaría 2,9 % en 1993, pero con la intención de llegar a 1,8 % en 1995.
- Una presión tributaria de 9,5 % a 10 % en 1993 para ir creciendo a razón de 1,5 % en los años siguientes.
- Manejo de mayores márgenes de emisión para comprar dólares y mantener el tipo de cambio, en tanto no se afecten las metas inflacionarias.

Con la firma del acuerdo con el FMI el Perú había generado las condiciones para negociar con el Club de París con el cual teníamos una deuda en 1992 de unos US \$ 8900 millones. Si bien no se concretaron en lo inmediato negociaciones importantes, finalmente todo estos afanes por reinsertarse en el Sistema Financiero Internacional terminarían con el acuerdo de reestructuración entre Perú y sus acreedores comerciales bajo el esquema conocido como Plan Brady, en marzo de 1997.

CAPITULO III

ESTADÍSTICAS DE LA DEUDA 1970-2000

3.1 PERIODO DEL GOBIERNO MILITAR

3.1.1 DEUDA TOTAL

Como podemos observar en el Cuadro 6, la deuda externa total aparece estadísticamente desagregada en deuda de largo plazo y deuda de corto plazo, público y privado. En el cuadro 16 hemos calculado la estructura de la deuda externa total, con el fin de registrar los movimientos relativos en la composición de la deuda. Las tasas de crecimiento anual reales son muy heterogéneas. El promedio anual durante el periodo 1975-1970 (Velasco) ha sido 1.69 y entre 1980-1975 (Morales-Bermúdez) ha sido 1.53, pero por la diversidad de tasas no se puede deducir una tendencia hacia la caída de la tasa anual de crecimiento. En realidad ha habido diversos factores que explican estos resultados. En el periodo de Velasco, que tiene la más alta tasa de crecimiento de la deuda, no obstante los problemas que tuvo entre 1970-1972 para acceder al crédito internacional, primó no sólo su voluntad estatista que lo obligó a endeudarse para financiar la creciente participación del estado en la economía, sino que vivió una época de primavera en la oferta de créditos externos, generada por el aumento de los precios del petróleo, lo que explica que durante su gobierno hubieran las más altas y las bajas tasas de crecimiento en el endeudamiento externo total. No

olvidemos, por otro lado, la importante participación en los créditos internacionales que, por ese entonces, tenía el sector privado peruano. En el periodo de Morales-Bermúdez, que al según las cifras se ha endeudado a una menor tasa promedio anual en comparación con el periodo de Velasco, concurren otros factores. En primer lugar, entre 1975-1980 se da el primer campanazo de insolvencia financiera internacional por los problemas de pagos de 4 países (Zaire, Turquía, Jamaica y Perú) y el Perú había entrado en una crisis económica sin precedentes hasta entonces que llevó a que el año 1979, disminuyeran drásticamente el volumen de créditos de corto plazo en US \$ 705 millones. Por el lado positivo, hubo un incremento sustancial de los países internacionales que permitieron al Perú, incluso adelantar sus pagos, renunciando a los alivios de negociación.

La deuda externa de largo plazo, ha sido siempre la parte más importante de la deuda externa total. Es más muestra una clara tendencia a absorber una cada vez mayor proporción. En efecto, mientras la deuda externa total ha pasado de US \$ 3681 millones en 1970 a US \$ 9595 millones en 1980, la deuda de largo plazo ha pasado de US \$ 2190 millones en 1970 a US \$ 8126 millones en 1980 lo que significa que mientras la deuda externa total creció 2.6 veces la deuda externa creció 3.7 veces. El aumento de la importancia relativa de la deuda de largo plazo en la deuda externa total, queda también evidenciada en el cuadro 16, en el cual podemos ver que en 1970 la deuda de largo plazo representaba el 59.5 % de la deuda total, esa

participación en 1975 era de 69.6 % y en 1980 alcanzaba el 84.7 %.

Por otra parte, la deuda externa total de largo plazo aparece desagregada en deuda pública y deuda privada. La deuda del sector público es de lejos, la parte más importante de la deuda de largo plazo.

El cuadro 6 nos muestra que la deuda pública de largo plazo ha pasado de US \$ 945 millones en 1970 a US \$ 6043 millones en 1980 lo que representó un aumento de 6.4 veces en dicho periodo, lo que a su vez se reflejó en su mayor participación respecto del sector privado, pasando de 25.7 % en 1970 a 63.0 % en 1980, tal como se ve en el cuadro 16. Ojo que no estamos incluyendo en el sector público, la participación del BCRP que finalmente se consolida como deuda pública y aunque hubo periodos en los cuales el BCRP no tuvo endeudamiento como ocurrió en 1974 y 1975, hubo otros años en que su participación fue importante como ocurrió en 1979 en que participó con un 9.3 %.

La deuda externa total a corto plazo mantuvo un nivel relativamente constante, lo que hizo que fuera perdiendo importancia en el conjunto.

3.1.2 FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

DEUDA DESEMBOLSADA

La deuda pública desembolsada entre 1970-1980, fue de US \$ 9585 millones (Ver cuadro 27), lo que representó el 92.15 % de las concertaciones del periodo, con un promedio anual de US \$ 871.36 millones y una tasa anual de crecimiento del 49.45 %. Aunque en general podemos decir que los volúmenes de los desembolsos han sido

crecientes, podemos observar que entre 1970-1972, el promedio de desembolsos fue sólo de US \$ 220 millones, como efecto del boicot internacional a las medidas del gobierno militar, superado lo cual subió a US \$ 672 millones en 1973 y, con excepción del año 1976, todos los otros años superaron los US \$ 1000 millones, dando para el periodo 1974-1980, un promedio anual de US \$ 1179 millones.

DESEMBOLSOS POR FUENTE FINANCIERA

En orden de importancia, durante el periodo, los desembolsos han venido de la banca internacional (34.87 %), las agencias y gobiernos (24.92 %), los proveedores (19.4 %). (Ver cuadros 28 y 29). De manera que ha habido variaciones sustanciales en la estructura de las fuentes de financiamiento. Así, en 1972 aparecen los países socialistas. Las fuentes privadas de financiamiento han desplazado a las fuentes oficiales. La banca internacional se ha convertido en la principal fuente de financiamiento desplazando a los proveedores.

DESEMBOLSO POR ORDEN INSTITUCIONAL

En el cuadro 30 vemos que el gobierno central ha participado del 68.18 % de los desembolsos y las empresas públicas con el 31.82 %.

DESEMBOLSOS POR DESTINO ECONÓMICO

En el cuadro 31 podemos ver que los proyectos de inversión absorbieron el 42.76 % de los desembolsos del periodo. Los desembolsos por refinanciación han alcanzado el 24.74 % del total. El rubro Defensa representó durante el periodo el 23.94 % en un proceso que se ha caracterizado por su tendencia creciente como resultado de la

carrera armamentistas que se entabló con nuestros países vecinos.

SERVICIO DE LA DEUDA

En el cuadro 27 tenemos la información sobre el servicio de la deuda pública externa de largo plazo, desagregada en amortizaciones e intereses. El servicio ha representado el 73.63 % del total desembolsado durante el periodo 1970-1980, es decir, US \$ 7057 millones, de los cuales US \$ 4941 millones correspondieron a la amortización (51.55 %) y US \$ 2116 millones a los intereses (22.08 %).

3.2.3 CONCERTACIONES DE LA DEUDA

POR FUENTE FINANCIERA

Tradicionalmente, el Perú había tenido acceso a dos tipos de fuentes oficiales, que agrupaban a los Organismos Internacionales, las agencias y los gobiernos y, por otro, las fuentes privadas, que incluían el crédito de proveedores y en menor importancia el crédito de la banca comercial internacional. De otro lado, el financiamiento externo era prácticamente exclusivo de Estados Unidos de Norte América.

Esta situación cambió a partir de 1971, año en el cual Perú empieza a diversificar sus relaciones económicas con el exterior orientándose hacia Japón y los países socialistas. Esto no significó que el Perú haya tenido independencia. Devlin (1980; p. 151) expresa al respecto que en 1970 el 80 % del crédito bancario lo absorbían 5 bancos (City Bank, Wells Fargo, Manufactures Hanover, Bank of Tokio y Desdner Bank). Por otra parte, las fuentes oficiales de financiamiento externo han ido reduciendo la asignación de recursos a los países en desarrollo, como es

el caso del Perú, no sólo en respuesta a los agudos problemas financieros del país, sino como resultado del estancamiento de los recursos disponibles, sobre todo a partir de la recesión económica mundial de 1974.

En cuanto a la participación de las fuentes financieras, es muy dispersa. Los cuadros 17 y 18 nos permiten ver que en la década del 70 la banca internacional ha absorbido la mayor parte de las concertaciones, con excepción de los años 1970 y 1971 en los cuales, por razones políticas se bloqueó los créditos al Perú y los años de crisis 1977 y 1978, en los cuales el Perú tuvo problemas de insolvencia financiera. Las concertaciones con los países socialistas ha restado importancia a las fuentes oficiales y su participación ha sido relevante en los años 1971, 1975, 1976, 1977 y 1979. El resultado de esta participación ha sido que, en promedio, las fuentes privadas absorbieran el 51 % de las concertaciones de la década y 13 % fueran absorbidas por los países socialistas, dejando para las fuentes oficiales una participación de 6 %.

POR ORDEN INSTITUCIONAL

En el cuadro 19 podemos observar los créditos concertados por orden institucional. Para el periodo 1970-1980, el gobierno central ha mantenido su permanencia, aunque no podemos dejar de lado la importancia que adquirieron las empresas públicas a partir de 1972, pues de haber sido sólo 18 empresas en 1968 pasaron a ser 174 e 1980, lo que llevó a que en promedio su participación en las concertaciones de la década fuera del 37 %, ocurriendo que en 1974 la participación

de las empresas en las concertaciones fue mayor que la del gobierno central. Hemos de indicar que la participación de las empresas en 1971 fue sólo en el 16 % de las concertaciones, pero después de ese año, su participación no bajó del 25 % durante el resto de la década.

POR DESTINO ECONÓMICO

En el cuadro 20 podemos ver las concertaciones según destino económico (proyectos de inversión, refinanciación, importación de alimentos, importación de petróleo y defensa).

Los proyectos de inversión han absorbido el 53 % del total de concertaciones del periodo. Aunque para el periodo el promedio anual fue de US \$ 503 millones, en realidad la mayor parte se concentró entre 1974--1980 en que el promedio alcanzó US \$ 655 millones, concertándose los más altos montos en los años 1974 (US \$ 946 millones, 73 % del total, la más alta del periodo), 1979 (US \$ 926 millones; 58 %) y 1980 (US \$ 994 millones, 65 %). En 1974, se trató de financiamiento de la exportación petrolera en la selva peruana y la puesta en operación de los proyectos Cerro Verde I y la refinería de cobre en Arequipa y Moquegua. En 1979 y 1980, el objeto era financiar proyectos reproductivos contemplados en el programa de inversión pública concordantes con el Programa de Estabilización (BCRP, 1980).

En orden de importancia, a los Proyectos de inversión le siguen la refinanciación de la deuda pública externa vencida (11 % durante el periodo); importaciones de alimentos (9 %) e importaciones de petróleo

(sólo los años 1975-1977). En el rubro Defensa se han incluido préstamos de apoyo a la balanza de pagos, gastos de organismos y gobiernos locales, programas Loan y, en general, todo lo que no está incluido en los rubros anteriores, alcanzando un 25 % durante el periodo.

En el cuadro 22 podemos ver las concertaciones agrupadas en proyectos de gran envergadura (proyectos estratégicos de un valor no menor de US \$ 37.6 millones), otros proyectos de inversión y otras concertaciones para el periodo 1968-1980.

El cuadro 23 muestra que la mayor parte del financiamiento de los principales proyectos correspondió a fuentes privadas, con un 59.4 % del total, de los cuales 40.52 % proviene de los banqueros y el 18.88 % de los proveedores

POR PLAZO DE VENCIMIENTO

En el cuadro 24 podemos ver que del total de la deuda concertada en el periodo 1970-1980 (US \$ 10402 millones), el 23.6 % ha sido pactada a plazos de vencimiento de 1 a 5 años; 24.2 % de 6 a 10 años; el 35.6 % de 11 a 15 años y el 16 % a plazos mayores de 15 años.

CONDICIONES FINANCIERAS

En el cuadro 26 podemos ver las condiciones financieras en que se pactaron las concertaciones de la deuda entre 1971-1980, tomando la tasa media de interés, el plazo medio de vencimiento, el periodo medio de gracia y el elemento concesivo. En este caso, cabe destacar la variación de la tasa de interés promedio, de 7 % en 1971 a 9.3 % en

1980, como resultado de los cambios operados en la tasa media de interés de los créditos oficiales de 6.4 % en 1971 a 7.4 % en 1980 y de los créditos privados de 7.3 % en 1971 a 10.6 % en 1980. También cabe resaltar que la banca internacional creó en 1971 la tasa interbancaria de Londres (LIBOR) que es una tasa de interés flotante para protegerse contra la inflación mundial. El BCRP (1981; p. 42) estimó que por cada punto que se incrementaba la tasa LIBOR, el servicio de la deuda se incrementaba en US \$ 26 millones.

3.2 SEGUNDO GOBIERNO DEL ARQ. BELAÚNDE

3.2.1 FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

DESEMBOLSOS POR FUENTE FINANCIERA

No obstante los problemas de pagos del Perú en 1984 y 1985, que llevaron a que no se concertaran créditos con la banca internacional en esos años, las fuentes privadas consolidarán su preeminencia que ya se sugería en la década del 70. En efecto en el cuadro 35 se puede ver que mientras en el periodo 70-79 los desembolsos de las fuentes oficiales fueron 45.97 % del total, en el periodo 1980-85 sólo representaron el 36.34 %. Aquí es importante precisar que mientras la participación de los desembolsos bajó en el caso de las agencias y gobiernos y los países socialistas, la participación de los organismos internacionales pasó de 5.76 % en el periodo 1970-79 a 13.17 %, es decir, más que se duplicó su participación de un periodo a otro. La razón para este crecimiento no hace, sino remarcar la importancias que adquiere el FMI no sólo como

acreedor directo, sino como garante de los créditos de las otras fuentes y lo que es más importante como mentor de las políticas recesivas implementados en el Perú en 1978. En cuanto a las fuentes privadas vemos que de representar el 54.02 % en el periodo 70-79, pasaron a desembolsar el 63.66 % en el periodo 80-85, que como queda dicho consolidó la importancia de las fuentes privadas.

POR ORDEN INSTITUCIONAL

Como podemos ver en el Cuadro 36, las empresas públicas continúan participando con un importante porcentaje en los desembolsos. Si bien se nota un claro declive en términos relativos, no podemos decir lo mismo del monto asignado, que ha tenido un promedio anual mayor, dados los volúmenes cada vez más altos de endeudamiento. De manera que la disminución del porcentaje de participación de las empresas públicas no ha significado disminución de los volúmenes promedio anual, tal cual se aprecia en el referido cuadro 36.

POR DESTINO ECONÓMICO

En el periodo 80-85 se duplicó el monto anual promedio de desembolsos, en comparación con el periodo 70-79, tal como se puede ver en el cuadro 37. En dicho cuadro podemos ver la distribución porcentual y en US \$ millones de ambos periodos por destino económico. El volumen alcanzado por los desembolsos en sólo 6 años ha hecho que en todos los casos el promedio anual sea superior en el periodo 70-79. Así vemos que los proyectos de inversión se incrementaron de US \$ 347 millones anuales entre 1970 y 1979 a US

\$ 886 millones anuales entre 1980-85, es decir, se incrementaron en 2.6 veces. (Ver Cuadro 38)

Este elevado crecimiento permitió que los proyectos de inversión pasaran de 43.38 % a 55.27 % de un periodo a otro, ganando participación a costa de los otros destinos, que en todos los casos disminuyeron su participación, unos más que otros, no obstante que la importación de alimentos bajó 8.12 % en la década del 70 a 7.67 % en el periodo 80-85, el promedio anual de desembolsos aumentó 1.9 veces de US \$ 65 a 123 millones, cosa similar ocurrió con el rubro refinanciación y defensa.

Toda esta información no hace, sino reflejar la política de reestructuración del gasto público que en su afán de coadyuvar a la recuperación económica incrementaron significativamente los gastos de capital. (BCRP, 1980, p. 43).

SERVICIO DE LA DEUDA

En el periodo 80-85 el volumen del servicio ha alcanzado un US \$ 11352 millones, cifra largamente superior al periodo 70-79 en que alcanzó US \$ 5362 millones. Esto ha reflejado el elevado crecimiento promedio anual de US \$ 1892 millones en comparación con US \$ 536.2 millones del periodo 70-79, es decir, 3.53 veces más.

Este crecimiento ha sido posible por el incremento de los intereses y las amortizaciones en 3.89 y 3.37, respectivamente, lo que ha llevado a que los intereses representan en el periodo 80-85, 33.35 % del servicio, contra 30.29 % en el periodo anterior, tal como lo vemos en el cuadro

39. Esta concertación de vencimientos obligó nuevamente a la renegociación de la deuda en este periodo a partir de 1983, pues los claros indicios de iliquidez existentes obligaron al país a cerrar en 1984 y 1985 con problemas de pagos. Esta situación evidenció que las renegociaciones, tanto del 78-79, como las del 86-84, adolecieron de una falla que luego ha sido señalada por los teóricos de la deuda; no se puede estar refinanciando la deuda año a año ni reprogramando los pagos en plazos considerados cortos (Menos de 10 años). Como hemos visto, a pesar de la excelente situación del sector externo por el incremento de precios internacionales en 1979, no tuvo que transcurrir mucho tiempo antes de que tuviéramos que recurrir a nuevas tratativas sobre nuestra deuda externa.

3.2.2 CONCERTACIONES DE LA DEUDA

POR FUENTES FINANCIERAS

Las concertaciones en el periodo 1980-85, han sido muy elevadas: US \$ 9304 millones, lo que representa un promedio anual de US \$ 1550.67 millones. Es decir que en los 6 años se ha concertado una cifra superior a toda la década 70-79 en la que se concertó US \$ 8863 millones, con un promedio anual de US \$ 886.3 millones. Dichas cifras se alcanzaron no obstante los problemas de pagos presentados a partir de 1984 que llevó a que no se efectuaran concertaciones con los banqueros ese año ni el siguiente y el cambio de política de endeudamiento del Dr. Alan García Pérez a partir del 28 de julio de 1985 (Ver cuadro 17). En cuanto a la participación de las fuentes de financiamiento, podemos

observar el cuadro 32 en el cual se comparan los periodos 1970-1979 y 1980-1985: En dicho cuadro vemos como en el periodo 1980-85 se ha modificado la estructura de financiamiento de las concertaciones. En efecto, a pesar del incremento de 10% de los organismos internacionales en dicho periodo, las fuentes oficiales disminuyeron 8 %, en tanto que las fuentes privadas se incrementaron en ese porcentaje. El aumento de los Organismos Internacionales, se explica por la posición fondomonetarista del gobierno del Arq. Belaúnde.

POR ORDEN INSTITUCIONAL

En el cuadro 19 podemos ver que aunque la participación de las empresas públicas es muy fluctuante, hay una tendencia a que pierda participación relativa, como resultado de la política neoliberal del gobierno belaundista que aunque no logró su propósito de privatizar las empresas públicas y de absorber desde el gobierno central, la mayor parte de los recursos externos disponibles. Así en los años 82 y 83, las empresas públicas participaron con 20.0 y 22.9 %, respectivamente, que son las participaciones más bajas desde 1971.

POR DESTINO ECONÓMICO

En el periodo 1980-1985 ha habido una sustancial variación de la estructura de las concertaciones por destino económico. En efecto, en el periodo 70-79, sólo el 51 % de las concertaciones fueron hechas para la ejecución de proyectos de inversión. Es decir, el 49 % de las concertaciones de créditos eran con fines improductivos (armamento, refinanciación, importación de alimentos, etc.). En cambio en el

periodo 1980-85, el 68 % de los créditos concertados ha sido considerado para proyectos de inversión, y sólo un 32 % para fines improductivos. Esto es de suma importancia en sí mismo, pero es más importante todavía si consideramos que el volumen de las concertaciones en el periodo 80-85, fue superior al de la década del 70. Esto significa que las concertaciones para proyectos de inversión no sólo han ganado en participación relativa, sino que el monto destinado a los mismos ha sido largamente superior. El cuadro 33 ilustra el cambio en la estructura del destino de las concertaciones.

POR PLAZO DE VENCIMIENTO

Las concertaciones realizadas en el periodo 1980-85, han mejorado el perfil de vencimiento, notablemente, en comparación con el periodo 1970-79. En efecto, podemos ver en el cuadro 34 que mientras se concertaron créditos de 1 a 5 años por US \$ 2309 millones que representaron el 26.05 % del total, entre 1980-85 sólo se concertaron US \$ 893 millones que representaron el 9.6 % del total. De tal manera que el porcentaje de créditos concertados de a 10 años bajó de 52.2 % entre 1970-79 a 38.08 % entre 1980-85 o, lo que es lo mismo, los créditos concertados de 11 a más años subieron de 47.79 % entre 1970-79 a 61.92 % entre 1980-85.

La razón de estos cambios en la estructura de vencimiento de las concertaciones, obedece principalmente a que no se concertó con la banca internacional ni en 1984 ni en 1985, como resultados del problema de pagos que tuvo el Perú en esos años. Esto porque son las

concertaciones en las fuentes privadas y, en particular con la banca internaciones, las que pactan en condiciones aún más duras.

3.3 PERIODO DEL DR. GARCÍA

3.3.1 DEUDA TOTAL

La decisión del gobierno peruano de no pagar la deuda sino hasta un 10 % del valor de las exportaciones, no impidió que la deuda externa total pasara de US \$ 15511 millones en 1986 a US \$ 22141 millones en 1990. Claro que el gobierno no es necesariamente responsable de todo ese volumen de deuda. Por lo tanto, quizás sea más lógico mirar la evolución de la Deuda Externa que corresponde al Sector Público de Mediano y largo plazo, en cuyo caso encontramos que pasó de US \$ 11927 millones en 1986 a US \$ 18289 millones en 1990, lo que significa que el responsable directo del mayor endeudamiento fue el sector público. (Ver Cuadro 40)

3.3.2 FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

En el Cuadro 16 podemos ver la evolución del endeudamiento externo neto, definido como los desembolsos menos la amortización más los atrasos de la deuda (Otros capitales) que se van acumulando. Es decir, que la deuda pública externa se ha ido acumulando entre 1985 y 1990 a un ritmo promedio de US \$ 1096 millones anuales. Como se puede ver en el Cuadro 41, entre 1985 y 1990 el país ha pagado por servicio de la deuda pública externa US \$14062 millones, habiendo recibido US \$ 3853 millones lo que, sin embargo, no ha impedido que la deuda

pública externa aumente US \$ 6574 millones. La situación es similar a la que ocurrió en el periodo de Belaúnde 1980-1985, durante el cual también el Perú vio crecer su deuda pública externa no obstante la transferencia neta negativa de recursos ocurrida durante el periodo. Está demostrado que este no sólo es el caso del Perú, sino un caso general para los llamados países del Tercer Mundo, América Latina entre ellos, y que se ha agudizado desde 1982 con los problemas de pagos de grandes deudores como Méjico y Brasil.

3.3.3 CONCERTACIONES DE LA DEUDA

A pesar de los problemas de liquidez internacional que llevaron al gobierno de Alan García a establecer la política del 10 %, durante el periodo 1985-90 se continuó concertando créditos. En el Cuadro 42, vemos que en dicho periodo se concertó créditos por US \$ 2135 millones, es decir, un promedio anual de US \$ 356 millones. El estado de las relaciones con las distintas fuentes financieras llevaron a una evolución diferente de las concertaciones, pero finalmente, se puede ver claramente en la Tabla 1 que las fuentes más importantes fueron el Club de París, América Latina y los Organismos Internacionales.

Tabla 1: Estructura de las concertaciones de la deuda 1985-1990

Fuente financieras	Millones US \$	Porcentaje
Club de París	738	34,57%
América Latina	454	21,26%
Banca Internacional	23	1,08%
Organismos Internacionales	436	20,42%
Europa Oriental	243	11,38%
Proveedores	241	11,29%
Total	2135	100,00%

Fuente: A partir del Cuadro 17.

Por otra parte, el Cuadro 43 nos informa del destino de las concertaciones de deuda pública en el periodo 1985-90 y de él hemos generado la Tabla 2 (destino de las concertaciones en millones de US \$) y la Tabla 3 (destino de las concertaciones en porcentaje).

**Tabla 2: Destino de los créditos concertados 1985-1990
(Millones de US dólares)**

	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1985	511	346	25	140
1986	339	242	33	64
1987	145	5	92	48
1988	587	494	20	73
1989	295	160	25	110
1990	258	163	65	30
Total	2135	1410	260	465

Fuente: Cuadro 4

En efecto, vemos que del total de concertaciones, US \$ 1410 fueron destinados a proyectos de inversión (66,04 % de las concertaciones); en segundo lugar, US \$ 465 millones fueron destinadas a la defensa nacional (21,78 % de las concertaciones) y US \$ 260 millones fueron destinadas a las importaciones de alimentos (12,18 % de las concertaciones).

Tabla 3: Destino de los créditos concertados 1985-1990 (%)

Años	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1985	511	67,71%	4,89%	27,40%
1986	339	71,39%	9,73%	18,88%
1987	145	3,45%	63,45%	33,10%
1988	587	84,16%	3,41%	12,44%
1989	295	54,24%	8,47%	37,29%
1990	258	63,18%	25,19%	11,63%
Total	2135	66,04%	12,18%	21,78%

Fuente: Tabla 2

El Cuadro 46 contiene información sobre los plazos de vencimiento a

que se han concertado los créditos. A partir del Cuadro 46 hemos generado la Tabla 4 en la que podemos ver el plazo de vencimiento de las concertaciones en el periodo 1985-90 en millones de US \$ y en la Tabla 5 su distribución porcentual de 1 a 5 años, de 5 a 10 años, de 10 a 15 años y más de 15 años.

**Tabla 4: Créditos concertados por plazo de vencimiento 1985-1990
(Millones de US dólares)**

	Total	1 a 5 años	5 a 10 años	10 a 15 años	Más de 15 años
1985	511	1	68	349	93
1986	339	13	95	107	124
1987	145	82	2	36	25
1988	587	6	139	200	242
1989	295	28	166	79	22
1990	258	58	70	104	26
Total	2135	188	540	875	532

Fuente: Cuadro 7

En efecto, vemos que del total de concertaciones, US \$ 188 se concertaron a plazos entre 1 y 5 años, lo que representó el 8,81 % de las concertaciones; en segundo lugar, US \$ 540 millones se concertaron a plazos entre 5 y 10 años, lo que representó el 25,29 % de las concertaciones; US \$ 875 millones se concertaron a plazos entre 10 y 15 años, lo que representó el 40,98 % de las concertaciones y US \$ 532 millones se concertaron a plazos mayores de 15 años, lo que representó el 24,92 % de las concertaciones.

Es decir, que en cuanto a plazos la distribución de las concertaciones es más del 90 % a largo plazo. La mayor parte de la deuda ha sido concertada a un plazo de 10 a 15 años, lo que parecería adecuado, si no fuera porque ya teníamos problemas para el pago de la deuda contraída hasta 1984 como para pensar en seguir contrayéndolas, que más

temprano que tarde se convertirán en necesidades de corto plazo.

Tabla 5: Créditos concertados por plazo de vencimiento 1985-1990 (%)

	Total	1 a 5 años	5 a 10 años	10 a 15 años	Más de 15 años
1985	511	0,20%	13,31%	68,30%	18,20%
1986	339	3,83%	28,02%	31,56%	36,58%
1987	145	56,55%	1,38%	24,83%	17,24%
1988	587	1,02%	23,68%	34,07%	41,23%
1989	295	9,49%	56,27%	26,78%	7,46%
1990	258	22,48%	27,13%	40,31%	10,08%
Total	2135	8,81%	25,29%	40,98%	24,92%

Fuente: Tabla 4.

3.4 PERIODO DEL INGENIERO FUJIMORI

3.4.1 DEUDA EXTERNA TOTAL

La deuda externa total pasó de US \$ 22141 millones en 1990 a US \$ 32061 millones en 1995. En 1995 US \$ 26701 millones correspondían a deuda de mediano y largo plazo y US \$ 5352 millones correspondían a deuda de corto plazo. De ese gran total, la Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo que corresponde al Sector Público, pasó de US \$ 18289 millones en 1990 a US \$ 24295 millones en 1995. Es decir, que entre 1990 y 1995 la Deuda Pública Externa de Mediano y Largo Plazo creció en US \$ 6006 Millones lo que representó un endeudamiento anual promedio de US \$ 1201,2 Millones, lo que nos parece un elevado endeudamiento para un país con problemas de pagos. Por lo demás, es un monto superior al observado en el quinquenio anterior que fue de US \$ 1096 millones anuales, tal como se puede observar en los Cuadros 40 y 41. El Cuadro 51 nos muestra un recálculo de la deuda pública de manera que alcanzó en 1998 los

US \$ 30 014 millones, luego de algunos ajustes que la habían llevado a US \$ 33 805 millones en 1986. De manera que, durante la década se mantuvo al mismo nivel de endeudamiento, de alrededor de US \$ 1000 millones

3.4.2 FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Como se puede ver en el Cuadro 41, entre 1990 y 1995 lo que ha pagado el país por servicio de la deuda pública externa asciende a US \$ 13712 millones, habiendo recibido US \$ 3853 millones lo que, sin embargo, no ha impedido que la deuda pública externa aumente US \$ 6574 millones. La situación es similar a la que ocurrió en el periodo de Belaúnde 1980-1985, durante el cual también el Perú vio crecer su deuda pública externa no obstante la transferencia neta negativa de recursos ocurrida durante el periodo. Por otra parte, si bien durante el periodo 1985-90 se pagó por amortización US \$ 2077 millones más que en el periodo 1990-95, los elevados montos de intereses pagados en este periodo hacen que el servicio pagado en ambos periodos sea prácticamente el mismo.

Por otra parte, como se puede ver en el Cuadro 45, la Transferencia Neta Global del Perú que entre 1985 y 1990 fue mayor o igual a cero, se volvió negativa a partir de 1991, por lo que entre 1990 y 1995 el Perú transfirió a sus acreedores US \$ 1315 millones. Esta transferencia de recursos al exterior es el resultado de que entre 1990-1995 el Perú pagó por servicio de la deuda US \$ 5625 mientras que sólo recibió desembolsos por US \$ 4301 millones. Este resultado es muy inferior al

del periodo 1985-1990 durante el cual el Perú obtuvo una transferencia neta de US \$ 565 millones, lo que significa US \$ 1880 millones más que en el siguiente quinquenio.

En el Cuadro 44 se puede ver que hasta el año 1992 los acreedores que más recursos se llevaron del Perú fueron los Organismos Internacionales, pero entre 1993 y 1995 este privilegio correspondió al Club de París y a los países de América Latina. Esto parece lógico, pues al comienzo del régimen era indispensable ponerse al día con el FMI para que sirviera de carta de presentación ante el resto de acreedores.

Pero tomando el total del periodo, podemos ver que el estado peruano ha pagado entre 1990 y 1999, US \$ 20 880 millones por concepto de servicio de la deuda y sólo ha recibido desembolsos durante el mismo periodo por US \$ 7 530 millones, lo que significa una transferencia neta de recursos de US \$ 13 350 desde el país hacia sus acreedores. De manera que no se ha cumplido el objetivo de que las transferencias netas de recursos externos fueran favorables al Perú. (Ver Cuadro 52)

3.4.3 CONCERTACIONES DE LA DEUDA

Durante el periodo se concertó créditos en el orden de los US \$ 5801 millones, es decir, un promedio anual de US \$ 967 millones. Las negociaciones con las distintas fuentes financieras tuvieron una evolución diferente como hemos visto, pero al asentarse las relaciones con el FMI y allanarse, por tanto, el camino para las negociaciones con el club de París, las concertaciones de nuevos créditos se fueron dando

alrededor de estas fuentes de financiamiento. (Ver Cuadro 42)

En la Tabla 6 podemos ver que las concertaciones de nuevos créditos se hicieron principalmente con Organismos Internacionales con US \$ 4496 millones (77,5 %), aunque también aparece el Club de París con US \$ 970 millones (16,7 %), lo cual era de esperarse por el curso que han ido tomando las negociaciones de la deuda.

Tabla 6: Estructura de las concertaciones de la deuda 1990-1995

Fuente financieras	Millones US \$	Porcentaje
Club de París	970	16,72%
América Latina	161	2,78%
Banca Internacional	5	0,09%
Org. Internacionales	4496	77,50%
Europa Oriental	149	2,57%
Proveedores	20	0,34%
Total	5801	100,00%

Fuente: A partir del Cuadro 17.

El destino de las concertaciones de deuda aparece en el Cuadro 43. A partir de dicho Cuadro hemos generado la Tabla 7 en la que podemos ver el destino de las concertaciones en el periodo 1990-95 en millones de US \$ y, en la Tabla 8, su distribución porcentual atendiendo a los rubros de Proyectos de Inversión, Importaciones de alimentos y Defensa.

**Tabla 7: Destino de los créditos concertados 1990-1995
(Millones de US dólares)**

	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1990	258	163	65	30
1991	983	966	0	17
1992	1862	1857	0	5
1993	666	657	0	9
1994	1278	1247	0	31
1995	754	742	0	12
Total	5801	5632	65	104

Fuente: Cuadro 4

**Tabla 8: Destino de los créditos concertados 1990-1995
(Estructura Porcentual)**

	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1990	100	63,18	25,19	11,63
1991	100	98,27	0,00	1,73
1992	100	99,73	0,00	0,27
1993	100	98,65	0,00	1,35
1994	100	97,57	0,00	2,43
1995	100	98,41	0,00	1,59
Total	100	97,09	1,12	1,79

Fuente: Tabla 7

En efecto, vemos que del total de concertaciones, US \$ 5632 millones fueron destinados a proyectos de inversión lo que representó el 97,09 % de las concertaciones; en segundo lugar, US \$ 104 millones fueron destinadas a la defensa nacional lo que representó el 1,79 % de las concertaciones y US \$ 65 millones fueron destinadas a las importaciones de alimentos lo que representó el 1,12 % de las concertaciones. Es decir que, hay un gran contraste con el destino de las concertaciones realizadas en el quinquenio anterior, ya que entre 1990-95 prácticamente todo lo concertado fue destinado a proyectos de inversión lo que no ocurrió en el gobierno de Alan García. Esto es importante porque una de las causas por las que el Perú no pudo pagar su deuda fue que los reembolsos no estaban garantizados porque los fondos obtenidos por deuda no se destinaban a inversiones productivas. El Cuadro 7 contiene información sobre los plazos de vencimiento a que se han concertado los créditos. A partir del Cuadro 46 hemos generado la Tabla 9 en la que podemos ver el plazo de vencimiento de las concertaciones en el periodo 1985-90 en millones de US \$ y en la

Tabla 10 su distribución porcentual de 1 a 5 años, de 5 a 10 años, de 10 a 15 años y más de 15 años.

Tabla 9: Créditos concertados por plazo de vencimiento 1990-1995
(Millones de US dólares)

	Total	1 a 5 años	5 a 10 años	10 a 15 años	Más de 15 años
1990	258	58	70	104	26
1991	983	20	112	0	851
1992	1862	50	50	0	1762
1993	666	0	68	0	598
1994	1278	0	249	25	1004
1995	754	0	176	17	561
Total	5801	128	725	146	4802

Fuente: Cuadro 7

En efecto, vemos que del total de concertaciones, US \$ 128 millones se concertaron a plazos entre 1 y 5 años, lo que representó el 2,21 % de las concertaciones; en segundo lugar, US \$ 725 millones se concertaron a plazos entre 5 y 10 años, lo que representó el 12,50 % de las concertaciones; US \$ 146 millones se concertaron a plazos entre 10 y 15 años, lo que representó el 2,52 % de las concertaciones y US \$ 4802 millones se concertaron a plazos mayores de 15 años, lo que representó el 82,78 % de las concertaciones.

Es decir, que en relación con el periodo anterior ha habido un notable mejor manejo en las negociaciones de la deuda en cuanto a plazos de vencimiento. Parece natural que los volúmenes de deuda concertada sean mayores en el periodo 90-95, por las políticas adoptadas por ambos gobiernos, pero además se ha mejorado la estructura de pagos de la deuda de manera que el 82,78 % se concertó a plazos mayores de 15 años. Esto es importante teniendo en cuenta los problemas de solvencia financiera internacional que tiene el Perú.

Tabla 10: Créditos concertados por plazo de vencimiento 1990-1995
(%)

	Total	1 a 5 años	5 a 10 años	10 a 15 años	Más de 15 años
1990	100	22,48	27,13	40,31	10,08
1991	100	2,03	11,39	0,00	86,57
1992	100	2,69	2,69	0,00	94,63
1993	100	0,00	10,21	0,00	89,79
1994	100	0,00	19,48	1,96	78,56
1995	100	0,00	23,34	2,25	74,40
Total	100	2,21	12,50	2,52	82,78

Fuente: Tabla 9.

En general, podemos decir, que como resultado de la política de endeudamiento ha habido una mayor capacidad de manejo de la deuda lo que se ha expresado en el volumen, el destino y la estructura de vencimiento de las concertaciones del periodo 1990-95, sin embargo, no se ha cumplido con generar transferencias netas positivas para el país y nuestra deuda siguió creciendo a pesar de los pagos que se hicieron durante el quinquenio 1990-1995.

En general, durante la década se han visto reforzadas las concertaciones para proyectos de inversión y, mejor aún, los plazos de vencimiento de dichas concertaciones que en un 16,44 % se concertaron en plazos entre 1 y 12 años y en un 83,56 fueron concertados a plazos mayores de los 12 años. (Ver Cuadro 53)

3.4.4 LA DEUDA Y SECTOR EXTERNO PERUANO

En el Cuadro 54 vemos la evolución de los agregados más importantes del sector externo en US \$. En primer lugar observamos el espectacular aumento de las RIN, básicamente como resultado de la venta de las empresas públicas. La venta de las empresas públicas alcanzó entre

1991 y 1995 la suma de US \$ 4.205 millones, sin incluir los ingresos por concesiones y ventas de otros activos menores que según la COPRI alcanzaron alrededor de US \$ 26 millones en el periodo indicado. En segundo lugar, vemos que, superando un largo estancamiento, en 1994 y 1995 las exportaciones FOB de bienes alcanzaron montos inéditos en el país. En 1980 por el boom de los precios, las exportaciones alcanzaron US \$ 3916 millones pero desde entonces no se reeditaba una performance de ese nivel pero finalmente en 1994 alcanzaron US \$ 4574 millones y más aún en 1995 llegaron a US \$ 5576 millones. Esto, si embargo, no ha impedido que tengamos una Balanza Comercial con un déficit creciente desde 1990 como resultado del descomunal aumento de las importaciones. (Ver la Tabla 11)

Tabla 11: Ingresos como resultado de la privatización

	Ventas (US \$)	Compromiso de Inversión (US \$)
1991	2.593.847	0
1992	208.820.309	719.000.000
1993	316.704.614	583.800.000
1994	2.618.811.638	2.253.200.000
1995	1.058.515.763	22.827.836
Total	4.205.446.171	3.578.827.836

Fuente: COPRI

Lamentablemente, nuestro país tiene una estructura productiva dependiente de capital e insumos importados y, lo que es peor, tampoco somos autosuficientes en bienes de consumo. Precisamente este rubro es el que más ha crecido. Lógicamente, el problema se ha agudizado por la política de liberalización comercial que ha promovido una mayor importación de bienes de consumo final que antes no podían llegar al país o entraban demasiado caros por la protección arancelaria a la

industria nacional. El problema también se recrea al nivel de la balanza de servicios lo cual explica los problemas de balanza de pagos que habitualmente tenemos. Precisamente, uno de los problemas que ha motivado en el sucesivo endeudamiento peruano ha sido el problema de balanza de pagos. Esto refleja la incapacidad de la nación peruana de agenciarse de suficientes divisas para honrar sus compromisos con el resto del mundo. Finalmente, vemos que el coeficiente servicio de la deuda / exportaciones tiene un comportamiento errático, pero claramente alto, de manera que entre 1990 y 1998 dicho coeficiente fue de 85,45 %. Es decir, que por cada dólar que se exportó se usaron 85,45 centavos para el servicio de la deuda.

CONCLUSIONES

1. La deuda de largo plazo es la más importante en la deuda externa total y, dentro de ella, la deuda del sector público es de lejos, la parte más importante de la deuda de largo plazo.
2. Hay un desplazamiento de las fuentes de financiamiento oficiales hacia las fuentes privadas y, dentro de ellas, la banca internacional se ha convertido en la principal fuente de financiamiento desplazando a los proveedores.
3. Si bien ha habido diversos momentos en la importancia que ha tenido los distintos destinos de la deuda concertada, parece reforzarse la tendencia de que los créditos tiendan a concentrarse en el financiamiento de proyectos de inversión.
4. Durante el periodo de análisis resulta en general de la mayor importancia relativa la participación del los Organismos Internacionales, debido a la ingerencia del FMI en las economías endeudadas, lo cual se refuerza en los últimos 10 años en que la importancia de las fuentes privadas disminuyen su importancia debido a los graves problemas de insolvencia financiera de los países deudores.
5. A pesar de que las fuentes privadas han disminuido su importancia relativa en los últimos años, esto no parece reflejarse al momento de contabilizar el servicio de la deuda, dado que las condiciones financieras de endeudamiento con dichas fuentes es mucho más duro que el endeudamiento con las fuentes oficiales.
6. En 1970, la importancia relativa de las fuentes de financiamiento privadas era mayor que las fuentes oficiales. Dentro de las fuentes privadas los Proveedores financiaban el 42 % del endeudamiento y la banca internacional el 14 %. Dentro de las fuentes oficiales, el Club de París financiaba el 26 % y los Organismos

Internacionales el 18 %.

7. En el año 2000 esta estructura de financiamiento de la deuda ha cambiado radicalmente. Así vemos que las fuentes privadas de financiamiento de la deuda sólo participan con el 25 % del total, habiéndose reducido drásticamente la importancia de los proveedores a sólo 5 % del total. En contraparte, las fuentes oficiales financian el 75 % de la deuda, correspondiéndole al Club de París el 44 % y a los Organismos Internacionales el 30 %.
8. A pesar de que el servicio de la deuda ha ido ganando importancia respecto de los agregados macroeconómicos del sector externo y convirtiendo al Perú en un transferidor neto de recursos hacia el exterior, la deuda peruana ha sido creciendo y no se ve en el horizonte la posibilidad de mejorar ese perfil, toda vez que continuamos endeudándonos lo que hace que el 25 % del presupuesto general de la república se destino para el pago del servicio de la deuda.
9. En resumen, aunque todos los gobiernos que han pasado entre 1970 y el 2000 prometen resolver el problema del endeudamiento público externo, la verdad es que cada vez pagamos más por el servicio de la deuda, cada vez entran menos recursos netos al país y cada vez debemos más, lo que implica el compromiso de cada vez mayores recursos destinados a pagar el servicio sin que se avizore un cambio en el horizonte.

BIBLIOGRAFÍA

1. BCRP. Memoria 1980.
2. BCRP. Reflexiones en torno a un Programa de Estabilización: La experiencia peruana 1978-1980. Lima, Julio de 1980.
3. BCRP. Política de endeudamiento externo. En: *Reseña Económica*, Julio de 1981, pp. 44-50.
4. BCRP. Informe Anual de la deuda pública externa. Lima 1981.
5. BCRP. La renegociación de la deuda externa 1983-1984: El caso peruano. Lima, enero 1985.
6. BCRP. Memoria 1986.
7. BECERRA PACHERRES, José. Deuda pública externa peruana, análisis retrospectivo (1980-1990). Trabajo de Investigación FCA-UNAC 1996.
8. BID, Documentos respecto al endeudamiento externo de los países latinoamericanos, Washington, 1976-1977.
9. BOLOÑA, Carlos y BUCHI, Hernán, Boloña & Buchi - Estrategias del Cambio, Agenda 2000 Editores, Lima - Perú 1991.
10. CALCAGÑO, Alfredo. El Consenso de Washington, Conferencia - Debate Organizado por el Institute for International Economics. Washington, noviembre 1989.
11. CAMPODÓNICO SÁNCHEZ, Humberto. Las Entradas de Capitales y la Deuda Externa en la Década de los 90 en América Latina. En: *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, Segunda Época, Año IV / N° 12 / Junio 1999, Lima - Perú, pp. 25-36.

12. CAMPODÓNICO SÁNCHEZ, Humberto. Crecimiento, flujos de Capital y restricción externa en la década de los noventa. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Segunda Época, Año IV / N° 13 / Septiembre 1999, Lima – Perú, pp. 19-32.
13. DEVLIN, Robert. Los Bancos Transnacionales y el financiamiento externo de América Latina: La experiencia del Perú 1965-1976. CEPAL. Santiago de Chile 1980.
14. DEVLIN, Robert. Renegociación de la deuda latinoamericana: Un análisis del poder monopólico de la banca. En: Revista de la CEPAL N° 20, agosto 1983, pp. 103-104.
15. DEVLIN, Robert. Los Bancos Comerciales y el Desarrollo de la Periferia: Congruencia y Conflicto. En: Revista de la CEPAL N° 9, diciembre 1983, pp. 71-92.
16. DEVLIN, Robert. La carga de la deuda y la crisis: ¿Se deberá llegar a la revolución unilateral?. En: Revista de la CEPAL N° 22, agosto 1984, pp. 107-121.
17. INP. Plan Nacional de desarrollo 1962-1971. Lima 1962.
18. INP. Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975. Lima 1971.
19. INP. Plan Nacional de Desarrollo 1975-1978. Lima 1975
20. INP. Plan Nacional de Desarrollo 1975-1976. Lima 1975
21. Junta Militar. Estatuto del Gobierno Revolucionario. DL 17063 del 3 de octubre de 1968.
22. LEZAMA COCA, Hugo. La conversión de deuda externa ¿Una posibilidad de desarrollo?. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad

- Nacional Mayor de San Marcos, Segunda Época, Año III / N° 8 / Junio 1998, Lima – Perú, pp. 81-96
23. LEZAMA COCA, Hugo. Política de endeudamiento (Para no olvidar la lección). En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Segunda Época, Año 3 / N° 10 / Diciembre 1998, Lima – Perú, pp. 87-108.
24. LEZAMA COCA, Hugo. La deuda externa por pagar (Lo que el Jubileo 2000 reclama). En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Segunda Época, Año 4 / N° 11 / Marzo 1999, Lima – Perú, pp. 81-96.
25. LEZAMA COCA, Hugo. El Nuevo Acuerdo de Facilidad Ampliada con el FMI y la Política de Endeudamiento Externo del Perú. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Segunda Época, Año IV / N° 12 / Junio 1999, Lima – Perú, pp. 7-24.
26. LEZAMA COCA, Hugo. La Deuda Pública Externa 1969-1998. Percápita N° 2, Lima, noviembre de 1999.
27. LEZAMA COCA, Hugo. Buscar una salida creativa al problema de la deuda externa. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Segunda Época, Año V / N° 16 / Junio 2000, Lima – Perú, pp. 7-22.
28. MALPICA, Carlos, Deuda externa: Problemas y Soluciones, Ediciones SERPO, Enero 1985.
29. MASSAD, Carlos. La deuda externa y los problemas financieros de América Latina. En: Revista de la CEPAL N° 20, Agosto 1983, pp. 157-167.

30. MICTI / CAF. Bases para la formulación de un Plan de desarrollo industrial en el Perú. Lima, julio 1985.
31. MONCADA, Luis. Deuda pública externa peruana: Análisis retrospectivo 1970-1980, Tesis UNAC 1984.
32. MOREYRA, Manuel, Sobre la deuda, Editorial Siglo XXI, Lima-Perú 1984.
33. ORTIZ DE ZEVALLOS, Felipe y THORNBERRY, Guillermo, Hipoteca y rescate, algunas reflexiones sobre la deuda externa, Mosca Azul Editores S. R. Ltda., Lima, abril de 1985.
34. PORTOCARRERO, Filix y NUNURA, Juan. Industria y Crisis (La década de los '70). Lima, DESCO, 1984.
35. ROAN S., Joan. Reflexiones sobre el sistema financiero peruano. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Segunda Época, Año V / N° 15 / Abril 2000, Lima – Perú, pp. 167-174.
36. TORRES B., Colónbol. Orientaciones Básicas de Metodología de la Investigación Científica, Lima: Editorial San Marcos, Cuarta Edición 1995.
37. TORRES B., Colónbol. El Proyecto de Investigación Científica. Lima, Editorial San Marcos, 1997.
38. UGARTECHE, Oscar. Teoría y Práctica de la deuda externa en el Perú. Lima, IEP, 1980.
39. UGARTECHE, Oscar. El estado deudor (Economía Política de la deuda: Perú y Bolivia 1968-1984. Lima, IEP, 1986.
40. UGARTECHE, Oscar. Inserción y Deuda (Perú 1985-1990: Un Caso Especial). Lima, FONDAD-DESCO-CEPES, 1991.
41. VALDIVIA A., José C. Evaluación del Programa Neoliberal aplicado a la

Economía Peruana en el periodo 1990-1996. Trabajo de Investigación FCE-UNAC, junio 1998.

42. VILLENA, Herbert. Incidencia de la deuda pública externa en la economía peruana en el periodo 1965-1978. Tesis de Grado, UNAC 1981.

Cuadro 1: PBI POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1970 – 98
VALORES A PRECIOS CONSTANTES DE 1979
(EN NUEVOS SOLES)

AÑO	P.B.I	AGRIC. CASA Y SILV.	PESCA	EXPLOR. MINAS Y CANTERAS	MANU- FAC- TURA	ELECT. Y AGUA	CONS- TRUC- CIÓN	CO- MER- CIO	PROD. DE SERV. GUBERN.	OTROS SERVIC.
1970	2 518,60	358,10	47,25	229,85	626,75	15,09	133,04	357,91	144,41	606,20
1971	2 623,88	365,27	32,60	215,89	662,42	16,74	145,31	394,44	151,16	640,05
1972	2 699,22	356,50	17,34	229,41	676,14	18,23	160,93	412,09	162,05	666,53
1973	2 844,35	357,93	12,56	238,09	720,15	20,31	176,29	437,97	169,62	711,43
1974	3 107,39	371,17	17,54	251,34	780,82	22,20	211,93	485,27	177,77	789,35
1975	3 213,04	371,05	15,56	231,84	805,22	23,92	216,43	531,92	191,10	826,00
1976	3 276,07	376,61	18,33	245,69	834,36	27,17	216,59	511,94	204,46	840,92
1977	3 289,34	376,23	16,00	296,96	820,27	30,65	192,24	491,27	213,28	852,44
1978	3 298,59	370,59	20,21	389,93	787,17	31,94	172,44	478,88	213,25	834,18
1979	3 490,14	385,04	22,66	459,11	819,78	34,27	181,44	503,40	214,51	869,93
1980	3 646,64	362,63	18,88	468,69	866,78	39,02	202,29	528,64	233,48	926,23
1981	3 807,72	395,42	20,60	454,28	872,61	41,88	224,99	562,04	239,79	996,11
1982	3 815,75	404,16	24,19	459,87	862,37	45,29	229,50	558,92	241,73	989,72
1983	3 334,22	365,23	17,00	414,74	705,89	38,03	181,69	458,07	257,95	895,62
1984	3 494,78	402,60	24,86	434,54	746,31	38,15	183,16	467,69	277,62	919,85
1985	3 573,93	414,33	29,10	453,22	779,91	40,51	163,96	471,51	279,04	942,35
1986	3 904,22	432,29	38,45	432,92	901,55	47,64	199,04	543,19	302,47	1 006,67
1987	4 234,71	460,78	33,88	420,00	1 017,06	51,33	234,33	596,60	316,85	1 103,88
1988	3 881,28	493,39	40,13	357,05	903,07	51,59	218,49	534,41	288,45	994,70
1989	3 428,61	465,76	42,24	339,67	761,62	50,91	186,40	446,65	247,47	887,89
1990	3 243,76	433,44	41,95	310,15	717,44	51,09	192,29	438,79	217,43	841,18
1991	3 334,50	447,13	37,48	316,76	761,72	53,12	195,57	453,80	202,65	866,27
1992	3 287,20	412,70	42,31	308,53	743,68	54,27	204,14	442,70	205,10	873,77
1993	3 497,23	450,96	51,20	333,66	779,43	60,14	233,41	460,18	211,17	917,08
1994	3 953,72	511,03	66,00	345,31	917,20	65,58	306,00	545,31	217,61	979,68
1995	4 243,04	553,70	53,49	352,63	964,93	67,96	358,63	606,44	222,94	1 062,32
1996	4 346,94	583,99	53,13	360,99	982,23	70,20	340,63	622,81	227,18	1 105,78
P/	4 645,41	613,36	46,68	378,69	1 050,99	81,52	410,02	668,27	243,31	1 152,57
E/	4 657,54	635,50	30,08	394,61	1 026,50	88,89	415,31	653,57	246,74	1 166,34
ESTRUCTURA PORCENTUAL										
1970	100,00	14,20	1,90	9,10	24,90	0,60	5,30	14,20	5,70	24,10
1975	100,00	11,50	0,50	7,20	25,10	0,70	6,70	16,60	5,90	25,80
1980	100,00	9,90	0,50	12,90	23,80	1,10	5,50	14,50	6,40	25,40
1985	100,00	11,60	0,80	12,70	21,80	1,10	4,60	13,20	7,80	26,40
1990	100,00	13,40	1,30	9,60	22,10	1,60	5,90	13,50	6,70	25,90
1995	100,00	13,00	1,30	8,30	22,70	1,60	8,50	14,30	5,30	25,00
1996	100,00	13,43	1,22	8,30	22,60	1,61	7,84	14,33	5,23	25,44
P/	100,00	13,20	1,00	8,15	22,62	1,75	8,83	14,39	5,24	24,81
E/	100,00	13,70	0,70	8,50	22,00	1,90	8,90	14,00	5,30	25,00
VARIACION PORCENTUAL										
1990	-5,4	-6,9	-0,7	-8,7	-5,8	0,4	3,2	-1,8	-12,1	-5,3
1991	2,8	3,2	-10,7	2,1	6,2	4,0	1,7	3,4	-6,8	3,0
1992	-1,4	-7,7	12,9	-2,6	-2,4	2,2	4,4	-2,4	1,2	0,9
1993	6,4	9,3	21,0	8,1	4,8	10,8	14,3	3,9	3,0	5,0
1994	13,1	13,3	28,9	3,5	17,7	9,0	31,1	18,5	3,0	6,8
1995	7,3	8,3	-19,0	2,1	5,2	3,6	17,2	11,2	2,4	8,4
1996	2,4	5,5	-0,7	2,4	1,8	3,3	-5,0	2,7	1,9	4,1
P/	6,9	5,0	-12,1	4,9	7,0	16,1	20,4	7,3	7,1	4,2
E/	0,3	3,6	-35,6	4,2	-2,3	9,0	1,3	-2,2	1,4	1,2

FUENTE: INEI - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Cuadro 2: BALANZA DE PAGOS 1970-1985
(MILLONES DE US \$)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I. Balanza en Cta. Cte.	185	-34	-32	-192	-807	-1535	-1072	-783	-164	953	-101	-1728	-1609	-871	-221	125
A. Bza. Comercial	334	159	133	79	-405	-1097	-675	-422	304	1722	826	-553	-428	293	1007	1172
1. Exportaciones FOB	1034	889	945	1112	1503	1330	1341	1726	1972	3676	3916	3249	3293	3015	3147	2978
2. Importaciones FOB	-700	-730	-812	-1013	-1908	-2427	-2016	-2148	-1668	-1954	-3090	-3802	-3721	-2722	-2140	-1806
B. Ss. financieros	-149	-125	-121	-181	-219	-284	-375	-439	-646	-931	-909	-1019	-1034	-1130	-1165	-1011
3. Sector Público	-31	-46	-49	-64	-94	-169	-213	-260	-342	-425	-397	-424	-540	-636	-806	-707
4. Sector Privado	-118	-79	-72	-117	-125	-115	-162	-179	-304	-506	-512	-595	-494	-494	-359	-304
C. Ss. No Financieros	-82	-107	-83	-132	-228	-231	-104	-26	48	10	165	-317	-314	-253	-221	-170
D. Pagos de Transferencia	82	39	39	42	45	77	82	104	130	152	147	161	167	219	158	134
II. Capitales a largo plazo	24	-28	115	383	895	1135	642	728	444	656	462	648	1200	-1384	1189	691
E. Sector Público	101	15	120	314	693	793	446	659	405	617	371	388	995	1431	1392	814
5. Desembolsos	190	184	286	672	1035	1077	796	1067	848	1084	1208	1620	1934	1530	1026	693
6. Refinanciación	0	0	0	0	0	0	0	0	227	539	372	80	109	1024	499	201
7. Amortización	121	-156	-164	-352	-368	-284	-282	-402	-659	-980	-1203	1311	-1048	-1145	1441	-1329
8. Otros capitales (1)	32	-13	-2	-6	-4	0	-68	-6	-11	-26	-6	-1	-	22	1308	1249
F. Sector Privado	-77	-43	-5	69	202	342	196	69	39	39	91	260	205	47	-203	-123
9. Inversión Directa	-79	-50	24	49	144	316	171	54	25	71	27	125	48	38	s. i.	s. i.
10. Préstamos	2	7	-29	20	58	26	25	15	14	-32	64	135	157	-85	s. i.	s. i.

Cuadro 3: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS 1970-1985
(EN US \$ MILLONES)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
I. Activos Internacionales	496	451	523	571	966	468	368	457	593	1858	2553	1823
- BCRP	366	332	517	568	809	429	307	417	469	1301	2215	1272
- Bco. de la Nación	125	117	0	0	157	37	51	18	1	406	229	389
- Banca de Fomento	5	2	5	3	0	2	10	5	3	24	20	28
- Banca Comercial	0	0	1	0	0	0	0	17	120	127	89	134
II. Pasivos Internacionales	73	104	125	160	273	352	1120	1558	1618	1304	1277	1051
- BCRP	42	38	79	35	0	21	486	901	1061	875	735	479
- Bco. de la Nación	6	38	34	114	264	267	505	489	452	375	450	457
- Banca de Fomento	12	11	11	0	0	1	1	2	4	7	31	22
- Banca Comercial	13	17	1	11	9	63	128	166	101	47	61	93
III. RIN	423	347	398	411	693	116	-752	-1101	-1025	554	1276	772
IV. Variación RIN	257	-76	51	13	282	-577	-868	-349	76	1579	722	-504

Fuente: MICTI/INP. Bases para la formulación de un Plan de Desarrollo Industrial en el Perú. Lima 1985. p. 147 (Para los años 1984 y 1985)

**Cuadro 4: FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT ECONÓMICO DEL SPNF 1972-1985
(COMO PORCENTAJE DEL PBI)**

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Resultado Económico	-3.1	-4.5	-6.9	-9.8	-10.1	-9.7	-6.1	-1.1	-4.7	-8.4	-9.3	-12.1	-7.2	-3.0
Financiamiento Neto	3.1	4.5	6.9	9.8	10.1	9.7	6.1	1.1	4.7	8.4	9.3	12.1	7.2	3.0
1. Externo	1.7	3.1	4.7	5.1	3.5	4.7	2.6	0.3	1.2	2.5	7.3	6.9	5.6	5.0
2. Interno	1.4	1.4	2.2	4.7	6.6	5.0	3.5	0.8	3.5	5.9	2.0	5.2	1.6	-2.0

Fuente: BCRP. Memoria 1983. p. 141 (Para los años 1972-1981)

BCRP. Memoria 1984. p. 165 (Para los años 1982-1983)

BCRP. Memoria 1985. p. 157 (Para el año 1984)

BCRP. Memoria 1986. p. 185 (Para el año 1985)

**Cuadro 5: ÍNDICE DE VOLUMEN Y PRECIOS REALES
DE LAS EXPORTACIONES
(1970 = 100)**

AÑOS	VOLUMEN	PRECIOS 1 /
1970	100.0	100.0
1971	91.6	87.7
1972	93.8	83.3
1973	70.1	113.8
1974	69.6	147.5
1975	65.7	118.4
1976	68.8	11.5
1977	85.0	106.2
1978	92.6	99.0
1979	105.8	144.7
1980	94.3	153.9
1981	89.9	130.8
1982	101.7	115.7
1983	87.4	120.8
1984 2 /	100.6	101.6

1_ / Cálculo con una ponderación variable y deflactado por la inflación internacional

2_ / Estimado

Fuente: BCRP. La renegociación de la deuda externa 1983-1984: El caso peruano"

Lima, enero de 1985, Anexo 16.

Cuadro 6: DEUDA EXTERNA TOTAL 1970-1985

(Millones de US \$)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I. LARGO PLAZO	2190	2242	2370	2710	3442	4352	5250	6263	7226	7941	8126	8090	9197	10925	11976	12629
1. Sector Público	945	997	1121	1491	2182	3066	3554	4311	5135	5764	6043	6127	6825	8256	9648	10462
2. BCRP	41	34	67	17	0	0	385	626	751	869	710	455	707	1089	862	825
3. Sect. privado	1204	1211	1182	1202	1260	1286	1311	1326	1340	1308	1373	1508	1665	1580	1466	1342
II. CORTO PLAZO PÚBLICO Y PRIVADO	1491	1450	1462	1423	1796	1905	2134	2304	2098	1393	1469	1516	2268	1520	1362	1124
1. Créd., Com. Y Financ.	1460	1380	1404	1279	1522	1553	1399	1372	1232	958	902	920	1842	1154	978	760
2. Sistema Bancario	31	70	58	144	274	352	735	932	866	435	567	596	426	386	384	364
a. BCRP	1	4	12	18	0	21	101	275	309	5	25	24	39	23	66	63
b. Bco. de la Nación	6	38	34	115	264	267	505	489	452	376	450	457	178	255	212	143
c. Bca. Comercial	13	17	11	11	9	63	128	166	101	47	61	93	93	71	83	115
d. Bca. de Fomento	11	11	1	n. s.	1	1	1	2	4	7	31	22	116	37	23	43
III. DEUDA EXTERNA TOTAL	3681	3692	3832	4133	5238	6257	7384	8567	9324	9334	9595	9606	11465	12445	13338	13753
Crecimiento anual (%)		0.3	3.8	7.9	26.7	19.5	18.0	16.0	8.8	0.1	2.8	0.1	19.4	8.5	7.2	3.1

Fuente: BCRP. Perú: Compendio Estadístico del sector externo 1970-1983. Lima, noviembre de 1984, -CYADRI 19 (Para los años 1970-1979)

BCRP. Memoria 1986, p. 174 (Para los años 1980-1985)

Cuadro 7: ESTRUCTURA DE LA DEUDA POR FUENTE FINANCIERA

1970-1985 (%)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Agencias y Gobiernos	20.5	27.2	31.1	20.7	26.1	33.3	29.6	24.4	28.5	23.7	16.3	8.8	6.8	12.5	15.7	33.0
Banca Internacional	7.9	12.0	30.4	59.1	52.3	38.7	32.7	3.0	22.3	42.1	41.0	52.6	41.0	29.3	17.6	0.7
Organismos Internacionales	13.7	17.4	11.9	3.6	4.0	4.0	4.8	7.4	5.2	6.0	11.2	10.9	11.6	7.8	25.3	29.7
Países Socialistas	0.0	0.0	4.9	4.2	9.7	13.3	14.2	39.1	19.3	4.0	12.1	9.2	8.8	14.2	2.4	8.1
Proveedores	57.9	43.5	21.7	12.5	8.0	11.4	18.7	26.1	24.7	24.3	19.4	18.5	31.8	36.3	38.9	28.4
Total (%)	100	100	100	100	100	100.7	100	100	100	100	100	100	100	100	99.9	99.9
Total (Millones US \$)	190	184	286	672	1035	1077	796	1067	1075	1623	1580	1700	2043	2276	1026	693
Fuentes Oficiales	34.2	44.6	47.9	28.5	39.8	50.6	48.6	70.9	53.0	33.7	39.6	28.9	27.2	34.5	43.4	70.8
Fuentes Privadas	65.8	55.4	52.1	71.5	60.2	49.4	51.4	29.1	47.0	66.3	60.4	71.1	72.8	65.5	56.6	29.2

Fuente: A partir del cuadro 28.

Cuadro 8: PBI, INVERSIÓN PÚBLICA Y DEUDA EXTERNA

AÑOS	CRECIMIENTO DEL PBI (%)	INVERSIÓN PÚBLICA/PBI	DEUDA (Millones de US \$)
1970	7.3	4.5	3681
1971	5.1	4.8	3543
1972	5.8	5.0	3561
1973	6.2	5.5	3613
1974	6.9	8.3	4128
1975	2.4	8.4	4514
1976	3.3	8.0	5037
1977	-0.3	6.3	5488
1978	-1.8	5.5	5550
1979	4.3	5.6	4997
1980	2.8	7.3	4525
1981	3.0	9.1	4140
1982	0.9	10.3	4567
1983	-11.8	9.8	4857
1984 1 /	2.6	8.6	5017

1 / Estimado

Fuente: BCRP. La negociación de la deuda externa 1983-1984: El caso peruano. Lima, enero de 1985, Anexo 17.

Cuadro 9: TASAS DE INTERÉS 1970-1980 (%)
(Datos promedio del periodo)

AÑOS	LIBOR A TRES MESES		DEUDA PÚBLICA EXTERNA 1 /		INFLACIÓN DE EE UU
	NOMINAL	REAL 2 /	NOMINAL	REAL 2 /	
1970	8.3	2.4	5.1	-0.7	5.8
1971	6.5	2.2	5.9	1.6	4.2
1972	5.4	2	5.2	1.8	3.3
1973	9.3	2.8	6.2	-0.1	6.3
1974	11.2	0.3	6.4	-4.1	10.9
1975	6.9	-2.1	7.2	-1.8	9.2
1976	5.5	-0.3	6.1	0.3	5.8
1977	6.1	-0.4	5.6	-0.8	6.5
1978	8.8	1.1	5.7	-1.8	7.6
1979	12.1	0.8	7	-3.8	11.2
1980	14.2	0.6	8.3	-4.6	13.5
1981	16.8	5.8	8.6	-1.6	10.4
1982	13.2	6.7	8.4	2.2	6.1
1983	9.6	6.2	8.5	5.1	3.2
1984 3 /	10.9	6.1	10	5.3	4.5

1_ / Permite apreciar la carga anual de los vencimientos originales de intereses y comisiones sobre la deuda a largo plazo del gobierno central y empresas públicas incluyendo intereses.

2_ / Descontando la inflación de Estados Unidos.

3_ / Estimado

Cuadro 10: CRÉDITOS CONCERTADOS POR DESTINO 1970-2000 1
DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(En Millones de US \$)

AÑO	PROYECTOS DE INVERSION	LIBRE DISPONIBILIDAD	IMPORTACION DE ALIMENTOS	GASTOS DE DEFENSA	TOTAL
1970	140		21	65	226
1971	147		45	29	221
1972	406		73	21	500
1973	713		55	257	1025
1974	1081		52	161	1294
1975	691		69	224	984
1976	594		78	711	1383
1977	532		88	388	1008
1978	285		117	63	465
1979	1315		125	317	1757
1980	994		142	403	1539
1981	1420		145	324	1889
1982	1676		125	839	2640
1983	1503		173	260	1936
1984	472		112	201	785
1985	346		25	140	511
1986	242		33	64	339
1987	5		92	48	145
1988	494		20	73	587
1989	160		25	110	295
1990	124	40	65	105	334
1991	120	846	0	17	983
1992	379	1453	0	5	1837
1993	378	279	0	9	666
1994	1133	150	0	60	1343
1995	667		0	12	678
1996	1556	250	0	0	1806
1997	849	858	0	0	1708
1998	451		10	16	477
1999	1310	900	0	16	2226
2000	806	450	5	0	1261

1 / Excluye préstamos de apoyo a balanza de pagos al BCRP.

Fuente: MEF

DIRECCION GENERAL DE CREDITO PUBLICO
DIRECCION DE CONTROL Y ADMINISTRACION DE ENDEUDAMIENTO

Cuadro 11: RATIOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

AÑOS	PBI (millones US\$)	Exportaciones (millones US\$)	Stock Deuda Pública Externa	Servicio Deuda Pública Externa	Amorti zación	Inte reses	Desem bolsos	DPE/PBI (%)	Serv. Total/X (%)	Intereses/X (%)	Intereses/PBI (%)
1970	7234	1034	945	167	121	46	190	13.06	16.15	4.45	0.64
1971	8070	889	997	213	156	57	184	12.35	23.96	6.41	0.71
1972	8946	945	1121	219	164	55	286	12.53	23.17	5.82	0.61
1973	10704	1112	1491	433	352	81	672	13.93	38.94	7.28	0.76
1974	13492	1503	2182	456	338	118	1035	16.17	30.34	7.85	0.87
1975	16482	1330	3066	474	284	190	1077	18.60	35.64	14.29	1.15
1976	15702	1341	3554	485	282	203	796	22.63	36.17	15.14	1.29
1977	14173	1726	4311	622	402	220	1067	30.42	36.04	12.75	1.55
1978	12161	1972	5135	702	432	270	848	42.23	35.60	13.69	2.22
1979	15532	3676	5764	825	441	384	1084	37.11	22.44	10.45	2.47
1980	20636	3916	6044	1426	934	492	1208	29.29	36.41	12.56	2.38
1981	24840	3249	6061	1756	1232	524	1470	24.40	54.05	16.13	2.11
1982	24921	3293	6908	1496	945	551	2084	27.72	45.43	16.73	2.21
1983	19680	3015	8712	750	308	442	1534	44.27	24.88	14.66	2.25
1984	19983	3147	9252	590	240	349	1021	46.30	18.75	11.09	1.75
1985	16881	2978	10902	659	329	331	682	64.58	22.13	11.11	1.96
1986	24793	2531	12841	479	267	211	495	51.79	18.93	8.34	0.85
1987	36274	2661	15382	428	224	203	626	42.41	16.08	7.63	0.56
1988	23585	2691	16270	246	143	103	373	68.98	9.14	3.83	0.44
1989	32037	3533	17477	261	167	94	394	54.55	7.39	2.66	0.29
1990	29947	3321	18934	259	159	100	239	63.23	7.80	3.01	0.33
1991	34057	3406	21040	913	521	392	907	61.78	26.81	11.51	1.15
1992	36270	3661	21513	699	377	322	396	59.31	19.09	8.80	0.89
1993	34684	3516	22170	1752	970	782	1446	63.92	49.83	22.24	2.25
1994	44864	4598	23980	945	566	379	625	53.45	20.55	8.24	0.84
1995	53500	5589	25652	1075	587	488	742	47.95	19.23	8.73	0.91
1996	55712	5898	25196	1213	668	545	453	45.23	20.57	9.24	0.98
1997	58954	6832	18787	2704	1381	1324	1777	31.87	39.58	19.38	2.25
1998	57080	5757	19562	1520	682	838	790	34.27	26.40	14.56	1.47
1999	52028	6114	19500	1728	672	1056	1237	37.48	28.26	17.27	2.03
2000	54060	7016	19147	1311	608	703	1161	35.53	31.00	15.85	2.06

Fuente: BCRP-DGCP

Cuadro 12: DESEMBOLOSOS POR FUENTE FINANCIERA 1970-2000 1/ 2/
DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

(En Millones de US\$)

AÑO	ORGANIS. INTERNAC.		CLUB DE PARIS		AMERICA LATINA	BANCA INTERNAC.	EUROPA DEL ESTE 3/	PROVEEDORES	TOTAL
1970	32		33		0	15	0	110	190
1971	32		51		0	21	0	80	184
1972	34		73		16	87	14	62	286
1973	24		132		7	397	28	84	672
1974	41		267		3	541	100	83	1035
1975	35		345		14	417	143	123	1077
1976	39		200		56	252	114	135	796
1977	79		195		67	31	417	278	1067
1978	57		285		22	68	143	273	848
1979	96		237		5	424	31	291	1084
1980	177		294		108	331	137	163	1208
1981	186		262		71	682	118	151	1470
1982	238		398		43	988	71	345	2084
1983	177		393		16	327	50	570	1534
1984	264		445		82	184	16	30	1021
1985	212		302		116	10	31	12	682
1986	205		212		48	0	14	16	495
1987	237		169		96	19	98	7	626
1988	94		81		175	3	20	2	373
1989	17		131		192	0	54	1	394
1990	34		95		75	1	9	24	239
1991	387	4/	403		83	0	22	12	907
1992	185		127		75	0	0	9	396
1993	1284	5/	153		8	0	0	1	1446
1994	517		78		8	0	22	1	625
1995	639		32		0	0	61	10	742
1996	283		139		0	10	16	5	453
1997	1385	6/	260	6/	0	107	17	9	1777
1998	602		107		0	80	0	1	790
1999	959		246		7	21	0	4	1237
2000	794		622		18	34	16	1	1485

1/ Desembolsos en diferentes monedas, valorización en USD. es con tipo de cambio en fecha de desembolso.

2/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la Republica.

3/ Incluye República Popular China.

4/ Incluye US\$ 325 Mill. para regularizar atrasos del BID.

5/ Incluye US\$ 975 Mill. para regularizar atrasos del BM.

6/ Incluye US\$ 839 Mill. para financiar el PLAN BRADY.

Fuente: BCRP-DGCP

Cuadro 13: SERVICIO POR FUENTE FINANCIERA 1970-2000 1 / 2 /
DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(En Millones de US\$)

AÑO	ORGANIS. INTERNAC.	CLUB DE PARIS	AMERICA LATINA	BANCA INTERNAC.	EUROPA DEL ESTE 3 /	PROVEEDORES	TOTAL		
1970	18	22	0	37	0	90	167		
1971	21	42	0	38	0	112	213		
1972	24	54	0	42	0	99	219		
1973	27	93	2	183	1	127	433		
1974	28	105	8	198	4	113	456		
1975	31	124	8	164	21	126	474		
1976	28	94	10	179	30	144	485		
1977	33	71	23	257	53	185	622		
1978	41	128	34	221	60	218	702		
1979	46	174	47	311	70	177	825		
1980	62	250	59	640	4 /	93	322	1426	
1981	82	246	56	907	5 /	130	335	1756	
1982	102	187	52	604		84	467	1496	
1983	110	104	22	306		20	188	750	
1984	146	135	20	197		56	37	590	
1985	175	109	50	133		150	43	659	
1986	229	46	67	27		102	8	479	
1987	155	73	86	5		97	12	428	
1988	76	42	81	3		43	1	246	
1989	28	40	114	4		63	12	261	
1990	60	12	129	4		42	12	259	
1991	728	6 /	25	139	2	8	11	913	
1992	372		170	136	8	4	9	699	
1993	1258	7 /	328	151	11	2	2	1752	
1994	414		354	129	11	37	0	945	
1995	463		400	114	34	60	4	1075	
1996	459		509	103	92	26	24	1213	
1997	594		545	96	1273	8 /	154	43	2704
1998	552		617	79	185	30	57	1520	
1999	624		711	71	232	26	65	1728	
2000	938	9 /	770	43	342	10 /	16	67	2175

1 / Ejecución en diferentes monedas, la valorización en USD. es con tipo de cambio en fecha de transacción.

2 / Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la Republica.

3 / Incluye República Popular China.

4 / Incluye US\$ 361 Mill. por prepago de la refinanciación bancaria del año 1979.

5 / Incluye US\$ 358 Mill. por prepago de la reestructuración bancaria del año 1980.

6 / Incluye US\$ 418 Mill. de pago por regularización de atrasos al BID, financiado con préstamo BID.

7 / Incluye US\$ 867 Mill. de pago por regularización de atrasos al BM, financiado con préstamo BM.

8 / Incluye US\$ 950 Mill. de pagos por recompra y US\$ 239 Mill. de pago de intereses por arreglo BRADY, financiado con préstamos: BID, BIRF y JBIC.

9 / Incluye US\$ 245 Mill. por prepago de COFIDE al BID.

10 / Incluye US\$ 58 Mill. por pago de la deuda en litigio con Elliot.

Fuente: BCRP-DGCP

Cuadro 14: ADEUDADOS POR FUENTES FINANCIERA 1970-2000 1/ 2/
DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(En Millones de US\$)

AÑO	ORGANIS. INTERNAC.	CLUB DE PARIS	AMERICA LATINA 3/	BANCA INTERNAC. 4/	EUROPA DEL ESTE 5/	PROVEEDORES	TOTAL
1970	172	245	0	135	0	394	945
1971	191	269	0	138	0	398	997
1972	211	299	16	198	14	383	1121
1973	220	369	21	455	42	384	1491
1974	243	538	27	861	138	375	2182
1975	259	790	35	1320	263	399	3066
1976	268	908	83	1514	362	420	3554
1977	330	1125	134	1239	743	740	4311
1978	408	1538	133	1208	915	932	5135
1979	485	1960	167	1566	935	651	5764
1980	610	2098	228	1593	985	530	6044
1981	785	1921	263	1624	930	539	6061
1982	949	1835	208	2070	925	922	6908
1983	1060	2743	219	3056	944	691	8712
1984	1208	3024	317	3224	842	637	9252
1985	1514	3855	372	3420	923	818	10902
1986	1813	4704	406	3863	1021	1034	12841
1987	2382	5854	460	4303	1084	1299	15382
1988	2315	6165	597	4717	1107	1369	16270
1989	2309	6577	739	5330	1119	1403	17477
1990	2509	7216	745	5865	1104	1495	18934
1991	2708	8242	742	6440	1224	1684	21040
1992	2604	8327	733	6863	1267	1719	21513
1993	2829	8237	633	7272	1285	1914	22170
1994	3317	8965	547	7836	1238	2077	23980
1995	3840	9424	481	8422	1374	2111	25652
1996	3669	9152	375	8520	1534	1946	25196
1997	4530	8677	227	4285	139	929	18787
1998	4961	8945	160	4379	102	1015	19562
1999	5630	8630	105	3952	64	1119	19500
2000	5830	8391	83	3837	62	1002	19205

1/ Incluye saldos adeudados de los Préstamos de COFIDE sin Garantía de la República a partir del año 1997.

2/ Excluye préstamos al BCRP para apoyo a la Balanza de Pagos.

3/ Incluye servicio atendido a través del Sistema de Pago ALADI-CCR.

4/ Incluye deuda de Corto Plazo por US\$ 730 Mill., tratada en el Plan Brady, a partir del año 1995.

5/ Incluye República Popular China.

Fuente: BCRP-DGCP

**Cuadro 15: DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
SERVICIO ANUAL 2001-2039 POR FUENTES**

(En miles US \$)

AÑO	Org. Intern.			CLUB DE PARIS			A. LATINA			Bca. Internac. 3 /			PROVEED. S/G			Europa del Este			T O T A L E S * /		
	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T
2001	247717	317649	565366	344173	366272	710445	17905	4125	22029	43318	85109	128428	10500	41977	52477	12694	1538	14232	676	817	1493
2002	416271	403953	820224	410499	396388	806887	15607	3355	18961	55699	166578	222276	8081	43687	51768	8599	1489	10088	915	1015	1930
2003	450990	370704	821694	532740	372185	904925	11761	2459	14220	79280	171015	250294	4630	43123	47753	8599	1137	9736	1088	961	2049
2004	470144	336765	806909	564923	343726	908648	7864	1769	9633	101981	174841	276822	5087	42988	48075	8599	786	9385	1159	901	2059
2005	476401	301799	778200	581524	313350	894873	5670	1275	6945	133278	173328	306605	4406	42597	47004	6255	477	6732	1208	833	2040
2006	472629	267873	740502	569671	283059	852730	4137	903	5041	133198	170508	303706	34682	42386	77068	6255	303	6558	1221	765	1986
2007	444111	234112	678223	579768	251107	830876	2419	628	3047	165688	183438	349126	64897	39698	104595	3903	130	4033	1261	709	1970
2008	423920	202992	626913	588884	219889	808773	2419	436	2855	165688	193309	358997	65503	36288	101792	1630	0	1630	1248	653	1901
2009	423047	171324	594371	575740	186976	762717	2419	241	2661	181933	182636	364569	72966	32586	105553	1630	0	1630	1258	574	1831
2010	428043	139826	567869	476274	156739	633014	1210	48	1258	198178	170387	368565	73880	28669	102549	1630	0	1630	1179	496	1675
2011	397520	108728	506247	507933	130522	638455	0	0	0	264237	156533	420770	74793	24736	99530	0	0	0	1244	421	1665
2012	351716	80218	431934	531597	101974	633570	0	0	0	280482	140353	420835	75707	20829	96536	0	0	0	1240	343	1583
2013	246865	54738	301603	551894	71821	623716				296727	122654	419381	76620	16758	93378				1172	266	1438
2014	161641	39062	200703	361491	43214	404705				312972	103522	416494	71688	12770	84458				908	199	1106
2015	115250	28786	144037	303811	25041	328852				353584	82802	436386	71596	8948	80544				844	146	990
2016	94876	21003	115880	95008	12339	107347				402319	59165	461484	65293	5194	70487				657	98	755
2017	68771	14942	83713	82572	9488	92060				213343	32435	245779	35693	1629	37322				400	58	459
2018	58122	10494	68617	70633	6895	77528				0	25567	25567	6093	523	6616				135	43	178
2019	47909	6620	54529	52363	4858	57221				0	25567	25567	6093	225	6318				106	37	144
2020	30386	3582	33968	50447	3472	53919				3106	28097	31202	0	0	0				84	35	119
2021	19403	1788	21191	50432	2086	52518				0	25552	25552							70	29	99
2022	9140	647	9787	16740	945	17685				0	26473	26473							26	28	54
2023	2826	166	2992	8363	588	8951				0	27379	27379							11	28	39
2024	1276	45	1321	6130	407	6537				0	27345	27345							7	28	35
2025	1087	16	1103	4319	309	4628				0	27363	27363							5	28	33

**Cuadro 15: DEUDA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
SERVICIO ANUAL 2001-2039 POR FUENTES**

(En miles US \$)

AÑO	Org. Intern.			CLUB DE PARIS			A. LATINA			Bca. Internac. 3 /			PROVEED. S/G			Europa del Este			TOTALES * /		
	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T	A	I	T
2026	0	0	0	3507	229	3736				0	27379	27379							4	28	31
2027	0	0	0	2572	179	2751				424104	13714	437818							427	14	441
2028				2350	141	2491				0	0	0							2	0	2
2029				1846	107	1953													2	0	2
2030				1812	90	1902													2	0	2
2031				1651	74	1725													2	0	2
2032				1651	61	1712													2	0	2
2033				1651	48	1700													2	0	2
2034				1426	36	1462													1	0	1
2035				1314	26	1340													1	0	1
2036				1277	16	1293													1	0	1
2037				619	7	626													1	0	1
2038				351	3	354													0	0	0
2039				122	0	122													0	0	0
Total 4 /	5860	3118	8978	7940	3305	11245	71	15	87	3809	2623	6432	828	486	1314	60	6	66	18569	9552	28121

1 / Desembolsos al 31.03.2001

2 / Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República.

3 / Incluye servicio de Bonos Brady.

4 / En millones de US \$

(*) TIPOS DE CAMBIO AL 29.03.2001; en millones de US \$

* / Servicio proyectado a partir del segundo trimestre del 2001.

Fuente: BCRP-DGCP

Cuadro 16: DEUDA EXTERNA TOTAL 1970-1985 (%)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
I. LARGO PLAZO	59.5	60.7	61.8	65.6	65.7	69.6	71.1	73.1	77.6	85.1	84.7	84.2	80.2	87.8	89.8	91.8
1. Sector Público	25.7	27.0	29.3	36.1	41.7	49.0	48.1	50.3	55.1	61.8	63.0	63.8	59.5	66.3	72.3	76.1
2. BCRP	1.1	0.9	1.7	0.4	0.0	0.0	5.2	7.3	8.1	9.3	7.4	4.7	6.2	8.8	6.5	6.0
3. Sect. privado	32.7	32.8	30.8	29.1	24.0	20.6	17.8	15.5	14.4	14.0	14.3	15.7	14.5	12.7	11.0	9.7
II. CORTO PLAZO PÚBLICO																
Y PRIVADO	40.5	39.3	38.1	34.4	34.3	30.4	28.8	26.8	22.4	15.0	15.3	15.8	19.8	12.2	10.2	8.1
1. Créd., Com. Y Financ.	39.7	37.4	36.6	30.9	29.1	24.8	18.9	16.0	13.2	10.3	9.4	9.6	16.1	9.1	7.3	5.5
2. Sistema Bancario	0.8	1.9	1.5	3.5	5.2	5.6	9.9	10.8	9.2	4.7	5.9	6.2	3.7	3.1	2.9	2.6
a. BCRP	0.0	0.1	0.3	0.4	0.0	0.3	1.4	3.2	3.3	0.1	0.3	0.2	0.3	0.2	0.5	0.5
b. Bco. de la Nación	0.1	1.0	0.9	2.8	5.0	4.3	6.8	5.7	4.8	4.0	4.7	4.8	1.6	2.0	1.6	1.0
c. Bca. Comercial	0.4	0.5	0.3	0.3	0.2	1.0	1.7	1.9	1.1	0.5	0.6	1.0	0.8	0.6	0.6	0.8
d. Bca. de Fomento	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.2	1.0	0.3	0.2	0.3
III. DEUDA EXTERNA TOTAL																
Como porcentaje	100.0	100.0	99.9	100.0	100.0	100.0	99.9	99.9	100.0	100.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.9
En millones de US \$	3681	3692	3832	4133	5238	6257	7384	8567	9324	9334	9595	9606	11465	12445	13338	13753

Fuente: BCRP. Perú: Compendio Estadístico del sector externo 1970-1983. Lima, noviembre de 1984, -CYADRI 19 (Para los años 1970-1979)

BCRP. Memoria 1986, p. 174 (Para los años 1980-1985)

Cuadro 17: CRÉDITOS CONCERTADO SEGÚN FUENTE FINANCIERA 1970-1985

(Millones de US \$)

Años	Fuentes Oficiales			Subtotal	Fuentes Privadas 1 /			Total
	Ag. y Gob.	Org. Intern.	P. Socialistas		Proveedores	Banqueros	Subtotal	
1970	53	80	0	133	60	33	93	226
1971	77	38	69	184	34	3	37	221
1972	163	40	26	229	86	185	271	500
1973	151	67	28	246	301	478	779	1025
1974	561	88	112	761	72	461	533	1294
1975	188	54	198	440	83	461	544	984
1976	139	250	414	803	186	394	580	1383
1977	288	116	159	563	401	44	445	1008
1978	298	30	5	333	85	47	132	465
1979	282	177	293	752	426	579	1005	1757
1980	297	218	56	571	538	430	968	1539
1981	203	484	139	826	183	880	1063	1889
1982	243	458	33	734	1086	820	1906	2640
1983	280	463	16	759	569	608	1177	1936
1984	255	232	1	488	297	0	297	785
1985	189	214	10	413	102	0	102	515

1 / El año 1979 de los banqueros incluye refinanciación de PETROPERÚ POR US \$ 389 millones y el año 1980 incluye refinanciación de MINPECO y AEROPERÚ por US \$ 80 y 3 millones, respectivamente.

Fuente: BCRP. Perú: Compendio estadístico del sector externo 1970-1983. Lima, noviembre de 1984, cuadro 23 (Para los años 1970-1976)

BCRP. Informe Anual de la deuda pública externa, Lima 1981, p. 178 (Para los años 1977-1985)

Cuadro 18: CRÉDITOS CONCERTADOS POR FUENTE FINANCIERA 1970-1985 (%)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Fuentes Oficiales	58.9	83.2	45.8	23.9	58.9	44.7	58.1	55.9	71.7	42.9	37.1	43.7	27.8	39.2	62.2	80.2
a. Ag. Y Gob.	23.5	34.8	32.6	14.7	43.4	19.1	10.1	28.6	64.1	16.1	19.3	10.7	9.2	14.5	32.5	36.7
b. Org. Intern.	35.4	17.2	8.0	6.5	6.8	5.5	18.1	11.5	6.5	10.1	14.2	25.6	17.3	23.9	29.6	41.6
c. P. Socialistas	0.0	31.2	5.2	2.7	8.7	20.1	29.9	15.8	1.1	16.7	3.6	7.4	1.3	0.8	0.1	1.9
Fuentes Privadas	41.1	16.8	54.2	76.0	41.2	55.2	41.9	44.2	28.3	57.2	62.9	56.3	72.2	60.8	37.8	19.8
a. Banqueros	14.6	1.4	37.0	46.6	35.6	46.8	28.5	4.4	10.1	33.0	35.0	46.6	31.1	31.4	0.0	0.0
b. Proveedores	26.5	15.4	17.2	29.4	5.6	8.4	13.4	39.8	18.2	24.2	27.9	9.7	41.1	29.4	37.8	19.8
Total (%)	100.0	100.0	100.0	99.9	100.1	99.9	100.0	100.1	100.0	100.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Total Millones de US \$	226	221	500	1025	1294	984	1383	1008	465	1757	1539	1889	2640	1936	785	515

Fuente: A partir del cuadro 17.

Cuadro 19: CRÉDITOS CONCERTADOS POR ORDEN INSTITUCIONAL 1970-1985 1_ /

(Millones de US \$ y %)

Años	Gobierno Central		Empresas Públicas		Total	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
1970	189	83.6	37	16.4	226	100
1971	134	60.6	87	39.4	221	100
1972	217	43.4	283	56.6	500	100
1973	724	70.6	301	29.4	1025	100
1974	733	56.6	561	43.4	1294	100
1975	598	60.8	386	39.2	984	100
1976	1015	73.4	368	26.6	1383	100
1977	614	60.9	394	39.1	1008	100
1978	346	74.4	119	25.6	465	100
1979	993	56.5	764	43.5	1757	100
1980	1010	65.6	529	34.4	1539	100
1981	1139	55.9	900	44.1	2039	100
1982	2069	80.0	517	20.0	2586	100
1983	1380	77.1	545	22.9	1925	100

1_ / Comprende la deuda pública externa de largo plazo, excluida la del BCRP.

Fuente: BCRP. Perú: Compendio estadístico del sector externo 1970-1983. Lima, noviembre de 1984, cuadro 24.

Cuadro 20: CRÉDITOS CONCERTADOS POR DESTINO ECONÓMICO 1970-1985

(Millones de US \$)

Años	Proyectos de Inversión	Refinanciación	Importación de alimentos	Importación de petróleo	Defensa	Total
1970	90	0	71	0	65	226
1971	144	0	48	0	29	221
1972	292	114	73	0	21	500
1973	420	293	55	0	257	1025
1974	946	135	52	0	161	1294
1975	416	160	69	115	224	984
1976	579	15	78	0	711	1383
1977	505	0	88	27	388	1008
1978	221	64	117	0	63	465
1979	926	389	125	0	317	1757
1980	994	0	142	0	403	1539
1981	1287	133	145	0	324	1889
1982	1676	0	125	0	839	2640
1983	1503	0	173	0	260	1936
1984	472	0	112	0	201	785
1985	350	0	25	0	140	515

Fuente: PEÑA, Damián. Política de endeudamiento público durante el gobierno constitucional 1980-1984. Tesis de Grado UNAC 1987.

Cuadro 8 (Para los años 1970-1979).

BCRP. Perú: Compendio estadístico del sector externo 1970-1983. Lima, noviembre de 1984, p. 178 (para los años 1980-1985)

BCRP. Memoria 1986, p. 178 (para los años 1980-1985)

Cuadro 21: CRÉDITOS CONCERTADOS POR DESTINO ECONÓMICO 1970-1985

(En porcentajes)

Años	Proyectos de Inversión	Refinanciación	Importación de alimentos	Importación de petróleo	Defensa	Total
1970	40	0	31	0	29	100
1971	65	0	22	0	13	100
1972	58	23	15	0	4	100
1973	41	29	5	0	25	100
1974	73	10	4	0	12	99
1975	42	16	7	12	23	100
1976	42	1	6	0	51	100
1977	50	0	9	3	38	100
1978	48	14	25	0	14	101
1979	53	22	7	0	18	100
1980	65	0	9	0	26	100
1981	68	7	8	0	17	100
1982	63	0	5	0	32	100
1983	78	0	9	0	13	100
1984	60	0	14	0	26	100
1985	68	0	5	0	27	100

Fuente: A partir del cuadro 20

**Cuadro 22: CONCERTACIONES PARA GRANDES PROYECTOS
(US MILLONES \$)**

Proyectos	Periodo 68-75	Periodo 76-80	Periodo 68-80	
			Millones US \$	%
Hidrocarburos				
1. Oleoducto Norperuano	398.1	141.2	539.3	5.04
2. Refinería Cajamarquilla	0.0	127.0	127.0	1.19
3. Cerro Verde	66.4	38.1	104.5	0.98
4. La Pampilla	44.1	1.0	45.1	0.42
5. Bayóvar	29.1	8.5	37.6	0.35
Subtotal	537.7	315.8	853.5	7.98
Agrícolas				
1. Majes	135.7	244.5	380.2	3.55
2. Chira-Piura	108.0	85.9	193.3	1.81
3. Jequetepeque	0.9	69.7	70.6	0.66
Subtotal	244.6	400.1	644.1	6.02
Hidroeléctricas				
1. Del Mantaro	80.8	133.5	214.3	2.00
2. De Charcani	1.4	177.1	178.5	1.67
Subtotal	82.2	310.6	392.8	3.67
Manufactureras				
1. Fáb. de papel periódico	24.5	47.6	72.1	0.67
Otros Proyec. de Inversión	2417.9	2688.7	5106.1	47.72
Otras concertaciones	1241.8	2388.9	3630.7	33.93
TOTAL	4548.7	6151.7	10699.3	100.00
Total Proy. de gran enverg.	289.0	1074.1	1963.1	18.35

Fuente: BCRP. Deuda Pública Externa Peruana 1968-1979.
BCRP. Deuda Pública Externa Peruana 1981.

**Cuadro 23: GRANDES PROYECTOS POR FUENTE FINANCIERA
(US \$ MILLONES)**

Grandes Proyectos	Org. Intern.	Agencias Oficiales	Gobiernos	Banqueros	Proveedores	Países Socialistas	Total	
							Monto	%
1. Oleoducto Norperuano	20.0	241.0	0.0	181.7	96.6	0.0	539.3	27.5
2. Refinería Cajamarquilla	0.0	40.6	2.3	21.0	63.1	0.0	127.0	6.5
3. Cerro Verde	0.0	24.7	0.0	54.7	25.1	0.0	104.5	5.3
4. La Pampilla	0.0	0.0	5.6	32.7	6.8	0.0	45.1	2.3
5. Bayóvar	24.9	0.0	0.0	11.7	1.0	0.0	37.6	1.9
6. Majes	0.0	128.2	3.5	240.2	8.3	0.0	380.2	19.4
7. Chira-Piura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	193.9	193.9	9.9
8. Jequetepeque	0.0	69.7	0.0	0.0	0.9	0.0	70.6	3.6
9. Del Mantaro	0.0	0.0	0.0	95.8	118.8	0.0	214.6	10.9
10. De Charcani	0.0	10.9	16.1	151.5	0.0	0.0	178.5	9.1
11. Fáb. de papel periódico	12.0	2.3	1.3	6.4	50.1	0.0	72.1	3.7
TOTAL (Millones US \$)	56.9	517.4	28.8	795.7	370.7	193.9	1963.4	100.0
TOTAL (%)	2.9	26.4	1.5	40.5	18.9	9.9	100.0	

Fuente: BCRP. Deuda Pública Externa Peruana 1968-1979.

BCRP. Deuda Pública Externa Peruana 1981.

BCRP. Boletín Mensual, Enero-Diciembre 1980.

**Cuadro 24: CRÉDITOS CONCERTADOS POR PLAZO
DE VENCIMIENTO 1970-1985**

(Millones de US \$)

	1 a 5 años	6 a 10 años	11 a 15 años	Más de 15 años	Total
1970	43	96	13	74	226
1971	61	27	67	66	221
1972	126	174	92	108	500
1973	100	555	228	142	1025
1974	110	446	662	76	1294
1975	421	292	212	59	984
1976	336	313	457	277	1383
1977	396	155	311	146	1008
1978	169	91	92	113	465
1979	547	169	736	305	1757
1980	149	201	835	354	1539
1981	299	193	957	440	1889
1982	178	1376	627	459	2640
1983	168	696	446	626	1936
1984	98	116	257	314	785
1985	1	68	349	97	515

Fuente: BCRP. Perú: Compendio Estadístico del Sector Externo 1970-1983. Lima,
noviembre de 1984. Cuadro 23 (Para los años 1970-1980)
BCRP. Memoria 1986. p. 179 (Para los años 1980-1985)

**Cuadro 25: CRÉDITOS CONCERTADOS POR PLAZO
DE VENCIMIENTO 1970-1985**

(%)

	1 a 5 años	6 a 10 años	11 a 15 años	Más de 15 años	Total
1970	19.03	42.48	5.75	32.74	100.00
1971	27.60	12.22	30.32	29.86	100.00
1972	25.20	34.80	18.40	21.60	100.00
1973	9.76	54.15	22.24	13.85	100.00
1974	8.50	34.47	51.16	5.87	100.00
1975	42.78	29.67	21.54	6.00	100.00
1976	24.30	22.63	33.04	20.03	100.00
1977	39.29	15.38	30.85	14.48	100.00
1978	36.34	19.57	19.78	24.30	100.00
1979	31.13	9.62	41.89	17.36	100.00
1980	9.68	13.06	54.26	23.00	100.00
1981	15.83	10.22	50.66	23.29	100.00
1982	6.74	52.12	23.75	17.39	100.00
1983	8.68	35.95	23.04	32.33	100.00
1984	12.48	14.78	32.74	40.00	100.00
1985	0.19	13.20	67.77	18.83	100.00

Fuente: A partir del cuadro 24.

**Cuadro 26: CONDICIONES FINANCIERAS DE LA DEUDA
PÚBLICA EXTERNA 1971-1980**

	1971	1973	1975	1976	1977	1978	1979	1980
CRÉDITOS TOTALES								
Tasa media de interés (%)	7	8	7.6	6.2	7	7.6	9.5	9.3
Plazo medio de venc. (años)	11.4	11.1	8.7	11.3	10.6	10.7	11.3	12.1
Periodo medio de gracia (años)	2.6	3.6	2.4	3.2	3	2.9	3.5	3.4
Elemento concesivo (%)	12.5	9.1	11.2	17.7	13.8	14.3	6.2	5.9
CRÉDITOS OFICIALES								
Tasa media de interés (%)	6.4	5.4	5.1	4.8	5.6	6.7	6.1	7.4
Plazo medio de venc. (años)	7.7	16.2	11.5	15.3	12.7	11.5	14.4	15.1
Periodo medio de gracia (años)	1.6	4.4	2.3	4.2	3.3	3.3	3.8	4.8
Elemento concesivo (%)	11.3	20.5	23.6	28.3	22.2	20.2	23	19.4
CRÉDITOS PRIVADOS								
Tasa media de interés (%)	7.3	8.7	7.6	7.7	8.4	9.1	11.9	10.6
Plazo medio de venc. (años)	13.6	9.7	6.3	7.2	8.5	9.1	9.1	10.1
Periodo medio de gracia (años)	3.2	3.4	2.5	2.2	2.6	2.3	3.3	2.9
Elemento concesivo (%)	13.2	4.3	1	7.2	5.5	3.7	5.8	3.3

Fuente: PEÑA, Damián. Políticas de endeudamiento público durante el gobierno constitucional 1980-1984. Tesis de grado UNAC 1987. Cuadro 12.

Cuadro 27: FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA 1968-1985 1 /
(Millones de US \$)

Años	Desembolsos 2_ / (1)	Servicio 2_ /			Flujo Neto (5) = (1) - (2)	Adeudado (6)	Otros Capitales 3_ / (7)
		Amortización (2)	Intereses (3)	Total (4) = (2) + (3)			
1968	185.5	87	42	129	98.5	s. i.	0
1969	221	89	46	135	132	s. i.	0
1970	190	121	46	167	69	945	0
1971	184	156	57	213	28	997	0
1972	286	164	55	219	122	1121	0
1973	672	352	81	433	320	1491	0
1974	1035	338	118	456	697	2186	0
1975	1077	284	190	474	793	3066	0
1976	796	282	203	485	514	3554	0
1977	1067	402	220	622	665	4311	0
1978	1075	659	270	929	416	5135	0
1979	1623	980	384	1364	643	5764	0
1980	1580	1203	492	1695	377	6043	0
1981	1700	1394	525	1919	306	6127	0
1982	2043	1054	551	1605	989	6825	0
1983	2554	1145	646	1791	1409	8256	22
1984	1525	1441	834	2275	84	9648	1308
1985	894	1329	738	2067	-435	10462	1249

1_ / Comprende la deuda pública externa de largo plazo excluida la del BCRP.

2_ / Incluye los alivios por negociación.

3_ / Registra el vencimiento neto en el pago del servicio de la deuda externa. No excluye el costo financiero del servicio no atendido.

noviembre de 1984. Cuadro 19 y 20 (Para los años 1970-1980)

BCRP. Memoria 1986. p. 175 (Para los años 1981-1985). Ver también Villena, 1981.

Cuadro 28: DEUDA PÚBLICA EXTERNA DESEMBOLSADA POR FUENTE FINANCIERA 1970-1985.

(Millones de US \$) 1_ /

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
a. Ag. y Gob.	39	50	89	139	270	359	236	260	306	384	257	149	139	285	161	229
b. Bca. Internacional	15	22	87	397	541	417	260	32	240	683	648	895	838	667	181	5
b. Org. Intern.	26	32	34	24	41	35	38	79	56	96	177	186	237	178	260	206
c. P. Socialistas	0	0	44	28	100	143	113	417	207	65	191	156	180	323	25	56
b. Proveedores	110	80	32	84	83	123	149	279	266	395	307	314	650	826	399	197
Total	190	184	286	672	1035	1077	796	1067	1075	1623	1580	1700	2043	2276	1026	693

1_ / Incluye los alivios por renegociación.

Fuente: BCRP. Perú: Compendio Estadístico del Sector Externo 1970-1983. Lima, noviembre de 1984. Cuadro 26 (Para los años 1970-1983)
BCRP. Memoria 1986. p. 177 (Para los años 1984-1985).

Cuadro 29: DEUDA PÚBLICA EXTERNA DESEMBOLSADA POR FUENTE FINANCIERA 1970-1985.

(%)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
a. Ag. y Gob.	20.5	27.2	31.1	20.7	26.1	33.3	29.6	24.4	28.5	23.7	16.3	8.8	6.8	12.5	15.7	33.0
b. Bca. Internacional	7.9	12.0	30.4	59.1	52.3	38.7	32.7	3.0	22.3	42.1	41.0	52.6	41.0	29.3	17.6	0.7
b. Org. Intern.	13.7	17.4	11.9	3.6	4.0	3.2	4.8	7.4	5.2	5.9	11.2	10.9	11.6	7.8	25.3	29.7
c. P. Socialistas	0.0	0.0	15.4	4.2	9.7	13.3	14.2	39.1	19.3	4.0	12.1	9.2	8.8	14.2	2.4	8.1
b. Proveedores	57.9	43.5	11.2	12.5	8.0	11.4	18.7	26.1	24.7	24.3	19.4	18.5	31.8	36.3	38.9	28.4
Total (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total (Millones de US \$)	190	184	286	672	1035	1077	796	1067	1075	1623	1580	1700	2043	2276	1026	693
Fuentes Oficiales	34.2	44.6	58.4	28.4	39.7	49.9	48.6	70.9	52.9	33.6	39.6	28.9	27.2	34.5	43.4	70.8
Fuentes Privadas	65.8	55.4	41.6	71.6	60.3	50.1	51.4	29.1	47.1	66.4	60.4	71.1	72.8	65.6	56.5	29.1

Fuente: A partir del cuadro 28.

Cuadro 30: DEUDA PÚBLICA EXTERNA DESEMBOLSADA POR SECTORES INSTITUCIONALES

(US \$ MILLONES Y %) 1 /

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Gobierno Central	121	118	182	471	618	594	441	746	846	1066	1332	1216	1419	2068
Empresas Públicas	69	66	104	201	417	483	355	321	229	557	248	484	624	508
Total	190	184	286	672	1035	1077	796	1067	1075	1623	1580	1700	2043	2576
Estructura Porcentual														
Gobierno Central	63.7	64.3	63.6	70.1	59.7	55.2	55.4	78.7	78.7	65.7	84.3	71.5	69.5	80.3
Empresas Públicas	36.3	35.7	36.4	29.9	40.3	44.8	44.6	21.3	21.3	34.3	15.7	28.5	30.5	19.7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

1 / De mediano y largo plazo, excluye al BCRP

Fuente: BCRP. Perú: Compendio Estadístico del Sector Externo 1970-1983. Lima,

noviembre de 1984. Cuadro 25.

Cuadro 31: DEUDA PÚBLICA EXTERNA DESEMBOLSADA POR DESTINO ECONÓMICO 1970-1985

(US \$ MILLONES) 1 /

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Proyectos de inversión 3 /	91	67	91	305	668	634	467	434	547	369	626	1085	1358	993	820	434
Importaciones de alimentos	15	25	77	71	41	64	65	85	198	109	171	132	92	172	106	65
Refinanciación 2 /	26	26	76	254	215	160	15	0	91	928	380	163	109	1046	0	0
Defensa	58	66	42	42	111	219	249	548	239	217	403	320	484	365	100	194
Total	190	184	286	672	1035	1077	796	1067	1075	1623	1580	1700	2043	2576	1026	693

1 / De mediano y largo plazo, excluye al BCRP

2 / Hasta 1976 se refiere a refinanciaciones de algunas líneas de crédito acordadas bilateralmente. A partir de 1978 incluye los alivios por renegociación hasta 1983.

3 / Incluye US \$ 43 y 2 millones por importación de petróleo para 1977-1978, respectivamente. Para 1981-1984 incluye desembolsos provenientes de la Banca Internacional, que fueron utilizados por diversos fines.

Fuente: BCRP. Perú: Compendio Estadístico del Sector Externo 1970-1983. Lima,

noviembre de 1984. Cuadro 25 (Para los años 1970-1983)

BCRP. Memoria 1986. p. 176 (Para los años 1984-1985)

**Cuadro 32: CUADRO COMPARATIVO DE LAS
CONCERTACIONES POR FUENTE FINANCIERA
EN LOS PERIODOS 1970-79 Y 1980-85**

	Periodo 1970-1979	Periodo 1980-1985
Fuentes Oficiales (%)	49	41
a. Países Socialistas	13	3
b. Organismos Internacionales	12	22
c. Agencias y Gobiernos	24	16
Fuentes Privadas (%)	51	59
a. Proveedores	21	30
b. Banqueros	30	29
Total (%)	100	100
Total (Millones US \$)	8863	9304

**Cuadro 33: CONCERTACIONES POR DESTINO ECONÓMICO
EN LOS PERIODOS 1970-79 Y 1980-85**

	Periodo 1970-1979	Period 1980-1985
Proyectos de Inversión	51	68
Refinanciación	13	1
Importación de alimentos	9	8
Importación de petróleo	2	0
Defensa	25	23
Total en porcentaje	100	100
Total en millones de US \$	8663	9304

**Cuadro 34: CONCERTACIONES POR PLAZO DE VENCIMIENTO
EN LOS PERIODOS 1970-79 Y 1980-85**

	Periodo 1970-1979	Period 1980-1985
De 1 a 5 años	26.05	9.6
De 6 a 10 años	26.15	28.48
De 11 a 15 años	32.38	37.31
Más de 15 años	15.41	24.61
Total (%)	99.99	100
Total (En millones de US \$)	8863	9304

**Cuadro 35: DESEMBOLSOS POR FUENTE FINANCIERA
EN LOS PERIODOS 1970-79 Y 1980-85.**

	Periodo 1970-1979	Periodo 1980-1985
Fuentes Oficiales (%)	45.97	36.34
a. Países Socialistas	13.58	10.12
b. Organismos Internacionales	5.76	13.17
c. Agencias y Gobiernos	26.63	13.05
Fuentes Privadas (%)	54.02	63.66
a. Proveedores	20.37	29.12
b. Banqueros	33.65	34.54
Total (%)	99.99	100
Total (Millones US \$)	8005	9618

**Cuadro 36: DESEMBOLSOS POR ORDEN INSTITUCIONAL
EN LOS PERIODOS 1970-79 Y 1980-85**

	Periodo 1970-1979	Periodo 1980-1985
Gobierno Central	65	76.4
Empresas Públicas	35	23.6
Total (%)	100	100
Total (En millones de US \$)	8005	7889

**Cuadro 37: DESEMBOLSOS POR DESTINO ECONÓMICO
EN LOS PERIODOS 1970-79 Y 1980-85**

	Periodo 1970-1979		Periodo 1980-1985	
	Millones US \$	%	Millones US \$	%
Proyectos de Inversión	3473	43.39	5316	55.27
Refinanciación	1991	24.87	1698	17.65
Importación de alimentos	650	8.12	738	7.67
Defensa	1891	23.62	1866	19.40
Total	8005	100	9618	100

**Cuadro 38: COMPARACIÓN DE LOS DESEMBOLSOS
POR DESTINO ECONÓMICO EN LOS PERIODOS
1970-79 Y 1980-85**

	Promedio anual 1970-79	Promedio anual 1980-85	
	Millones US \$	Millones US \$	
	(1)	(2)	(2)/(1)
Proyectos de Inversión	347	886	2.6
Refinanciación	199	283	1.4
Importación de alimentos	65	123	1.9
Defensa	189	311	1.6
Total	800	1603	2.0

Cuadro 39: COMPARACIÓN DEL SERVICIO
1970-79 Y 1980-85

	Periodo 1970-1979	Periodo 1980-1985
	(Millones de US \$)	(Millones de US \$)
Amortizaciones	3738	7566
Intereses	1624	3786
Servicio	5362	11352

	(%)	(%)
Amortizaciones	69.71	66.65
Intereses	30.29	33.35
Servicio	100.00	100.00

	Promedio Anual	Promedio Anual	
	(1)	(2)	(2)/(1)
Amortizaciones	373.8	1261	3.37
Intereses	162.4	631	3.89
Servicio	536.2	1892	3.53

CUADRO 40: DEUDA EXTERNA TOTAL (MILLONES DE US DÓLARES)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Deuda Externa Total	15511	19107	20006	20799	22141	24510	25508	26370	29282	32061
Mediano y Largo Plazo	13089	16613	17215	18080	19370	21324	21616	22870	25130	26709
- BCRP	787	870	827	792	776	735	661	960	1016	1037
- Sector Público	11927	15356	16002	16904	18289	20180	20476	21126	22942	24295
- Sector Privado	375	387	386	384	305	409	479	784	1172	1377
Corto Plazo	2422	2494	2791	2719	2771	3186	3892	3500	4152	5352
- BCRP	148	217	650	363	494	599	493	162	200	176
- Sistema Financiero (sin BCRP)	778	797	822	809	736	763	956	1163	824	1658
- Otros	1496	1480	1319	1547	1541	1824	2443	2175	3128	3518

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú'96 en números, Cuánto S.A., Lima Octubre de 1996, p.1048.

CUADRO 41: FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (MILLONES DE US DÓLARES)

	Desembolsos	Servicio			Otros Capitales	Endeudamiento
		Total	Amortización	Intereses		Externo Neto
1985	947	1978	1227	751	1118	838
1986	516	2324	1404	920	1757	869
1987	611	2470	1481	989	2028	1158
1988	378	2575	1477	1098	2327	1228
1989	1136	2287	1189	1148	1284	1281
1990	265	2428	1197	1231	2132	1200
1991	6438	2089	1026	1063	-4361	1051
1992	1068	2007	791	1216	576	853
1993	2767	2242	963	1279	-831	973
1994	1330	2453	1009	1444	685	1006

**Cuadro 42: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: CRÉDITOS CONCERTADOS
POR FUENTE FINANCIERA (MILLONES DE US DÓLARES)**

	Fuentes Financieras						
	Total	Club de París *	América Latina	Banca Internacional	Organismos Internacionales	Países de Europa Oriental	Proveedores sin seguro
1985	511	189	-	0	210	10	102
1986	339	128	-	0	85	33	93
1987	145	97	-	0	0	22	26
1988	587	254	225	23	20	45	20
1989	295	31	85	0	81	98	0
1990	258	39	144	0	40	35	0
1991	983	421	0	5	540	17	0
1992	1862	144	17	0	1695	6	0

**CUADRO 43: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: CRÉDITOS
CONCERTADOS POR DESTINO
(MILLONES DE US DÓLARES)**

Años	Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos	Defensa
1985	511	346	25	140
1986	339	242	33	64
1987	145	5	92	48
1988	587	494	20	73
1989	295	160	25	110
1990	258	163	65	30
1991	983	966	0	17
1992	1862	1857	0	5
1993	666	657	0	9

**CUADRO 44: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: TRANSFERENCIA
NETA SEGÚN FUENTE FINANCIERA
(MILLONES DE US DÓLARES)**

	1991	1992	1993	1994	1995
Club de París	390	-88	-177	-275	-364
- Desembolsos nuevos	414	86	152	79	39
- Amortización pagada	12	91	175	238	233
- Intereses pagados	12	83	154	116	170
América Latina	-74	-39	-144	-121	-114
- Desembolsos nuevos	62	96	8	8	0
- Amortización pagada	92	89	104	93	84
- Intereses pagados	44	46	48	36	30
Banca Internacional	0	-6	-11	-11	-30
- Desembolsos nuevos	0	0	0	0	0

**CUADRO 45: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: TRANSFERENCIA
NETA GLOBAL
(MILLONES DE US DÓLARES)**

	Transferencia	Desembolsos	Servicio Pagado		
	Neta	Nuevos	Total	Amortización	Intereses
1985	76	693	617	347	270
1986	0	495	495	274	211
1987	163	585	422	210	212
1988	192	350	158	88	70
1989	129	380	251	170	81
1990	5	245	240	152	88
1991	-37	872	909	523	386
1992	-319	387	706	382	324
1993	-299	1454	1753	967	786

**CUADRO 46: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: CRÉDITOS
CONCERTADOS POR PLAZO DE VENCIMIENTO
(MILLONES DE US DÓLARES)**

AÑOS	Total	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 15 años	Más de 15 años
1985	511	1	68	349	93
1986	339	13	95	107	124
1987	145	82	2	36	25
1988	587	6	139	200	242
1989	295	28	166	79	22
1990	258	58	70	104	26
1991	983	20	112	0	851
1992	1862	50	50	0	1762
1993	666	0	68	0	598
1994	1278	0	249	25	1004

CUADRO 47: DEUDA PÚBLICA EXTERNA: DESEMBOLSOS NUEVOS

POR DESTINO

(MILLONES DE US DÓLARES)

	Total	Desembolsos Nuevos			Desembolsos adicionales	
		Total	Proyectos de Inversión	Importaciones de alimentos		Defensa
1985	693	693	434	65	194	0
1986	495	495	368	20	107	0
1987	585	585	411	32	142	0
1988	350	350	230	62	58	0
1989	400	400	271	54	75	0
1990	240	240	169	20	51	0
1991	909	252	182	12	58	657
1992	396	202	191	0	11	194
1993	1454	170	168	0	2	1284

CUADRO 48: TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES (% ANUAL)

AÑOS	Prime Rate			Libor a tres meses			Inflación de EE. UU.
	Promedio		Fin de periodo Nominal	Promedio		Fin de periodo Nominal	
	Nominal	Real		Nominal	Real		
1988	9.20	6.21	9.40	7.84	4.88	7.91	2.82
1989	10.78	4.43	10.88	9.16	2.90	9.14	6.08
1990	10.01	4.32	10.00	8.16	2.57	7.44	5.45
1991	8.47	4.08	6.50	5.86	1.58	4.12	4.21
1992	6.25	3.23	6.00	3.71	0.76	3.31	2.93
1993	6.00	2.87	6.00	3.19	0.15	3.25	3.04
1994	7.25	4.46	8.50	4.75	2.03	6.38	2.67
1995	8.81	6.11	8.50	5.90	3.28	5.50	2.54

**CUADRO 49: TIPO DE CAMBIO OFICIAL
PROMEDIO COMPRA-VENTA**

	Promedio del Periodo	Fin del Periodo
	Intis por US dólar	
1985	10.98	13.95
1986	13.95	13.95
1987	16.84	33.00
1988	128.83	500.00
1989	2666.19	5261.40
1990	187885.60	516922.60
	Nuevos Soles por US dólar	
1991	0.77	0.96
1992	1.25	1.63
1993	1.99	2.15

CUADRO 50: INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO

(MILLONES DE US DÓLARES)

Años	Reservas Internacionales Netas	Exportaciones FOB de Bienes	Importaciones FOB de Bienes	Balanza Comercial	Balanza en Cuenta Corriente	Saldo de Balanza de Pagos	Deuda Pública Externa 1/	Servicio de la Deuda	Servicio sobre Exportaciones
1985	1383	3049	1830	1219	103	-773	10605	1978	64.87%
1986	866	2576	2649	-73	-1393	-2365	11927	2324	90.22%
1987	81	2715	3215	-500	-1974	-3236	15356	2470	90.98%
1988	-317	2731	2865	-134	-1657	-2966	16002	2575	94.29%
1989	546	3533	2286	1247	-240	-1488	16904	2287	64.73%
1990	682	3321	2922	399	-1066	-1902	18289	2428	73.11%
1991	1933	3406	3595	-189	-1320	-333	20180	2089	61.33%
1992	2425	3661	4001	-340	-1907	-605	24476	2007	54.82%
1993	2910	3523	4123	-600	-2145	259	21126	2242	63.64%

**Cuadro 51: DEUDA EXTERNA PER CAPITA Y RELACION DE SERVICIO
PAGADO / EXPORTACION FOB, 1989 - 98**

AÑO	POBLACION DE MILES DE HABITANTES	DEUDA EXTERNA TOTAL		DEUDA PUBLICA EXTERNA		MILLONES DE US DOLARES			RELACION	
		MILLONES DE US DOLARES	PER CAPITA DOLARES	MILLONES DE US DOLARES	PER CAPITA DOLARES	SERVICIO PAGADO DE DEUDA PUBLICA EXTERNA (1)	EXPORT. TOTAL FOB (2)	EXPORT. SERVICIOS FOB (3)	(1/2) %	(1/3) %
1989	21 162,7	21 453	1 013,7	17 477	825,8	261	3 533	836	7,4	31,2
1990	21 569,3	22 856	1 059,7	18 934	877,8	259	3 321	799	7,8	32,4
1991	21 966,4	25 444	1 158,3	21 040	957,8	913	3 406	826	26,8	110,5
1992	22 354,4	26 612	1 190,5	21 513	962,4	699	3 661	836	19,1	83,6
1993	22 740,2	27 447	1 207,0	22 170	974,9	1 752	3 516	837	49,8	209,3
1994	23 130,3	30 191	1 305,3	23 980	1 036,7	947	4 598	1 063	20,6	89,1
1995	23 531,7	33 378	1 418,4	25 652	1 090,1	1 075	5 589	1 131	19,2	95,0
1996	23 946,8	33 805	1 411,7	25 196	1 052,2	1 214	5 898	1 414	20,6	85,8
1997	24 371,0	28 635	1 175,0	18 787	770,9	2 703	6 832	1 538	39,6	175,7
1998 P/	24 800,8	30 014	1 210,2	19 562	788,8	1 526	5 735	1 752	26,6	87,1

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Cuadro 52: FLUJOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA, 1990 – 99
(MILLONES DE US DOLARES)

AÑO	DESEMBOLSOS			SERVICIO			OTROS CAPITALES 2/ VII	ENDEUDAMIENTO EXTERNO NETO 3/ VIII = III - IV + VII
	TOTAL III= I + II	NUEVOS I	REFINANCIACION II	TOTAL VI=IV + V	AMORTIZACION 1/ IV	INTERESES V		
1990	265	240	25	2 769	1 262	1 507	2 485	1 488
1991	6 438	909	5 529	2 246	1 035	1 211	-4 208	1 195
1992	1 087	396	691	2 155	777	1 378	712	1 022
1993	2 767	1 454	1 313	2 337	957	1 380	-735	1 075
1994	1 330	625	705	2 515	962	1 553	725	1 093
1995	1 394	718	676	2 517	859	1 658	746	1 281
1996	1 050	464	586	2 203	878	1 325	343	515
1997	7 068	1 764	5 304	1 874	837	1 037	-6 139	92
1998	1 000	783	217	1 891	859	1 032	-9	132
1999 D/	177	177	-	373	139	234	-8	30

Nota: De mediano y largo plazo, excluye préstamos de apoyo a Balanza de Pagos del BCRP. Las cuentas externas incorporan los costos estimados de la deuda vencida e impagada con todas las fuentes acreedoras. Cifras preliminares.

1/ Incluye las condonaciones de amortización.

2/ Registra el movimiento neto de atrasos en el pago del servicio de la deuda externa.

3/ No incluye variaciones por tipo de cambio.

A/ Incluye la reprogramación de atrasos con países de Europa del Este.

B/ Incluye la reprogramación y regularización de atrasos con el Club de París.

C/ Incluye la emisión de Bonos Brady por US\$ 4873 millones.

D/ La información corresponde al primer trimestre de 1999.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

**Cuadro 53: CREDITOS CONCERTADOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA
POR DESTINO Y PLAZO DE VENCIMIENTO, 1990 - 99
(MILLONES DE US DOLARES)**

AÑO	DESTINO				PLAZO DE VENCIMIENTO		
	TOTAL	PROYECTOS DE INVERSION 1/	IMPORTACION DE ALIMENTOS	DEFENSA	TOTAL	DE 1 A 12 AÑOS	MAS DE 12 AÑOS
1990	258	163	65	30	258	232	28
1991	983	966	0	17	983	132	851
1992	1 862	1 857	0	5	1 862	100	1 762
1993	666	657	0	9	666	70	596
1994	1 278	1 247	0	31	1 278	274	1 004
1995	754	742	0	12	754	80	674
1996	1 816	1 816	0	0	1 816	198	1 618
1997	1 866	1 866	0	0	1 866	452	1 414
1998 PI	556	532	10	14	556	151	405
1999 AI	270	270	0	0	270	6	264

Nota: De mediano y largo plazo, excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos al BCRP. Cifra preliminar.

1/ Incluye préstamos de libre disponibilidad. En 1997, incluye las concertaciones destinadas a financiar el costo inicial del Plan Brady por US\$808 millones.

2/ Incluye las concertaciones destinadas a financiar el costo inicial del Plan Brady por US\$ 808 millones.

A/ La información corresponde al primer trimestre de 1999.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

CUADRO 54: INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO (MILLONES DE US DÓLARES)

	Reservas Internacionales Netas	Exportaciones FOB de Bienes	Importaciones FOB de Bienes	Balanza Comercial	Balanza en Cuenta Corriente	Saldo de Balanza de Pagos	Deuda Pública Externa 1/	Servicio de la Deuda	Servicio sobre Exportaciones
1985	1383	3049	1830	1219	103	-773	10605	1978	64.87%
1986	866	2576	2649	-73	-1393	-2365	11927	2324	90.22%
1987	81	2715	3215	-500	-1974	-3236	15356	2470	90.98%
1988	-317	2731	2865	-134	-1657	-2966	16002	2575	94.29%
1989	546	3533	2286	1247	-240	-1488	16904	2287	64.73%
1990	682	3321	2922	399	-1066	-1902	18289	2428	73.11%
1991	1933	3406	3595	-189	-1320	-333	20180	2089	61.33%
1992	2425	3661	4001	-340	-1907	-605	24476	2007	54.82%
1993	2910	3523	4123	-600	-2145	259	21126	2242	63.64%
1994	6013	4574	5545	-971	-2539	1510	22942	2453	53.63%
1995	6637	5576	7687	-2111	-4223	-462	24295	2493	44.71%

1/ Deuda Pública Externa de Largo Plazo, excluye préstamos de apoyo a la balanza de pagos del BCRP.

Fuente: Webb, Richard y Fernández Baca, Graciela, Perú '96 en números, Cuánto S.A., Lima 1996, p.1015.